

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE DE GROHMANN - TACNA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**“REFUGIO Y CAPACITACIÓN PARA LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR,
DISTRITO DE CALANA”**

TOMO I

Presentado por:

Bach. LIZBETH DEL CARMEN GONZALES RAMOS

Bach. GABRIELA SOLEDAD PALACIOS TICONA

Para optar el Título de:

ARQUITECTA

TACNA - PERÚ

2016

JURADOS

ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
Presidente

ARQ. JAIME TOMÁS PINTO DELGADO
Secretario

ARQ. MARCELA HAYDEE LAZO LA TORRE
Vocal

ARQ. ROSA LUZ GOMEZ MAYDANA
Directora de Tesis

DEDICATORIA

Gabriela Soledad Palacios Ticona.

Primero le doy ayuda a Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más. Gracias a mi familia que gracias a su apoyo pude concluir mi carrera. A mi amada mi madre, por brindarme los recursos necesarios, por apoyarme y aconsejarme siempre. A amado padre que desde el cielo me guía en todos mis pasos, que en vida me apoyo en todo momento, quien ha sabido aconsejarme y guiarme para culminar mi carrera profesional.

Lizbeth del Carmen Gonzales Ramos.

En primer lugar gracias a Dios por haberme dado la oportunidad de vivir y ponerme en el camino momentos gratos y de felicidad.

Gracias a mi madre quien me apoyo en todo momento y por todo su esfuerzo y sacrificio por la comprensión, el apoyo incondicional sobre todo en mis estudios universitarios.

CONTENIDO

	PAG.
DEDICATORIA	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I: PROBLEMÁTICA	
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	02
1.1.1.- Descripción del Problema	
1.1.2.- Justificación del Problema	
1.2.- PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	05
1.2.1.- Objetivos	
1.2.2.- Alcances y Limitaciones	
1.3.- PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	06
1.3.1.- Hipótesis	
1.3.2.- Variables	
1.3.3.- Indicadores	
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
2.1.- Base conceptual.....	09
2.1.1.- Definición y caracterización de la violencia hacia la mujer..	09
2.1.2.- Tipos de violencia doméstica.....	10
2.1.3.- Patrón de violencia doméstica hacia la mujer.....	11
2.1.4.- Conceptos erróneos acerca de la violencia doméstica.....	13
2.1.5.- Consecuencias de la violencia doméstica.....	14

2.1.6.- Salud de la mujer.....	19
--------------------------------	----

2.1.7.- Situación de la violencia de la mujer en Tacna.....	21
---	----

CAPÍTULO III: REFERENTE HISTÓRICO

3.1.- La Violencia contra las Mujeres en el Perú, desde el imperio inca hasta la actualidad.....	22
--	----

3.2.- La violencia de la mujer en conflictos armados de Tacna.....	23
--	----

CAPÍTULO IV: MARCO LEGAL

4.1.- Introducción al marco legal respecto a los derechos de la mujer.....	26
--	----

4.2.- Instrumentos legales.....	27
---------------------------------	----

4.2.1.- Instrumentos nacionales.....	27
--------------------------------------	----

4.2.2.-Instrumentos internacionales.....	30
--	----

4.2.3.- Organizaciones que promueven el desarrollo de la Mujer en el Perú.....	32
--	----

CAPÍTULO V: MARCO REAL

5.1.- Análisis a nivel de ciudad emplazamiento.....	34
---	----

- Caracterización del área de influencia mediata.....	34
---	----

- Caracterización del área de influencia inmediata.....	35
---	----

5.1.1.- Análisis físico espacial.....	35
---------------------------------------	----

5.1.1.1.- Equipamientos urbanos.....	35
--------------------------------------	----

5.1.2.- Caracterización socio económica.....	36
--	----

5.1.2.1.- Economía según quintil de riqueza.....	36
--	----

5.1.2.2.- Pea ocupada en mujeres.....	37
---------------------------------------	----

5.1.3.- Situación general de la violencia a la mujer en Tacna.....	38
--	----

5.1.4.- Registro estadístico del fenómeno.....	47
5.1.4.1.- A nivel Departamental.....	47
6.1.- Análisis a nivel de entorno inmediato.....	56
6.1.1.- Conformación urbana y usos de suelo.....	56
6.1.1.1.- Morfología urbana.....	56
6.1.1.2.- Estructura urbana actual.....	57
6.1.1.3.- Usos de suelo.....	58
6.1.1.4.- Paisaje natural y paisaje urbano.....	61
6.1.2.- Infraestructura vial y transporte.....	65
6.1.2.1.- Contexto general.....	65
6.1.2.2.- Caracterización vial.....	65
6.1.2.3.- Principales ejes de integración y articulación funcional.....	67
6.1.2.4.- Transporte.....	68
6.1.3.- Servicios básicos.....	69
6.1.3.1.- Sistema de agua potable y alcantarillado.....	69
6.1.3.2.- Sistema de energía eléctrica.....	70
6.1.4.- Sistema de servicios públicos.....	70
6.1.5.- Sistema de limpieza pública.....	71
6.2.- Análisis a nivel de sitio.....	71
6.2.1.- Caracterización de la propuesta de localización.....	71
6.2.1.1.- Antecedentes.....	71
6.2.1.2.- Rol urbano.....	72
6.2.1.3.- Criterios de justificación de la localización.....	73
a) Accesibilidad	
b) Usos del suelo	

c)	Disponibilidad del terreno	
d)	Ubicación estratégica	
e)	Criterios urbanísticos	
f)	Infraestructura básica de servicios	
g)	Relación con el transporte urbano	
6.2.2.-	Caracterización del área específica.....	77
6.2.2.1.-	Antecedentes de su localización.....	77
6.2.2.2.-	Ubicación del área de estudio.....	77
6.2.2.3.-	Descripción del terreno.....	78
6.2.3.-	Marco geográfico ambiental a nivel de sitio.....	80
6.2.3.1.-	Clima.....	80
A.	Temperatura	
B.	Humedad	
C.	Vientos	
D.	Precipitación Pluvial	
6.2.3.2.-	Topografía.....	83
6.2.3.3.-	Paisaje urbano.....	84
6.2.3.4.-	Vegetación.....	85
6.2.3.5.-	Caracterización ambiental.....	87
-	Contaminación olfativa	
-	Contaminación sonora	
-	Contaminación visual	
6.2.3.6.-	Marco físico espacial.....	88
-	Morfología urbana	
-	Uso de suelo	

CAPÍTULO VII: ANÁLISIS CASOS ANÁLOGOS

7.1.-	Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes.....	90
-------	---	----

de violencia-Guatemala 2012

7.1.1.- Ubicación y localización.....91

7.1.2.- Propuesta.....92

CAPÍTULO VIII: PROGRAMACIÓN

8.1.- Criterios de programación.....94

8.1.1- Reglamentación y normas urbanas.....95

8.2.- Población servida.....97

8.3.- Zonas conformantes.....98

8.3.1- Zona Administrativa, denuncias y apoyo legal.....99

8.3.2.- Zona de apoyo médico-físico y psicológico, servicios.....103

8.3.3.- Zona capacitación laboral y agrícola.....110

8.3.4.- Zona de servicio y comedor general.....113

8.3.5.- Zona infantil.....114

8.3.6.- Zona de alojamiento temporal.....116

8.3.7.- Programación general.....119

CAPÍTULO IX: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

9.1.- Generalidades.....120

9.2.- Imagen objetivo.....120

9.2.1.- Emplazamiento del equipamiento.....120

9.2.2.- Rol y función.....121

9.2.3.- Lineamiento de diseño.....122

9.2.4.- Programación general.....123

9.2.5.- Estructuración espacial.....126

9.2.6.- Objetivos.....128

9.2.7.- Áreas básicas de diseño.....129

9.2.8.- Criterios de diseño.....	130
9.2.9.- Organigramas de relaciones.....	134
9.2.10.- Concepción del proyecto.....	142
9.2.11.- Concepción del partido.....	143
9.2.12.- Zonificación.....	144
9.2.13.- Lineamiento de atención de la infraestructura.....	145
de Refugio y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar.	

CAPÍTULO X: CONCLUSIONES

10.- Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	148
Anexos.....	151

Índice de Tablas

	PÁG.
Tabla 1. Consecuencias de la violencia doméstica en la salud.....	15
Tabla 2. Relación entre violencia domestica e ideación suicida.....	19
Tabla 3. Economía según quintil de riqueza.....	37
Tabla 4. Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, Maltrato psicológico y sexual, según región, 2011.....	45
Tabla 5. Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, maltrato psicológico y sexual, según región, 2012.....	46
Tabla 6. Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, maltrato psicológico y sexual, según región, 2013.....	46
Tabla 7. Normatividad – SISNE a nivel provincial.....	95
Tabla 8. Población servida 2015 - propuesta.....	97
Tabla 9. Cuadro de área administrativa, denuncias y apoyo legal (por módulo).....	101
Tabla 10. Establecimiento de salud según categorías año 2007.....	105
Tabla 11. Índices de equipamientos año 2007.....	106
Tabla 12. Área de apoyo médico-físico y apoyo psicológico (por módulo).....	108
Tabla 13. Cuadro de área capacitación laboral y agrícola.....	112
Tabla 14. Cuadro de área servicio y comedor general.....	114

Tabla 15. Cuadro de área de zona infantil.....	116
Tabla 16. Cuadro de área de alojamiento temporal.....	118
Tabla 17. Programación general.....	119
Tabla 18. Población servida 2015 - propuesta.....	123

ANEXOS

Tabla 1. Tacna: Violencia física y sexual ejercida por el esposo o compañero, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	151
Tabla 2. Tacna: Resultado de la violencia física, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	152
Tabla 3. Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	153
Tabla 4. Tacna: Mujeres que declararon que su padre golpeaba a su madre, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	154
Tabla 5. Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	155

Tabla 6. Tacna: Consumo de bebidas alcohólicas y violencia física ejercida por el esposo o compañero bajo los efectos del licor/drogas o ambas, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	156
Tabla 7. Tacna: Problemas en el acceso a los servicios de salud cuando las mujeres están enfermas, según característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	157
Tabla 8. Tacna: Tipo de compañero sexual de las mujeres nunca unida y alguna vez unida, según su característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	158
Tabla 9. Tacna: Tipo de compañero sexual de las mujeres nunca unida y alguna vez unida, según su característica seleccionada, 2012 (porcentaje).....	159

Índice de Gráficos

	PÁG.
Gráfico 1. Emplazamiento en la ciudad de Tacna.....	34
Gráfico 2. Rubro de actividad de las empresarias mujeres.....	38
Gráfico 3. Incidencia por violencia familiar 2008-2010.....	39
Gráfico 4. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero, por regiones 2011.....	40
Gráfico 5. Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: inversión ejecutada (julio 2006 – diciembre 2011) (Inversión en miles de nuevos soles).....	43
Gráfico 6. Tacna: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: personas atendidas (Julio 2006 – Diciembre 2011).....	44
Gráfico 7. Tacna: Resultado de la violencia física, según grupo de edad, 2012 (porcentaje).....	48
Gráfico 8. Tacna: Resultado de la violencia física, según estado conyugal, 2012 (porcentaje).....	48
Gráfico 9. Tacna: Resultado de la violencia física, según nivel de educación, 2012 (porcentaje).....	49

Gráfico 10. Tacna: Resultado de la violencia física, según quintil de riqueza, 2012 (porcentaje).....	49
Gráfico 11. Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según grupo de edad, 2012 (porcentaje).....	50
Gráfico 12. Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según estado conyugal, 2012 (porcentaje).....	51
Gráfico 13. Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según estado conyugal, 2012 (porcentaje).....	51
Gráfico 14. Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según quintil de riqueza, 2012 (porcentaje).....	52
Gráfico 15. Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, según grupo de edad, 2012 (porcentaje).....	53
Gráfico 16. Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, estado conyugal, 2012 (porcentaje).....	54

Gráfico 17. Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, nivel de educación, 2012 (porcentaje).....	55
Gráfico 18. Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, quintil de riqueza, 2012 (porcentaje).....	56
Gráfico 19. Altura de edificación.....	62
Gráfico 20. Criterios de diseño para refugio y capacitación.....	130
Gráfico 21. Criterios de diseño-Dimensión física.....	132
Gráfico 22. Criterios de diseño-Dimensión social.....	132
Gráfico 23. Criterios de diseño-Dimensión espacial.....	133
Gráfico 24. Criterios de diseño-Dimensión constructivo.....	133
Gráfico 25. Criterios de diseño-Dimensión física.....	134
Gráfico 26. Organigrama general.....	134
Gráfico 27. Organigrama de Módulo de administración.....	135
Gráfico 28. Organigrama de Módulo de recepción y denuncias.....	135
Gráfico 29. Organigrama de Módulo de cafetería.....	136
Gráfico 30. Organigrama de Módulo auditorio.....	136
Gráfico 31. Organigrama de Módulo de apoyo físico-médico.....	137
Gráfico 32. Organigrama de Módulo de apoyo psicológico.....	137

Gráfico 33. Organigrama de Módulo de servicios.....	138
Gráfico 34. Organigrama de Módulo de dormitorio familiar.....	138
Gráfico 35. Organigrama de Módulo de dormitorio madre-hijo.....	139
Gráfico 36. Organigrama de Módulo de servicio general.....	139
Gráfico 37. Organigrama de Módulo comedor.....	140
Gráfico 38. Organigrama de Módulo de capacitación laboral y capacitación agrícola.....	140
Gráfico 39. Organigrama de Módulo de guardería de niños tipo A y B.....	141
Gráfico 40. Concepción del proyecto.....	142
Gráfico 41. Concepción del partido.....	143
Gráfico 42. Zonificación.....	144
Gráfico 43. Lineamientos.....	145

Índice de Imagen

PÁG.

Imagen 1. Imágenes de la propuesta Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala 2012.....	90
Imagen 2. Ubicación del terreno en Santo Domingo Xenacoj de el Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala 2012.....	90
Imagen 3. Localización del terreno en Santo Domingo Xenacoj de el Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala 2012.....	91
Imagen 4. Planta de conjunto de el Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala.....	92
Imagen 5. Planta del primer nivel del Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala.....	92
Imagen 6. Planta del segundo nivel del Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia-Guatemala.....	93

RESUMEN

El presente proyecto busca satisfacer la necesidad insatisfecha de ayuda hacia la mujer víctima de violencia familiar, a través de servicios integrales y capacitación laboral, teniendo como objetivo del presente trabajo de investigación es plantear el proyecto de REFUGIO Y CAPACITACIÓN PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR; que deba cumplir las necesidades prevalentes contra el maltrato a las mujeres y que garanticen el bienestar de las usuarias durante su estancia.

El estudio que presentamos a continuación se describe los principales conceptos teóricos sobre el maltrato hacia la mujer y sus consecuencias, también información de reglamentos que se deben tomar en consideración y un análisis mediato e inmediato sobre la situación actual de la ciudad y el área establecida para dicho proyecto, como consecuencia se obtendrá una propuesta arquitectónica integral, en la que todas las mujeres maltratadas sean partícipes de la misma.

ABSTRACT

This project aims to meet the unmet need for aid to women victims of domestic violence through comprehensive services and job training, with the objective of this research is to propose the project SHELTER AND TRAINING FOR VICTIMS WOMEN OF FAMILY VIOLENCE ; required to fulfill the needs prevalent against mistreatment of women and to ensure the welfare of users during your stay.

The study that follows the main theoretical concepts about abuse against women and its consequences described , also information regulations that must be taken into consideration and mediate and immediate analysis of the current situation of the city and the area established for the project , resulted in a comprehensive architectural proposal , in which all battered women are partakers of the same will be obtained.

INTRODUCCIÓN

La violencia en el Perú, es un problema social de graves consecuencias para la salud de las personas, la economía y el desarrollo de los pueblos, y generalmente se instala de manera silenciosa en numerosas familias dejándola con terribles secuelas. En la provincia de Tacna no es la excepción, se refleja como un peligro inminente de la violencia en la familia lo cual por lo general la víctima pasan en silencio esos maltratos pues la dependencia de la otra persona o la vergüenza que se conozca la situación más allá del núcleo familiar los limita a buscar ayuda o denunciar dicho caso, en este sentido aquello que motiva la realización del presente trabajo de investigación es precisamente la ausencia de un equipamiento de ayuda integral a la mujer maltratada, es decir no existe una institución que cumpla sus necesidades, una solución que les brinde ayuda, asesoría integral y educación alternativa, además de contar con alojamiento no solo para la mujer maltratada sino también a sus hijos que en muchos casos es un impedimento por la presencia del temor de dejarlos solos.

CAPÍTULO I. PROBLEMÁTICA

CAPÍTULO I.

PROBLEMÁTICA

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1.- Descripción del problema.

La violencia intrafamiliar es un problema que no discrimina género, edad ni clase social, las causas son muchas una de ellas es el machismo que prevalece en nuestra sociedad desde hace muchas generaciones. Muchos de esta violencia prevalecen con mayor incidencia en la mujer, y con traumas en niños con el solo hecho de presenciar toda agresión generan problemas psicológicos, en la mujer se presencia la inseguridad que se refleja ante los amigos, dentro del trabajo o en el lugar donde viven, llegando a casos extremos de homicidio.

La ciudad de Tacna se encuentra entre las principales provincias con los mayores índices de maltrato hacia la mujer, en total el 43,8 por ciento manifestaron que fueron víctima de alguna forma de violencia (física y/o sexual) por parte de sus esposos o compañero, estos casos se dieron con mayor cantidad en mujeres de 25 a 29 años de edad,

con educación primaria y situadas en el quintil intermedio de riqueza.

En muchos casos las mujeres que han sufrido maltrato familiar denuncian el hecho y no son tomadas con la debida responsabilidad de las autoridades, es por ello que el 49,7 por ciento busca ayuda en personas cercanas y el 39,0 por ciento. El pensamiento de la mujer agredida cree que no es necesario denunciar el hecho con el simple de hecho de depender de la pareja y por sus hijos aguantan todo tipo de maltrato.¹

De esta manera, el problema radica en que no existe una institución que ayude a la mujeres de manera integral, ni mucho menos como madre maltratada, es decir no existe una institución que cumpla sus necesidades, una solución que les brinde ayuda, asesoría integral y educación alternativa, además de contar con alojamiento no solo para la mujer maltratada sino también a sus hijos que en

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

muchos casos es un impedimento por la presencia del temor de dejarlos solos.

Con la tesis se pretende proponer una estación central mediante de la inserción de una infraestructura en el distrito de Calana, que deba cumplir las necesidades prevalentes contra el maltrato a las mujeres y que garanticen el bienestar de las usuarias durante su estancia.

1.1.2.- Justificación del problema.

Dada la situación y la falta de un espacio físico que preste ayuda, asesoría integral educación alternativa y refugio para las mujeres víctimas de violencia familiar, se considera de suma importancia una infraestructura de ayuda por la existencia de altas tasas de violencia intrafamiliar, por lo tanto es la justificación para proyectar este equipamiento localizado en la provincia de Tacna.²

Es importante la existencia de redes de ayuda piloto a través de un espacio físico de tal manera que este espacio le proporcione asistencia técnica, y tangible, apoyo

² Consejo regional de Tacna. Plan de Desarrollo Regional Concertado. (2013 – 2023).

emocional, sentimientos de estar cuidado, autoestima, etc., dicho espacio le proporciona soporte social y conlleva a tener el sentimiento de seguridad con referencia a la proporción de lazos entre los miembros de dicha red mejorando el bienestar y salud de las mujeres víctimas de maltrato.

Cabe resaltar que la familia es una de las fuentes primordiales de la identidad cultural, religiosa y nacional de una sociedad, transmitiendo valores de una generación a otra.

1.2.- PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.

1.2.1.- Objetivo.

Establecer y definir una infraestructura de refugio y capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar permitirá satisfacer la demanda de infraestructura, asistencia integral, alojamiento y capacitación laboral de la población femenina que haya sufrido maltrato familiar de la ciudad.

1.2.2.- Limitaciones.

- Escasa ayuda al facilitarnos cierta información por parte de las entidades e instituciones públicas o privadas, por ser en algunos casos información reservada.
- Inexistencia de interés sobre el tema de investigación por parte de las entidades públicas, por ende no existe un área para dicho proyecto.
- Las entidades de ayuda emergencia a las personas maltratadas en el núcleo intrafamiliar (CEM, DEMUNA) no cuentan con terrenos de su propiedad por la falta de desinterés por parte del gobierno regional, por lo tanto no existen proyectos de ampliación de infraestructura.

1.3.- PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

1.3.1.- Hipótesis.

Contar con una infraestructura de refugio y capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar, permitirá satisfacer la demanda de infraestructura, asistencia integral, alojamiento y capacitación laboral de la población femenina que haya sufrido maltrato familiar de la ciudad.

1.3.2.- Variables.

Variable independiente.

Infraestructura de Refugio y capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar.

Indicadores de la variable independiente.

- ✓ Asistencia integral multidisciplinaria³
 - Aspectos legales: Amparo Legal (derechos de la mujer); accesibilidad a la justicia (sanción, reparación de las víctimas).
 - Aspectos de seguridad: Espacio-diseño arquitectónico; Mecanismo técnico y administrativo.
 - Aspectos de salud: Soporte emocional-espiritual; soporte físico.
 - Aspectos de educación: Educación Básica (cuna-jardín); educación alternativa: Capacitación laboral.
 - Aspectos de alojamiento temporal.

Variable dependiente.

³ Instituto Nacional de las Mujeres, Modelo de atención en refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos. (2011). México.

Satisfacción la demanda de infraestructura, asistencia integral, alojamiento y capacitación laboral de la población femenina que haya sufrido maltrato familiar.

Indicadores de la variable dependiente.

- ✓ Incremento de denuncia de maltrato familiar por parte de la mujer.
- ✓ Desarrollo de normatividad vigente internacional (instrumento de medida).
- ✓ Nivel de incremento del desarrollo económico en mujeres.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

CONCEPTUAL

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.- BASE CONCEPTUAL.

2.1.1.- Definición y caracterización de la violencia hacia la mujer.

La definición establecida por las Naciones Unidas hace de la violencia contra las mujeres, en el artículo 1º de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Naciones Unidas, 1994).⁴

En muchos casos, sobre todo en el de la violencia doméstica ejercida sobre las mujeres, ésta tiene lugar porque el agresor está en una posición de dominio permanente sobre la mujer.

⁴ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

En ese estudio contiene los siguientes elementos:

- Ejercicio de violencia física, sexual y/o psicológica.
- Practicada por la/el cónyuge o ex-cónyuge, pareja de hecho, ex-pareja o cualquier otra persona con la que la víctima forme o haya formado una unión sentimental o por cualquier otro miembro de la unidad familiar.
- El agresor está en una situación de dominio permanente, en los casos en que la víctima es la mujer.
- Habitualidad en el caso de la violencia psicológica, es decir, reiteración de los actos violentos.

2.1.2.- Tipos de violencia doméstica.⁵

2.1.2.1.- Violencia o maltrato físico.

Se entiende por maltrato físico, cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar al organismo de otra persona de modo que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los

⁵ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

resultados de dicha conducta. Deben considerarse tanto conductas “activas”, por ejemplo, abofetear, empujar, golpear, escupir, dar puñetazos, patadas, estrangular, utilizar objetos, armas o sustancias químicas con el fin de causar una lesión, etc.

2.1.2.2.- Violencia o maltrato psicológico.

Se entiende por maltrato psicológico, cualquier conducta, física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima, en un intento de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento.

2.1.2.3.- Violencia sexual.

Ésta puede focalizarse inicialmente en las violaciones. Las definiciones de esta conducta varían de una jurisdicción a otra.

2.1.3.- Patrón de violencia doméstica hacia la mujer. ⁶

⁶ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

Una vez que se da un episodio de violencia doméstica, lo más probable es que vuelva a repetirse, aunque el tipo de maltrato pueda ser distinto en una y otra ocasión. Walker (1979, 1989) trata de dar cuenta de ello en su “Teoría del ciclo de la violencia”, según la cual la violencia doméstica se da en un ciclo que comprende tres fases, que varían en duración e intensidad en una misma pareja y en diferentes parejas.

- Fase de acumulación de tensión: Esta fase se caracteriza por agresiones psicológicas, cambios repentinos e imprevistos en el estado de ánimo, incidentes “menores” de malos tratos (pequeños golpes, empujones) por parte del agresor hacia la víctima.⁷
- Fase de explosión, agresión o incidente de maltrato agudo: Cuando la tensión de la fase anterior llega al límite, se produce la descarga de la misma a través de maltrato psicológico, físico o sexual grave.

⁷ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

- Fase de arrepentimiento, reconciliación o luna de miel: En esta fase no hay tensión ni agresión, el hombre se arrepiente y pide perdón a la víctima, prometiendo que no volverá a suceder. Se comporta de manera encantadora y amorosa. La mujer le cree e intenta asimilar la situación como una “pérdida de control momentánea” de su pareja que no volverá a repetirse, cree que él será capaz de hacer lo que ha prometido y, asimismo, cree que ella podrá cambiarlo y que las cosas serán mejores en el futuro.

2.1.4.- Conceptos erróneos acerca de la violencia doméstica.⁸

- Los casos de violencia doméstica son escasos, más bien se trata de situaciones aisladas.
- La violencia doméstica es un problema de las clases sociales bajas.
- Las personas educadas y cultas no son violentas.

⁸ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

- El abuso de drogas y alcohol es responsable de la violencia doméstica.
- Las víctimas de violencia doméstica a veces se lo buscan, hacen algo para provocarlo.
- Las mujeres que son maltratadas permanecen en esa situación porque les gusta.

2.1.5.- Consecuencias de la violencia doméstica.⁹

- a.- Las consecuencias pueden persistir cuando el maltrato ha desaparecido.
- b.- Mientras más severo es el maltrato, mayor es el impacto en la salud física y mental de las víctimas.
- c.- El impacto en el tiempo de diferentes tipos de maltrato y de múltiples episodios de violencia parece ser acumulativo.

⁹ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

Tabla 1. Consecuencia de la violencia doméstica en la salud

CONSECUENCIAS FÍSICAS

- Daño abdominal/torácico
- Hematomas y contusiones
- Síndromes de dolor crónico
- Discapacidad
- Fibromialgia
- Fracturas
- Trastornos gastrointestinales
- Colon irritable
- Laceraciones y abrasiones

CONSECUENCIAS SEXUALES Y REPRODUCTIVAS

- Trastornos ginecológicos
- Infertilidad
- Inflamación de la pelvis
- Complicaciones en el embarazo/aborto
- Disfunción sexual
- Enfermedades de transmisión sexual, incluida el SIDA

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS Y CONDUCTUALES

- Abuso de alcohol y drogas
- Depresión y ansiedad
- Trastornos alimentarios y del sueño
- Sentimientos de vergüenza y culpa
- Fobias y trastornos de pánico
- Inactividad física
- Baja autoestima
- Trastornos de estrés posttraumático
- Trastornos psicósomáticos

CONSECUENCIAS FATALES

- Mortalidad relacionada con el SIDA
- Mortalidad materna
- Homicidio
- Suicidio

Elaboración propia-Fuente: Krug. (2012). Informe Mundial de Violencia y Salud.

2.1.5.1.- Consecuencias en la salud física.

Según el Informe Mundial de Violencia y Salud de la OMS, entre el 40% y el 72% de las mujeres que han experimentado violencia física por parte de sus parejas, resulta lesionada en algún momento de su vida.

2.1.5.2.- Consecuencias en la salud mental. ¹⁰

La vivencia de violencia doméstica causa distintas consecuencias psicológicas en sus víctimas. Se calcula que el 60% de las mujeres maltratadas tiene problemas psicológicos moderados o graves. Los síntomas de mayor frecuencia son ansiedad, tristeza, pérdida de autoestima, emocional, inapetencia sexual, fatiga permanente e insomnio.

a.- Síndromes específicos.

- Síndrome de la Mujer Maltratada.

El Síndrome de la Mujer Maltratada puede explicar por qué algunas mujeres en esta situación no perciben la existencia de ciertas alternativas que les permitirían protegerse y, por ende, no ponen en práctica dichas opciones.

- Síndrome de Adaptación Paradójica.

¹⁰ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

Las víctimas de esta violencia permanecen tantos años en esa situación, es más bien una descripción de las progresivas consecuencias psicológicas del maltrato.

b.- Depresión.

Investigadores norteamericanos afirman que más del 50% de las muestras de mujeres maltratadas cumplen criterios para depresión mayor, con tasas que alcanzan hasta el 80%.¹¹

c.- Trastornos de ansiedad.

d.- Trastorno de estrés postraumático.

Tres principales factores de vulnerabilidad para la aparición del trastorno son:

- a) Escaso apoyo social después del trauma.
- b) Nivel de estrés habitual.
- c) Severidad del trauma.

¹¹ Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

- Suicidio o ideación suicida.¹²

La ideación suicida y el suicidio se explicarían en las mujeres maltratadas como la única alternativa que ven para terminar con la situación de inmenso sufrimiento que están viviendo.

La OMS en su “Informe sobre la Salud en el Mundo 2001”, revisa una serie de estudios sobre la relación entre la violencia doméstica y los pensamientos suicidas, poniendo de manifiesto que la ideación suicida es significativamente superior en aquellas mujeres que han vivido malos trato. Estos datos se resumen en la siguiente tabla.

¹² Rincón, G.P.P. (2003), Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.

Tabla 2 Relación entre violencia doméstica e ideación suicida.

Experiencia de violencia física por parte de la pareja	% de mujeres que ha pensado alguna vez en suicidarse							
	Brasil (n=940)	Chile (n=422)	Egipto (n=631)	India (n=6327)	Indonesia (n=765)	Filipinas (n=1001)	Perú (n=1088)	Tailandia (n=2073)
Nunca	21	11	7	15	1	8	17	18
Alguna vez	48	36	61	64	11	28	40	41

* Tomado del Informe sobre la Salud en el Mundo (WHO, 2001).

2.1.6.- Salud de la mujer.

El concepto de salud se puede definir como el estado completo de bienestar físico, psíquico, y social, mediante un equilibrio que se da entre el agente, el huésped y el medio ambiente, como en nuestro caso la mujer es el huésped en esta definición, se presentará como el individuo ubicado en un medio ambiente sujeto a las acciones de los diferentes agentes y por eso, susceptible de sufrir enfermedades. Por lo que el medio ambiente en que se desenvuelven las mujeres es parte esencial para gozar de salud.¹³

2.1.6.1.- La salud de la mujer y su medio ambiente.

a.- Ambiente familiar.

¹³ Organización Mundial de la Salud. (2015).

El ambiente familiar puede afectar psicológica y físicamente la salud de la mujer, debido al comportamiento de los miembros de la familia, sus creencias, sus mitos, entre otros, un ejemplo muy conocido en nuestro medio es el alcoholismo de alguno de los padres el cual afecta la salud emocional del núcleo familiar y en el cual muchas mujeres dentro de nuestra sociedad salen seriamente afectadas tanto física como emocionalmente, así como sus hijos. El maltrato intrafamiliar es otro factor muy frecuente dentro de nuestra sociedad.

2.1.6.2.- Importancia de la salud de la mujer.

En cuanto a la salud y bienestar social de las mujeres se dice que estas es más accesible a ir con el médico que el hombre y además ella no solo vela por su salud sino por las de sus hijos, parientes mayores e incluso por la de su pareja por lo que facilitarle a la mujer los servicios de

salud adecuados para sus hijos como para los miembros de su hogar va a redundar en un bienestar generalizado de la familia y por lo tanto de la sociedad misma.

2.1.7.- Situación de la violencia de la mujer en Tacna.

Los diferentes estudios muestran que seis de cada 10 mujeres son víctimas de violencia familiar, en tanto que una mujer de cada cinco es víctima de violencia sexual. En la ciudad de Tacna el **67,9%** de las mujeres tacneñas han sufrido maltrato, llegando a las cifras de **50 casos al mes** de violencia hacia la mujer y con **4 casos de feminicidio por año**.¹⁴

Según los datos de la Oficina de Planificación y Estadística de la VII Dirección Territorial Provincial (DIRTEPOL) de la Policía Nacional del Perú (PNP), en la ciudad de Tacna, en el año 2011 se registraron **2 607 denuncias**, 2012 se registraron **2 824 denuncias** y en el 2013 se registraron **3 238 denuncias**, percibiendo un claro crecimiento aproximadamente de 5% al año.

¹⁴ Dirección regional Educación. Compendio estadístico. (2014). Tacna.

CAPÍTULO III. REFERENTE HISTÓRICO

CAPÍTULO III.

REFERENTE HISTÓRICO

3.1.- LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL PERÚ, DESDE EL IMPERIO INCA HASTA LA ACTUALIDAD.

3.1.1.- Conquista Española Hacia las Culturas

Precolombinas.

“La invasión española en el siglo XVI, sin duda, modificó la situación de las mujeres indígenas, las costumbres, las creencias y el régimen comunitario de la tierra. De hecho, la administración colonial reservó para las mujeres un lugar secundario y subordinado, debilitando las relaciones de relativa igualdad existentes entre el hombre y la mujer, y asimilándolas a las nuevas modalidades del derecho de herencia.

Antes de la colonización, sin embargo, algunas mujeres, al igual que los hombres, podían ejercer funciones de gobierno y liderazgo político en sus comunidades o “ayllus”, que la administración española desconoció y alteró, dando paso a un nuevo ordenamiento, donde los cargos de autoridad quedaron reservados a los conquistadores y a los miembros varones de la jerarquía

nativa, convirtiéndose de este modo en intermediarios entre la Corona Española y las Culturas Precolombinas.

El régimen tributario para las mujeres no sólo significó la explotación de su fuerza de trabajo, sino también provocó que quedaran privadas del acceso a la propiedad de la tierra. Muchos varones indígenas se vieron obligados a disputar las tierras que sus esposas habían heredado de sus madres, para de este modo pagar el tributo”.¹⁵

Es por ello que la mujer ha pasado de una época precolombina en la que la mujer cumplía un rol, tenía independencia e igualdad en conocimientos con el hombre, a una época de conquista española en la que fue desvalorada en la sociedad, siendo marginada.

3.2.- LA VIOLENCIA DE LA MUJER EN CONFLICTOS ARMADOS DE TACNA.

“La Guerra del Pacífico fue un conflicto entre Chile, Perú y Bolivia que duró de abril de 1879 a octubre de 1883. En 1878 el Estado boliviano constató que para entrar en la “era del progreso” debía

¹⁵ Víctor Montoya. (2008). La mujer en América, antes y después de la conquista. Agencia latinoamericana de información. <http://www.alainet.org/es/active/26017>.

contar con suficientes ingresos fiscales. En el litoral de Antofagasta, empresarios y trabajadores extranjeros venían explotando los caliches del desierto para convertirlos en salitre y exportarlos sin que Bolivia hubiese tomado hasta entonces ninguna acción, aun cuando legítimamente podía imponer tributos a la producción y exportación”.¹⁶

Esta guerra dio origen a la violencia hacia las mujeres y niños, que fueron los que han sido capturados y puestos en cautiverio chileno, en este aspecto la mujer Tacneña en la Guerra del Pacífico cumplió un rol importante para la comunidad peruana que seguía en cautiverio chileno, inculcando en sus hijos sentimientos de patriotismo. Sin embargo, ni la clausura de escuelas peruanas ni el ímpetu modernizador resultaron suficientes para imponer el sello chilenezante.

“La fase conocida como la “chilenización violenta” se extendió entre los años 1900 y 1926 aproximadamente y se manifestó con mayor intensidad a partir de 1908. Se caracterizó por el establecimiento de un programa fundamentado en la violencia y

¹⁶ Paula Hurtado López Pontificia. (1910-1912). Sin Dios ni ley: violencia, incomprensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico. El Comercio y la revista Variedades. Universidad Católica de Chile.

en la hostilidad y que contemplaba una serie de medidas radicales en perjuicio de los peruanos, tales como la clausura de escuelas e iglesias, la expulsión de maestros y sacerdotes, la censura de la prensa y la destrucción de imprentas, así como la expulsión progresiva y en masa de los peruanos...”¹⁷, así como el cautiverio de las mujeres tacneñas, en el que hubo agresiones y discriminación, así como violaciones de chilenos a mujeres tacneñas siendo sus hijos marginados, todo ello con el objeto de impedir la transmisión de los valores patrios peruanos y de reducir a la mínima expresión sus instancias de manifestación pública. Conforme a esto, la violencia desplegada no apuntaba únicamente al control de las conciencias, sino también al escarmiento y a la degradación física como expresión de rechazo a la presencia de la mujer peruana en la zona.

¹⁷ Paula Hurtado López Pontificia. (1910-1912). Sin Dios ni ley: violencia, incomprensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico. El Comercio y la revista Variedades. Universidad Católica de Chile.

CAPÍTULO IV. MARCO LEGAL

CAPITULO IV.

MARCO LEGAL

4.1.- INTRODUCCIÓN AL MARCO LEGAL RESPECTO A LOS DERECHOS DE LA MUJER.

La historia de la opresión en la humanidad no empezó por las diferencias de credo, raza o medio habitable. Se inició con la injusta postergación de la mujer como eje social atribuyéndole incapacidad física para la actividad de la caza – reservada a los hombres – limitándola a la de recolección y cuidado de la prole. Desde entonces y hasta nuestros días, la gran mayoría de mujeres han padecido postergaciones y actos de violencia, ratificando esta tendencia a ubicarla en una escala inferior de nuestra sociedad.

“A través de la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas en 1945 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se consagra por primera vez a un nivel normativo la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, y se enfatiza el deber de preservar “la dignidad y el valor de la persona humana”. Sin embargo, los enunciados jurídicos por sí mismos no impidieron que la mujer continuara siendo objeto de maltrato y discriminación.

Fue por ello que en 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, reconociendo la urgencia de necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos, observando que estos derechos y principios están consagrados en instrumentos internacionales, entre los que se cuentan la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales...”¹⁸

Es por ello que Gobiernos, Asociaciones de los Derechos Humanos y Agrupaciones Independientes que protegen los Derechos de la Mujer; estos organismos Gubernamentales han establecido Programas y han propuesto promover reformas a las leyes existentes o bien a la formulación de nuevas leyes que amparen sus derechos.

¹⁸ Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Plan Nacional Contra La Violencia Hacia La Mujer. (2009-2015).

4.2.- INSTRUMENTOS LEGALES.

Son instrumentos nacionales e internacionales, que conforman una base legal dentro de un territorio, se clasifican en:

4.2.1.- Instrumentos Nacionales.

4.2.1.1.- Constitución Política del Perú. Artículo 2. (1993).

Título I de la persona y de la sociedad capítulo I derechos fundamentales de la persona.

«Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole».

✓ Legislación sobre violencia familiar.

La Ley 26260 y su Reglamento tienen el objetivo de erradicar la violencia familiar.

Plantea una serie de acciones como: desarrollar campañas de difusión de los derechos de la mujer, establecer mecanismos eficaces para las víctimas de violencia familiar, instituir las Comisarías de Mujeres, **promover la creación de hogares**

temporales de refugio para las víctimas de la violencia, etc.

4.2.1.2.-"Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer" (Resolución Legislativa N° 26583).

4.2.1.3.- Ley N° 28983 (Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres).

4.2.1.4.- D.S. N° 004-2008-MIMDES (Precisan que los estatutos de todas las formas de organización jurídica sin fines de lucro deberán adecuarse a las normas de la Constitución Política del Perú y de la Ley relativas a la igualdad jurídica del varón y la mujer).

4.2.1.5.- Ministerio De La Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

4.2.1.6.- Plan Nacional Contra la Violencia Hacia La Mujer 2009 – 2015.

4.2.1.7.- ONG mujer peruana - Asociación Peruana Una Ventana Abierta para la Mujer en el Mundo.

4.2.1.8.- Centro de emergencia mujer (CEM).

Los CEM son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

En la ciudad de Tacna existen dos centros de emergencia mujer, una ubicada en la provincia de Jorge Basadre y la otra en el centro de la ciudad, los servicios dados en estas dos agencias es ineficiente por falta de una infraestructura que tenga espacios establecidos de ayuda hacia la mujer maltratada.

4.2.2.- Instrumentos Internacionales.

4.2.2.1.- Fondo de población de las naciones unidas (UNFPA).

4.2.2.2.- ONU (Organización de las Naciones Unidas) mujeres.

Como agencia, el trabajo específico que realiza pone énfasis en la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida.

Trabajo que se viene desarrollando con diferentes instituciones del Estado (Ministerios como el de la Mujer, el de Economía y Finanzas, el de la Salud...), Municipalidades; y otros.

4.2.2.3.- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer-Naciones Unidas derechos humanos.

4.2.2.4.- Comité De América Latina y el Caribe Para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM-Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer)

Se constituyó en la reunión del 3 de julio de 1987 en Costa Rica.

La violencia de género registra tasas muy altas, **por ejemplo el Perú tiene el más alto índice de denuncias por violación sexual en Sudamérica y ocupa el puesto 16 en el mundo**¹⁹. Dentro de este contexto, CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la

¹⁹ UNODC. International statistics on crime and justice. Helsinki: 2010. Pp.26.

defensa de los derechos de la mujer) Perú está realizando los siguientes esfuerzos:

- Ha articulado con otras organizaciones feministas para la presentación de un proyecto de ley ante el Congreso de la República para la despenalización del aborto en caso de embarazo por violación sexual.
- Da seguimiento al Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015 (PNCVHM).
- Continúa el litigio de casos emblemáticos y de incidencias a partir de los convenios internacionales.

4.2.3.- Organizaciones que Promueven el Desarrollo de la Mujer en el Perú.

- Centro de Investigación y Promoción Rural Urbana.
- Asociación Casa de la Mujer.
- **Casa de Refugio de la Mujer Maltratada Física y Psicológicamente.**

- Centro de Comunicación e Investigación Aplicada, Mujer y Sociedad.
- Centro de Documentación sobre la Mujer, CENDOC-MUJER.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Centro de Promoción de la Mujer del Norte, CEPROMUN.
- Centro de Promoción de la Mujer Micaela Bastidas.
- Centro de Promoción de la Mujer, CEPROM.
- Comisión de Promotoras Legales de AFEDEPROM.
- DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

CAPÍTULO V. MARCO REAL

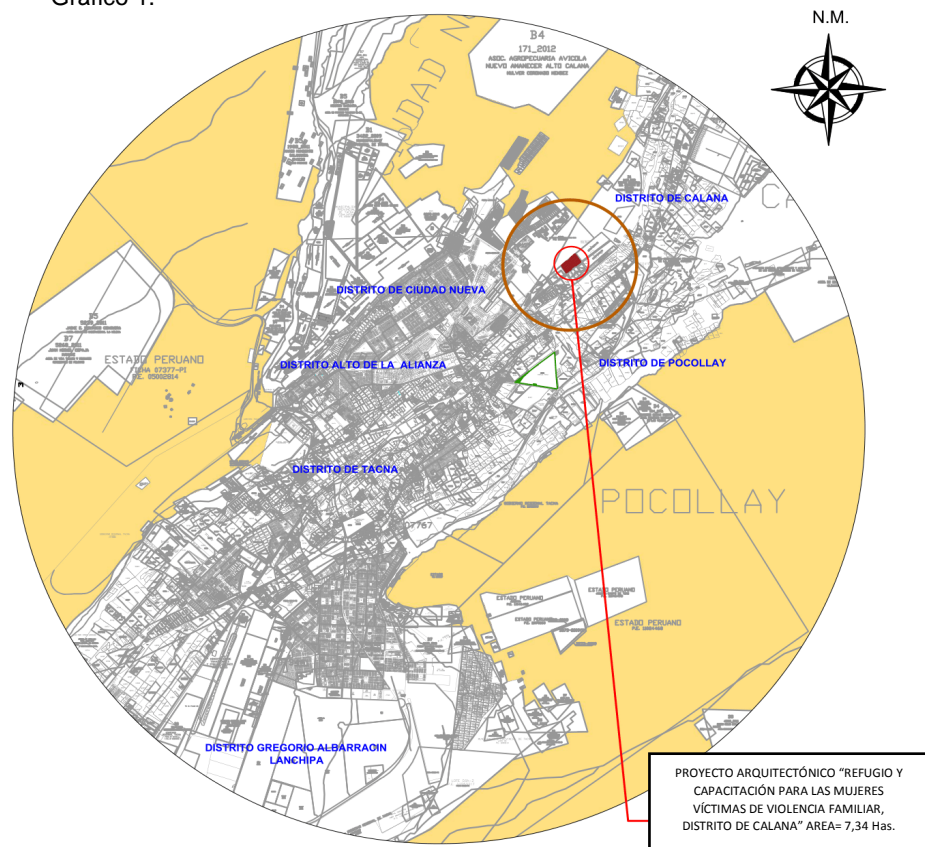
CAPÍTULO V. MARCO REAL

5.1.- ANÁLISIS A NIVEL DE CIUDAD DEL EMPLAZAMIENTO.

- Caracterización del área de influencia mediata.

El análisis sobre el tema de investigación involucra a nivel provincial en este caso a la provincia de Tacna lo cual el proyecto está localizado en la zona noreste de la ciudad en el distrito de Calana.

Gráfico 1. **EMPLAZAMIENTO EN LA CIUDAD DE TACNA**



- Caracterización del área de influencia inmediata.

La influencia del proyecto se encuentra inmerso en el distrito de Calana, muy próximo al límite entre el distrito de Pocollay y Calana.

Las características del suelo están conformado por zona de actividad pecuaria, la cual se hará la reformulación de cambio de uso de suelo para llevar a cabo las actividades establecidas por el proyecto.

5.1.1- Análisis físico espacial.

5.1.1.1.- Equipamientos urbanos.²⁰

- Equipamiento de salud.

El equipamiento de salud en el distrito de Calana ocupa un área de 10,76 Hectáreas que representa el 2,94% del área urbana.

(Ver Gráfico A-01)

También se cuenta con 01 Puesto de Salud Tipo I – 02, brinda un regular servicio, por la falta de equipos e infraestructura.

²⁰ Municipalidad distrital de Calana. (2009-2018). Plan Urbano del Distrito de Calana.

La influencia del equipamiento de salud con el proyecto es de formar redes de atención a la mujer maltratada, en el caso de presentar una emergencia de maltrato severo el traslado a los equipamientos de salud más especializados se dará de una manera inmediata.²¹

- Equipamiento de seguridad.²²

Los equipamientos de seguridad en la ciudad de Tacna estarán trabajando mutuamente con la infraestructura del proyecto para mejorar el traslado inmediato de la mujer maltratada que haya denunciado y de esa manera agilizar los trámites legales.

5.1.2.- Caracterización socio económica.

5.1.2.1.- Economía según quintil de riqueza.

Tomando en consideración que la gran cantidad de mujeres maltratadas se dan en el quintil

²¹ Municipalidad distrital de Calana. (2009-2018). Plan Urbano del Distrito de Calana.

²² Municipalidad Provincial de Tacna. (2014-2023) Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna.

intermedio, en el área rural de Tacna, el 28,6 por ciento de los hogares se encuentra en el quintil intermedio de riqueza.²³ Y en el área urbana el 34,7 por ciento de los hogares se encuentra en el quintil intermedio de riqueza.

Tabla 3. Economía según quintil de riqueza.

QUINTIL DE RIQUEZA	TOTAL	ÁREA DE RESIDENCIA	
		URBANA	RURAL
QUINTIL INFERIOR	4,9	0,5	24,6
SEGUNDO QUINTIL	11,8	6,9	33,8
QUINTIL INTERMEDIO	33,6	34,7	28,6
CUARTO QUINTIL	33,3	38,7	8,9
QUINTIL SUPERIOR	16,4	19,2	4,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0
NÚMERO DE HOGARES	353	289	64

Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

5.1.2.2.- Pea ocupada en mujeres.²⁴

En el Perú, la mujer cumple un rol importante en el desarrollo económico del país. Durante el

²³ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

²⁴ Encuesta demográfica y de salud familiar. (2011). Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú.

2010, la PEA ocupada independiente estuvo conformada, en su mayoría, por mujeres (37,2%). Sin embargo, cuatro de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, lo cual podría afectar seriamente su desempeño. Los negocios de las emprendedoras están orientados al consumidor, como la venta al por menor. Estos datos permitirán focalizar y estandarizar el tipo de aprendizaje que se les pueda brindar a las mujeres víctimas de violencia familiar.

Gráfico 2. Rubros de actividad de las empresarias mujeres.

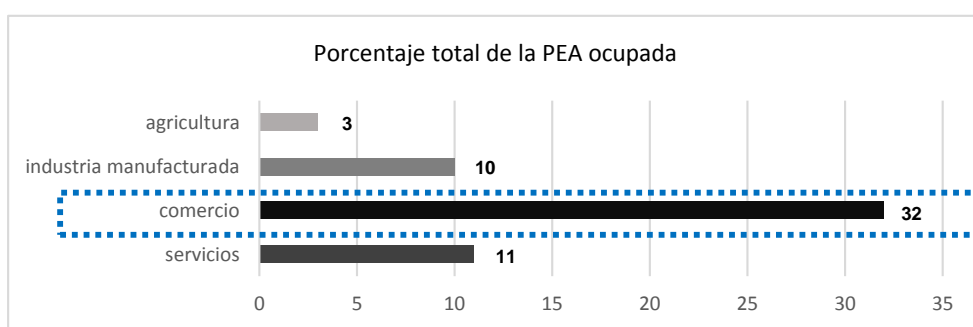


Gráfico 2. Elaboración propia-Fuente: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.(2010) Banco Mundial.

5.1.3.- Situación general de la violencia a la mujer en Tacna.

La violencia familiar en la ciudad de Tacna como se aprecia en el gráfico siguiente se ha visto incrementado en los años 2009 y 2010, en sus formas de maltrato psicológico.²⁵

Gráfico 3.

Incidencia por violencia familiar 2008-2010

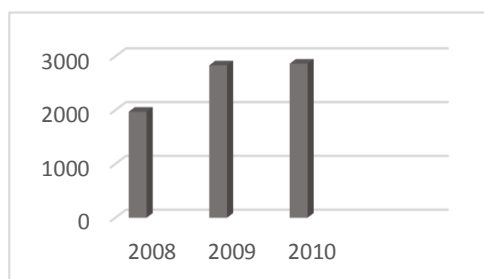


Gráfico 3. Elaboración propia-Fuente: EMG-PNP/DIRPEP/OFIEST-DIRTEPOL PNP

En la ciudad de Tacna, entre los años 2000 y 2011, el **40% de las mujeres entre 15 y 49 años de edad alguna vez habrían sufrido violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero en alguna oportunidad.**²⁶

²⁵ Gobierno Regional de Tacna. (2013-2023). Plan Basadre

²⁶ Gobierno Regional de Tacna. (2013-2023). Plan Basadre

Gráfico 4.

Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad víctimas de violencia física y sexual por parte de su esposo o compañero, por regiones 2011.

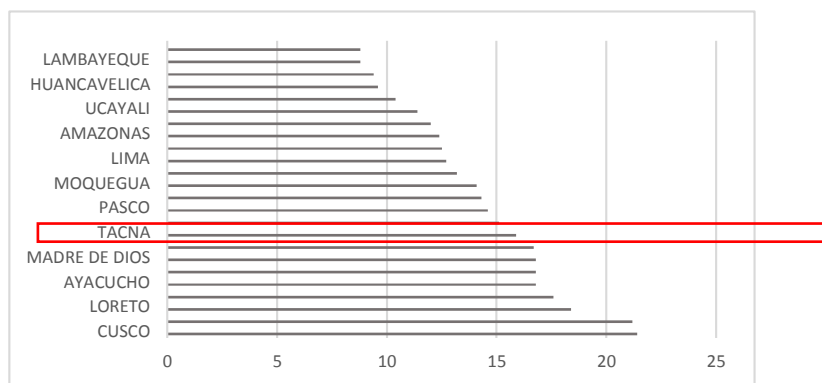


Gráfico 4. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Como se muestra en el gráfico anterior la ciudad de Tacna está entre las primeras 10 regiones donde prevalece y con tendencia a incrementar el maltrato hacia la mujer.

5.1.3.1.- Situación actual del sistema de atención para las mujeres sobrevivientes de violencia.

a.- Legislación.

En las últimas décadas, el Estado peruano no ha dedicado especial atención a la aprobación de políticas públicas destinadas

a prevenir, sancionar y erradicar las diversas formas de violencia contra la mujer.

En relación a la pendiente discusión del Proyecto de “Ley integral contra la Violencia hacia la Mujer y la Familia”, aún persisten serias dificultades para procesar los casos como:

- Falta de otorgamiento de medidas de protección.
- Escasa valoración del daño psicológico y de la situación de riesgo en la que se encuentra la víctima.

Entre sus aspectos positivos de esta ley:

- **Nuevas medidas de protección en favor de la víctima: traslado a de la víctima a hogares “REFUGIO”, entre otras.**

b.- Acceso a la justicia.

Uno de los temas que genera una especial preocupación es la atención que brindan las instituciones del Estado a las mujeres en los

casos de violencia familiar y sexual, así como en el cuidado de la salud materna.

c.- Servicios de atención.

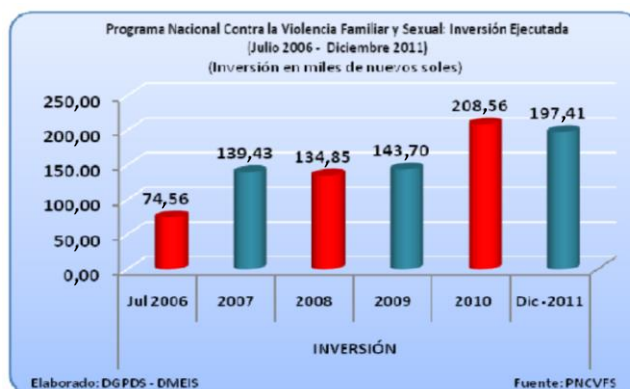
En el departamento de Tacna se cuenta con 2 Centro Emergencia Mujer, una ubicada en la provincia de Jorge Basadre y la otra en la provincia de Tacna.

Desde Julio 2006 al mes de Diciembre 2010, durante este periodo se atendió en el departamento de Tacna un total de 3 905 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, a través de 51 554 atenciones especializadas en los servicios de psicología, legal y social a las personas afectadas, entre ellas niñas, niños y adolescentes; con una inversión de s/. 898 500 nuevos soles.²⁷

²⁷ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Tacna

Gráfico 5.

Tacna: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: inversión ejecutada (julio 2006 – diciembre 2011)
(Inversión en miles de nuevos soles).



Desde Enero al mes de Diciembre 2011, durante este periodo se atendió un total de 617 casos por situaciones de violencia familiar y sexual siendo los cuales 59 hombres y **558 mujeres**, a través de 8 463 atenciones especializadas; con una inversión de s/.197 410 nuevos soles.

El 50,9% de casos atendidos corresponde a víctimas de violencia psicológica; el 40,7% a víctimas de violencia física y un restante 8,4% a víctimas de violencia sexual.

Por otro lado el Centros de Emergencia Mujer realizan más de **32 atenciones especializadas por violencia familiar y sexual por día** y en promedio 14 atenciones especializadas por caso.²⁸

Gráfico 6.

Tacna: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual: personas atendidas (JULIO 2006 – DICIEMBRE 2011).



- Femicidio y tentativa.

En Enero del 2009 a Diciembre 2011, 8 mujeres de este departamento ya han muerto víctimas de este fenómeno

²⁸Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Tacna

violento y en lo que va del año 2011, 1 mujer.²⁹

d.- Denuncias de los hechos.

En el año 2011 hubo más denuncias por agresión física (ver tabla 4), para el 2012 hubo un crecimiento de denuncias llegando a 8 denuncias por día, de igual manera se mantuvo en alto las cifras de agresión física (ver tabla 5).

En el año 2013 se incrementaron las denuncias teniendo 9 denuncias por día (ver tabla 6).

Tabla 4.

Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, maltrato psicológico y sexual, según región, 2011.

REGIÓN	2011			
	TIPO DE VIOLENCIA			
	TOTAL	AGRESIÓN FÍSICA	MALTRATO PSICOLÓGICO	OTROS
TACNA	2 607	1 275	859	473

Elaboración propia-Fuente: Ministerio del Interior. (2011). Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

²⁹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Tacna

Tabla 5.

Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, maltrato psicológico y sexual, según región, 2012.

2012				
REGIÓN	TIPO DE VIOLENCIA			
	TOTAL	AGRESIÓN FÍSICA	MALTRATO PSICOLÓGICO	OTROS
TACNA	2 824	1 376	855	593

Elaboración propia-Fuente: Ministerio del Interior. (2012). Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Tabla 6.

Tacna: Denuncias por violencia familiar con agresión física, maltrato psicológico y sexual, según región, 2013.

2013				
REGIÓN	TIPO DE VIOLENCIA			
	TOTAL	AGRESIÓN FÍSICA	MALTRATO PSICOLÓGICO	OTROS
TACNA	3 238	1 477	1 041	720

Elaboración propia-Fuente: Ministerio del Interior. (2013). Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Teniendo en consideración el crecimiento de denuncias por año, para el año 2020 se proyecta una cifra de 3 869 denuncias, 11 denuncias por día, tomando en cuenta la

tasa de crecimiento por año hasta el 2013,
teniendo esta cifra se tomara en cuenta para
la proyección de nuestra población servida.

5.1.4.- Registro estadístico del fenómeno.

5.1.4.1.- A nivel departamental.

a.- Resultado de la violencia física.

En total el 66,2 por ciento de las mujeres alguna vez unidas víctimas de violencia física resultaron con moretones y dolores y el 15,5 por ciento con heridas o lesiones, huesos, dientes rotos o quemaduras; el 14,6 por ciento de las mujeres agredidas reportó que fue necesario ir al médico o a un centro de salud (Ver tabla 2.-Anexos). Respecto a los moretones y dolores se observa que las mujeres de 30 a 34 años de edad declararon con mayor frecuencia (73,9 por ciento), divorciadas, separadas o viudas (62,7 por ciento), con educación secundaria (69,7 por ciento), situadas en el quintil inferior y cuarto

quintil de riqueza (70,1 por ciento, en cada caso).³⁰

Gráfico 7.

Tacna: Resultado de la violencia física, según grupo de edad, 2012

(Porcentaje).

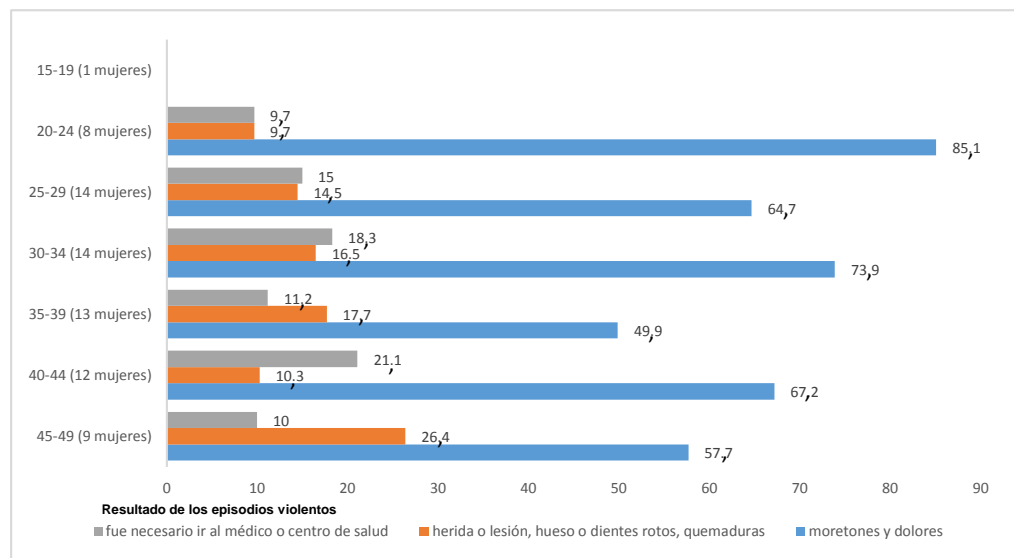


Gráfico 7. Elaboración propia- Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 8.

Tacna: Resultado de la violencia física, según estado conyugal, 2012

(Porcentaje).

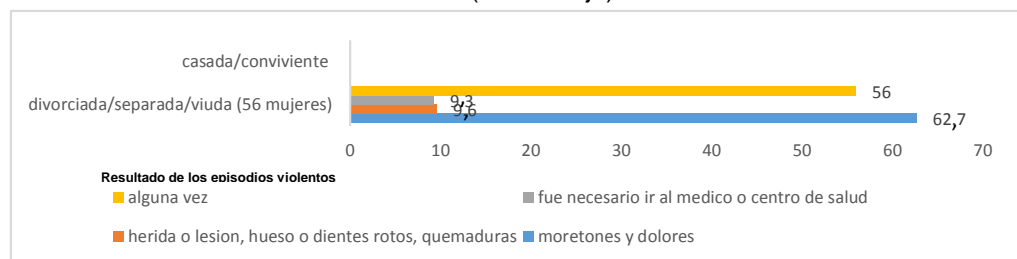


Gráfico 8. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

³⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 9.

Tacna: Resultado de la violencia física, según nivel de educación, 2012

(Porcentaje).

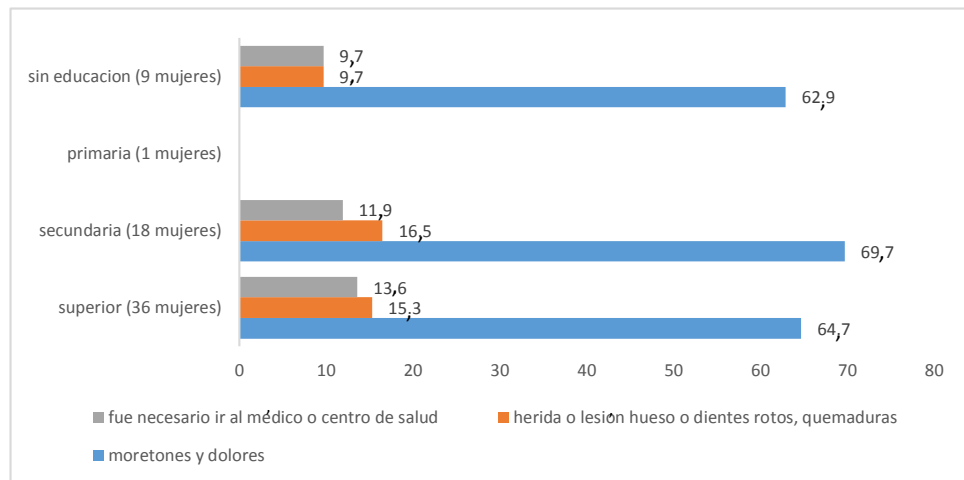


Gráfico 9. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 10.

Tacna: Resultado de la violencia física, según quintil de riqueza, 2012

(Porcentaje).

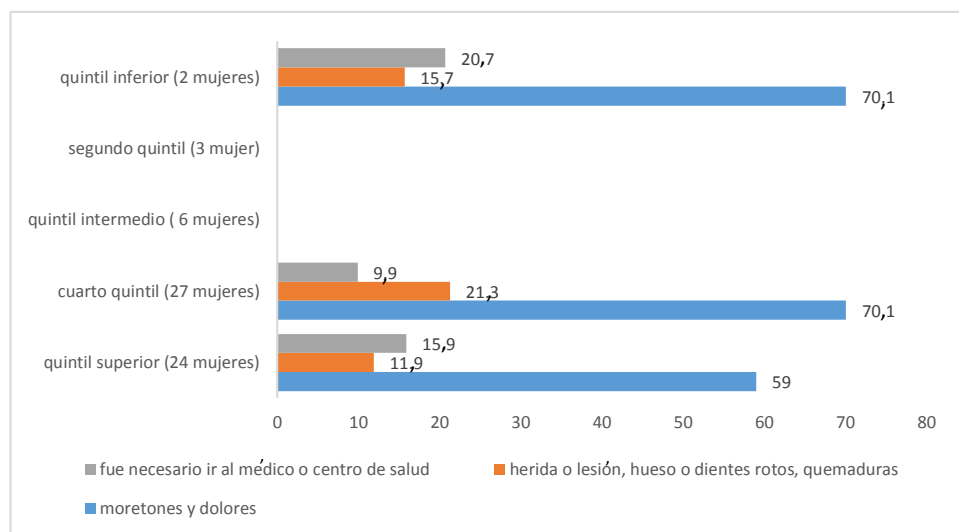


Gráfico 10. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

b.- Solicitud de ayuda en personas cercanas o en alguna institución.

Las mujeres de 20 a 24 años de edad el 49,7 por ciento busca ayuda en personas cercanas; es una de los altos índices (ver tabla 3.-Anexos) y el 39,0 por ciento en alguna institución en cuanto a las mujeres de 30 a 34 años de edad; comparando con el año 2009 la búsqueda de ayuda en personas cercanas disminuyó en 9,3 puntos porcentuales; mientras que en alguna institución disminuyó levemente en 0,9 puntos porcentuales.³¹

Gráfico 11.

Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según grupo de edad, 2012

(Porcentaje).

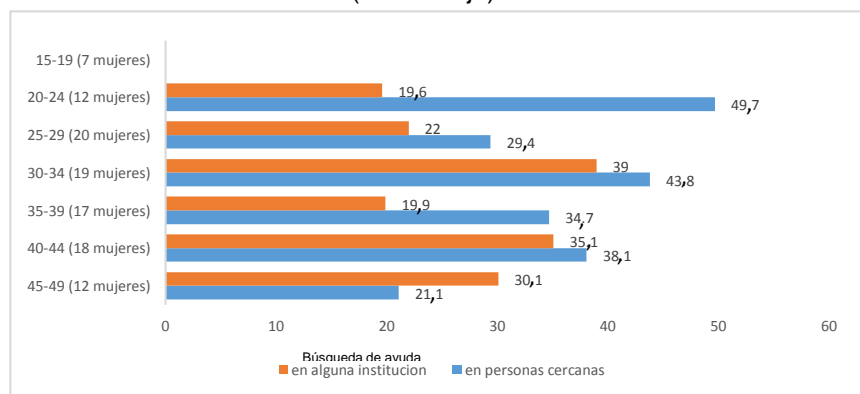


Gráfico 11. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

³¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 12.

Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según estado conyugal, 2012 (Porcentaje).

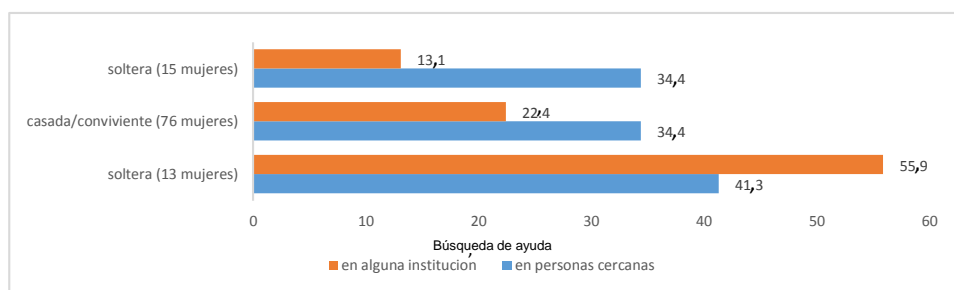


Gráfico 12. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 13.

Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según nivel de educación, 2012 (Porcentaje).

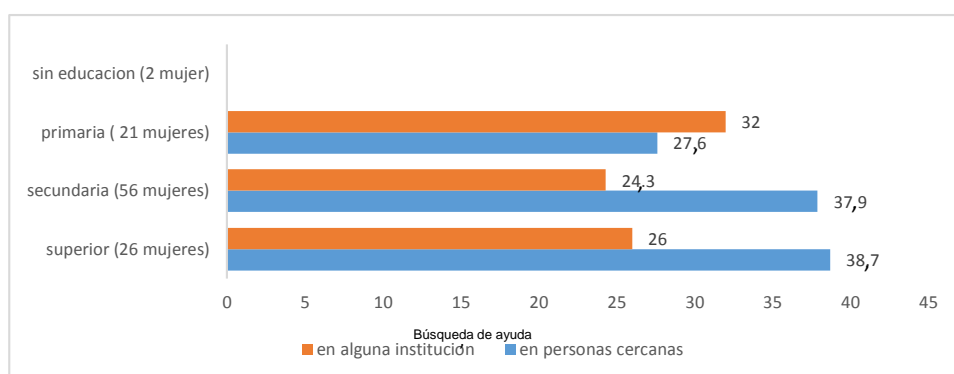


Gráfico 13. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 14.

Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según quintil de riqueza, 2012 (Porcentaje).

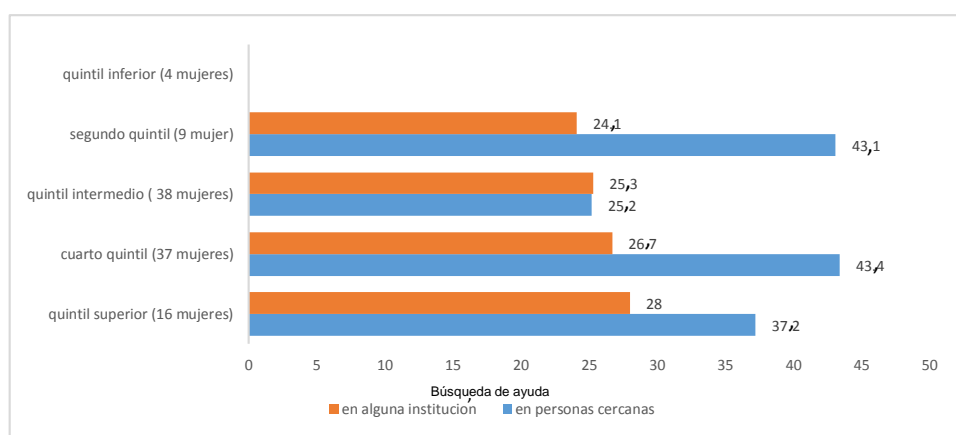


Gráfico 14. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

c.- Razones para no buscar ayuda.

De cada 100 mujeres agredidas físicamente de las edades de 20 a 24 años el 51,8 manifestaron que no era necesario buscar ayuda, de la misma manera se presenta en mayor porcentaje ese tipo de pensamiento de la mujer agredida. Según el estado conyugal las mujeres solteras creen que no es necesario en cambio las mujeres casadas sienten más vergüenza que las solteras.

En cuanto al nivel de educación las mujeres con nivel de estudios secundarios y superiores creen que no es necesario, de la misma manera este pensamiento persiste en las mujeres con el quintil de riqueza intermedio, cuarto quintil y quintil superior.³²

Gráfico 15.

Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, según grupo de edad, 2012
(Distribución porcentual).

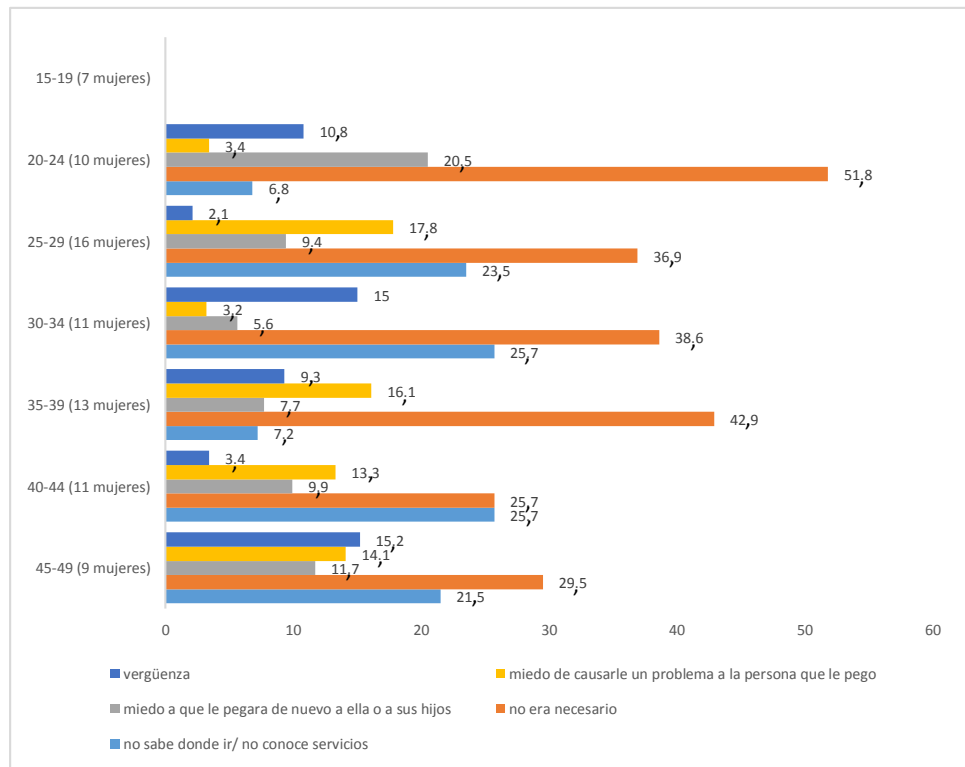


Gráfico 15. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

³² Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 16.

Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, estado conyugal, 2012
(Distribución porcentual).

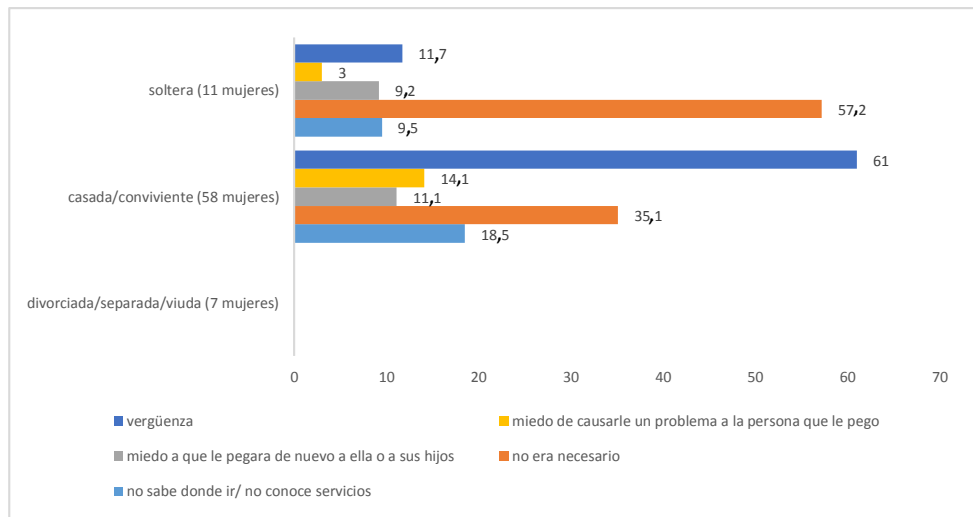


Gráfico 16. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 17.

Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, nivel de educación, 2012
(Distribución porcentual).

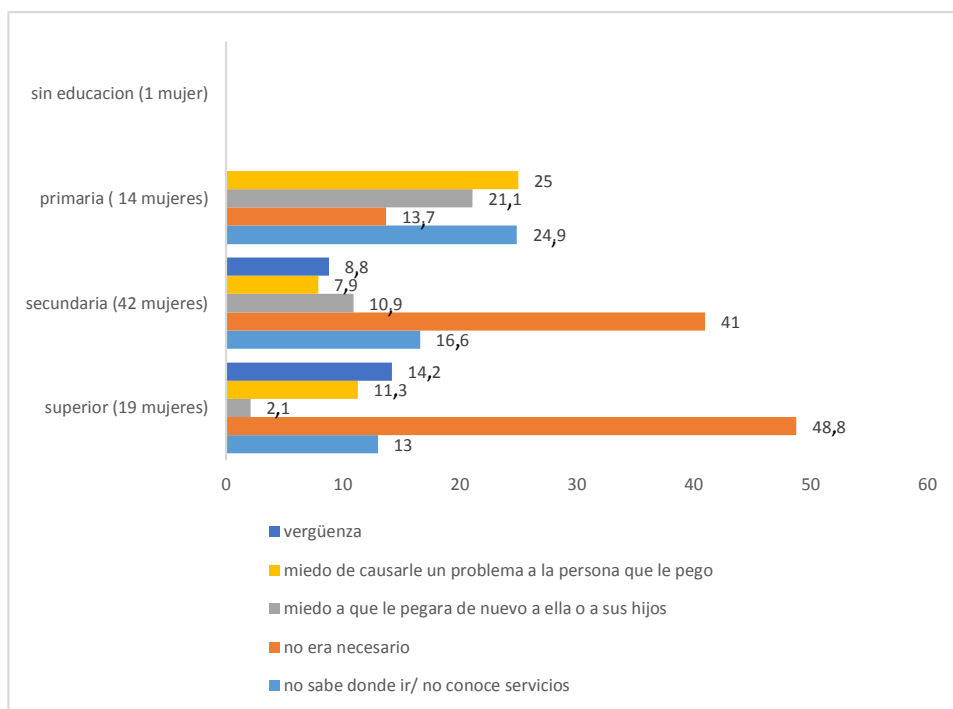


Gráfico 17. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Gráfico 18.

Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, quintil de riqueza, 2012
(Distribución porcentual).

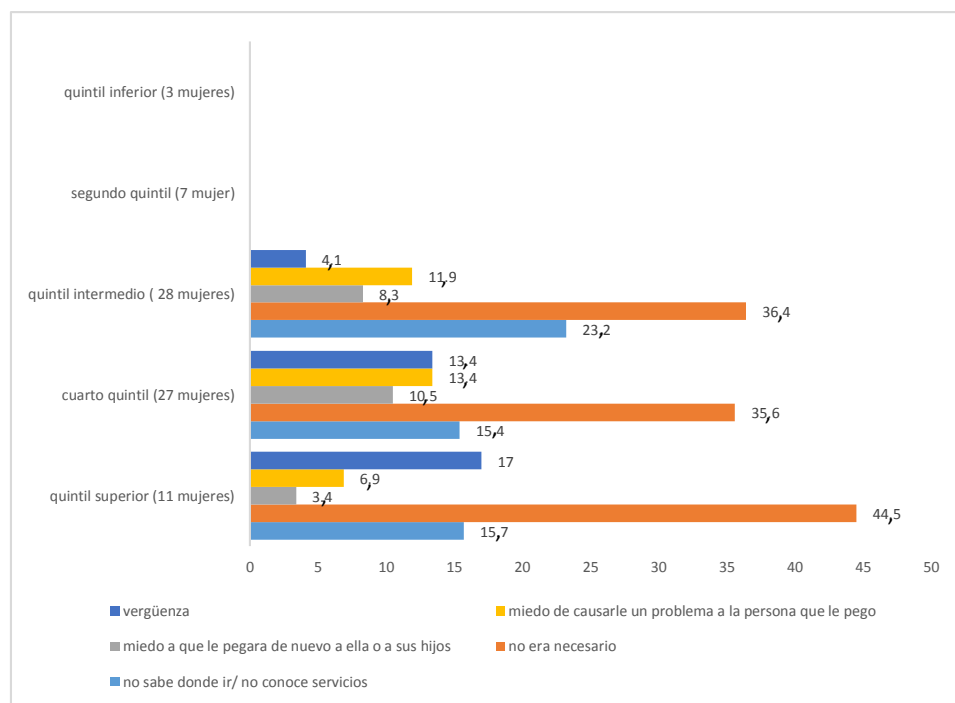


Gráfico 18. Elaboración propia-Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

6.1.- ANÁLISIS A NIVEL DE ENTORNO INMEDIATO.

6.1.1.- Conformación urbana y usos de suelo.

6.1.1.1.- Morfología urbana.

El área de influencia Inmediata presenta una morfología urbana, agrícola y eriazas; está

conformada por 4 sectores, Sector I - Santa Rita, Sector II - Cerro Blanco, Sector III - Piedra Blanca y Sector IV – Pueblo Tradicional de Calana.

Entorno al terreno se encuentra hacia el lado norte de los sectores I y III, donde se aprecia actividad agrícola, terrenos eriazos y presencia de viviendas tipo Huerto. Al haber terrenos desocupados se ha ido definiendo una configuración urbana dispersa, con presencia de invasiones informales (Ver Gráfico A-02).

6.1.1.2.- Estructura urbana actual.

El área de influencia de estudio, está delimitada por la prolongación Av. Los Ángeles, terrenos eriazos que todavía están en proceso de reconocimiento legal, terrenos de uso residencial, agrícola, de servicios (hospital, restaurantes, recreacional, institucional, educación, entre otros).

Entorno al terreno se aprecian viviendas dispersas y vías sin consolidar por lo que ha

desarrollado un crecimiento desordenado de la trama urbana (Ver Gráfico A-03).

6.1.1.3.- Usos de suelo.

En el distrito de Calana se localizan diversos tipos de usos de suelo, entre los que se distingue entorno al terreno; el agrícola, residencial, institucional, de educación, salud, recreación, vías y otros (Ver Gráfico A-04).

- Uso Residencial.

El uso residencial es el que predomina, en todo el distrito de Calana, entorno al terreno se clasifican en vivienda, vivienda comercio, vivienda corral y vivienda huerto.

a) Vivienda Comercio.

Este uso se concentra a lo largo de las avenidas principales del distrito (carretera Tacna - Calana – Pachía), siendo su actividad de tipo local y zonal, al mismo tiempo se encuentran dispersas como tiendas de abarrotes para el consumo diario;

los restaurantes también vienen alcanzando notoriedad ya que cada vez se establecen más locales de este tipo en el distrito.

b) Vivienda Corral.

El poblador comparte sus actividades entre el uso residencial y la crianza de animales como aves y porcinos.

c) Vivienda Huerto.

El poblador cosecha dentro de su vivienda productos agrícolas como frutos y hierbas.

- Uso Comercial.

Se concentra a lo largo del eje de la carretera Tacna - Calana – Pachía referida a restaurantes y tiendas de abarrotes.

Entorno al área de estudio no se cuenta con mercados, la población tiene que trasladarse a la ciudad de Tacna para adquirir los productos de primera necesidad.

- Educación.

Las Instituciones educativas se encuentran dispersas en el distrito. En cuanto a los niveles educacionales, se tienen 03 instituciones educativas destinadas a la Educación Inicial, 03 para Educación Primaria, 02 para Educación Secundaria y 01 para Educación Superior, esta última se encuentra próximo al área de estudio.

- Salud.

En cuanto al entorno inmediato se ubica el Hospital del Instituto Peruano de Seguridad Social que brinda servicio a la población asegurada de la Región Tacna.

- Uso Recreacional.

El uso recreacional en el distrito, tanto activo como pasivo dentro del área urbana, ocupa un área de 7,08 Hectáreas. Las áreas recreativas se pueden distinguir en distintos tipos de equipamiento tales como:

- Plataformas deportivas.

- Parques.
 - Plazas
 - Complejos deportivos.
- Otros Equipamientos.

En el entorno inmediato el uso de suelo se encuentran establecimientos como: Planta de tratamiento, Planta termo eléctrica Sede Regional del Ministerio de Educación, Camal Municipal, entre otros.

6.1.1.4.- Paisaje natural y paisaje urbano. (Ver Gráfico A-05)

Paisajes de la zona urbana: Se puede observar:

- Los restaurantes campestres que se encuentra ubicados caminos al Distrito. Siendo estos uno de los atractivos turísticos.
- La plaza central y los equipamientos como la comisaria, la antigua parroquia que venera la imagen de su patrona Virgen del Rosario, y la municipalidad de Calana.

- Las casas mojinetes, que son monumentos históricos, siendo parte de los atractivos turísticos del distrito, se tomaran en cuenta para establecer criterios de diseño en la propuesta.

Paisaje de la zona agrícola: Se puede observar:

- Diferentes áreas agrícolas, donde se practica la agricultura y ganadería.
- El pueblo rodeado de una campiña pintoresca; hay abundancia de árboles y variadas hortalizas.

Altura de edificación: Se puede observar:

- La altura de edificación es de un nivel a dos niveles en su mayoría, por la falta de edificaciones al entorno del terreno y por la presencia de invasiones informales.

Gráfico 19.

Altura de edificación

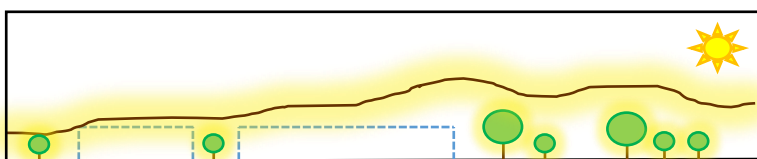


Gráfico 19. Elaboración propia.

Material predominante: Se puede observar:

- En el distrito de Calana predomina el ladrillo, adobe, la cual resaltamos difundir la construcción tradicional de tal manera que no se pierda la identidad colonial del Valle Viejo en la ciudad de Tacna.
- Presencia de construcciones modernas en el Caso del Hospital ESSALUD (Seguro Social de Salud), Coliseo del distrito de Pocollay y la presencia de Restaurantes y locales de eventos.
- Estado de conservación: Se puede observar:
- El estado de conservación de las viviendas de adobe son deplorables, en algunos casos algunos de estas han sido abandonadas y sin uso.
- Presencia de viviendas en mal estado de conservación a causa de invasiones informales las personas no residen en el lugar.

- Tipología arquitectónica: Se puede observar:
- Las edificaciones nos muestra los cambios más drásticos que se dieron en los últimos años, como es la imposición de grandes elementos discordantes como galpones y edificaciones que desvirtúan la identidad del lugar.
- También se denota el dominio de la horizontalidad de las edificaciones más no la uniformidad en los componentes urbanos como en fachadas, veredas, uso de material y sistema constructivo.
- Un elemento claro que demarca la tipología del perfil urbano es la utilización de la vereda muestra una doble vereda lateral con jardín central en paralelo a la vía central.
- Presencia de viviendas típicas con techo mojinete, se encuentran en el sector del Pueblo tradicional de Calana, embellecen al distrito.

6.1.2.- Infraestructura vial y de transporte.

6.1.2.1.- Contexto general.

El Distrito de Calana, presenta (03) ejes integradores a nivel de distrito, las vías longitudinales son: La av. Celestino Vargas, av. Tarapacá, Av. Los Ángeles, estas vías son en forma paralela, que comprenden del Circuito Turístico Tacna-Calana-Pachía-Miculla, siendo la Av. Celestino Vargas la Principal que conecta todo el circuito, configurándose una jerarquía de vías ordenada y lineal, presentando una vía principal transversal como: Av. Vilauta, que está en el límite del distrito.

6.1.2.2.- Caracterización vial. (Ver Gráfico A-06)

- Características y Estado de las Vías.-

El principal sistema vial lo representa el Eje de la Carretera Principal Tacna - Calana – Pachía que interconecta al distrito de Calana con el distrito de Pocollay y Pachía y la Avenida

General Varela que se constituye como el eje principal dentro del Sector de Calana.

En los demás sectores del distrito aún no se ha generado un sistema vial dinámico debido a que las vías se encuentran en su gran mayoría a nivel de trochas carrozables como es en el caso de la vía de acceso al terreno.

➤ Vías de integración nacional.

La carretera que viene de Tacna, pasando por Pocollay – Calana – Pachía y que se denomina Av. Celestino Vargas.

➤ Vías interurbanas.

- Avenida Los Ángeles.
- Av. Tarapacá.

➤ Vías urbanas principales.

- Avenida General Varela.
- Vía a Cerro Blanco.

➤ Vías secundarias.

- Calle Coronel Alcázar ubicada en el Sector de Calana.

- La Av. 04.
- Av. Vilauta

6.1.2.3.- Principales ejes de integración y articulación funcional.

➤ Carretera Tacna - Calana – Pachía.

Es el eje de estructuración vial más importante para el distrito ya que es la vía que une los principales sectores tanto urbanos como rurales.

Esta carretera vincula a Calana con los distritos de Pocollay, y Pachía, y a través de estos con la Ciudad de Tacna. Se caracteriza por ser una vía paisajista, que estructura actividades urbanas y de equipamiento complementadas con centros de recreación y restaurantes campestres.

➤ Avenida los ángeles.

Es una vía principal que articula Calana con los distritos de Pocollay y Pachía, en su recorrido se estructura una serie de

actividades principalmente agrícolas y pecuarias.

- Avenida Tarapacá.

6.1.2.4.- Transporte.

- Transporte urbano.

El transporte público que contempla el distrito de Calana y Pocollay, está organizado en 03 rutas y 04 empresa de servicio público, en las que operan 56 vehículos (combis y minibuses) las cuales brindan el servicio de traslado de pasajeros desde la ciudad de Tacna hasta el sector de Cerro Blanco, ciudad de Tacna hasta el Sector de Piedra Blanca, Ciudad de Tacna – Calana - Pachía y viceversa.

Entre las rutas públicas son:

- Ruta 12.
- Ruta 200.
- Ruta 30^a.
- Ruta 30B.

Respecto al entorno mediato.

Entorno al terreno no se cuenta con la presencia de transporte público por la poca presencia de viviendas pero si se cuenta con transporte privado como motocicletas y taxis.

6.1.3.- Servicios básicos.

Lo servicios básicos en el entorno inmediato está constituido por los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía y limpieza pública, presentando el siguiente diagnóstico.

6.1.3.1.- Sistema de agua potable y alcantarillado.

a. Sistema de agua potable. (Ver Gráfico A-07)

En el terreno propuesto presenta una Red de Agua de la prolongación de Av. Los Ángeles, siendo esta proyectada interceptada para que el equipamiento tenga el servicio de agua potable.

b.- Sistema de alcantarillado. (Ver Gráfico A-07)

El terreno Presenta una red de alcantarillado en la Prolongación de Av. Los Ángeles, siendo esta vía interceptada para el uso del servicio, y también se usara la ligera pendiente que existe por estar cerca de una montículo de arena.

6.1.3.2.- Sistema de energía eléctrica. (Ver Gráfico A-08)

En el distrito de Calana, se ha identificado que más del 80% de la población cuenta con este servicio.

En la prolongación Av. Los Ángeles no existe alumbrado público, pero presenta postes de energía eléctrica. En las viviendas inmersas al terreno del equipamiento cuentan con el servicio de energía eléctrica provisional.

6.1.4.- Sistema de servicios públicos.

Mayormente en las zonas urbanas que recién se están estableciendo como asociaciones cuentan con los servicios de telefonía En el amito de estudio son pocas las viviendas que cuentan con este tipo de servicio.

6.1.5.- Sistema de limpieza pública.

Al encontrarse Calana en proceso de consolidación urbana existe un grave peligro de contaminación por residuos sólidos.

En el terreno del equipamiento no existe un punto de acumulación de residuos, es por ello que existe contaminación por acumulación de desperdicios de construcciones y residuos sólidos.

6.2.- ANÁLISIS A NIVEL DE SITIO.

6.2.1.- Caracterización De La Propuesta De Localización.

6.2.1.1.- Antecedentes.

La Propuesta del terreno del Proyecto Arquitectónico: Refugio Y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia, distrito de Calana, es concebido como un espacio dentro de la configuración urbana de la ciudad de Tacna, más óptimo para el desarrollo del proyecto. El análisis de la elección del terreno evalúa y valida la propuesta de ubicación del proyecto arquitectónico a través de diversos criterios

urbanos donde se identifica las potencialidades de su emplazamiento, tanto a nivel de Conformación Urbana como a nivel Socio Cultural.

6.2.1.2.- Rol Urbano.

El terreno propuesto para la ubicación y localización del Proyecto Arquitectónico: Refugio Y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar con enfoque al uso de la tecnología sustentable para el distrito de Calana, es un Terreno Rural-Agrícola que en la Propuesta de Zonificación Urbana del Plan de Desarrollo Urbano Tacna 2014-2023, está destinado el uso de suelo: Actividad Pecuaria, por lo tanto para realizar este Proyecto Arquitectónico se realizara un cambio de Uso de Suelo, siendo esta aplicación destinada a la Habilitación de esta zona proporcionando un área Urbana-Rural con entorno agrícola.

La propuesta de Localización del Terreno está inmersa directamente con el entorno inmediato, presentando zonas como:

- Al Norte con Viviendas Pecuarias en proceso de consolidación; al Sur con Zona Agrícola y Hospital ESSALUD (Seguro Social de Salud) Tacna, al Este Viviendas de Actividad Pecuaria; y al Oeste Viviendas de Actividad Pecuaria.

6.2.1.3.- Criterios de Justificación de la Localización.

Por medio del siguiente análisis se evalúa, y valida la propuesta de ubicación del Proyecto Arquitectónico: Refugio Y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar, distrito de Calana, nos referimos a los diversos indicadores que establecemos para el emplazamiento de la elección del terreno óptimo y adecuado. (Ver Gráficos A-09, A-10 y A-11).

- a) Accesibilidad.

La Accesibilidad al área del terreno es directa; mediante la proyección de las vías existentes y el recorrido de su configuración espacial es lineal, permitiendo su fácil ubicación.

Esta accesibilidad directa es capaz de albergar el flujo intenso de personas que ingresen a ella, mediante una adecuada sección vial y la proyección con la Vía Principal (Prolongación Av. Los Ángeles).

b) Usos del suelo.

El cambio de uso de suelo en el área del terreno del Proyecto Arquitectónico permitirá dinamizar y potenciar el eje de articulación principal y secundaria, proporcionando nuevas vías y desarrollar actividades complementarias compatibles con el uso de suelo existente, que desarrollen en su entorno y posteriormente ser un nodo del Distrito.

c) Disponibilidad del terreno.

El terreno propuesto para la localización del Proyecto Arquitectónico está conformado por el área del terreno que pertenece a propiedad de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Además las características que presenta el terreno actualmente es una zona eriaza que presentan viviendas provisionales, y al estar inmerso en un área en proceso de consolidación posibilitan un planteamiento paisajístico urbano-rural.

d) Ubicación Estratégica.

El terreno seleccionado para la consolidación del proyecto arquitectónico está vinculado indirectamente con una vía de mayor jerarquía (Prolongación Av. Los Ángeles) lo cual posibilita su fácil ubicación para el usuario, y permite generar un hito a nivel provincia Tacna y nodo a nivel distrital.

Además de estar ubicado en la zona norte de la Ciudad de Tacna con características climatológicas y paisajísticas adecuadas para la localización del equipamiento.

e) Criterios urbanísticos.

El proyecto arquitectónico es un equipamiento de uso a escala ciudad³³, además los usos de suelo de los terrenos limitantes también definen el uso de suelo a escala ciudad, conformado por el Hospital ESSALUD (Seguro Social de Salud) Tacna y el Camal Municipal, estando cerca de centros importantes de la ciudad de Tacna.

f) Infraestructura Básica de Servicios.

El terreno seleccionado para el proyecto arquitectónico tiene las posibilidades de proyectar la infraestructura básica de servicios (Energía, Agua, Desagüe y

³³ Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. (2011). Equipamiento de Educación. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo. Capítulo II, p.17.

Limpieza Pública), además de contar con el servicio de Telefonía Fija y Celular.

g) Relación con el Transporte Urbano.

El terreno propuesto para el proyecto arquitectónico presenta una vía Principal es la Prolongación Av. Los Ángeles que permite articular las vías existentes (vía de trocha sin consolidar), que permitirá articular de manera favorable las líneas de transporte y la articulación de la ciudad con el proyecto arquitectónico.

6.2.2.- Caracterización del Área Específica.

6.2.2.1.- Antecedentes De Su Localización.

El área del terreno en el cual se propone ubicar el proyecto arquitectónico se encuentra ocupado actualmente por un área eriaza donde existen viviendas provisionales informales, y básicamente el terreno en su totalidad se encuentra desocupado.

6.2.2.2.- Ubicación del área de estudio.

El área destinada al proyecto arquitectónico Refugio y Capacitación Para las Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, Distrito de Calana, se encuentra ubicado en el norte de la ciudad de Tacna, ubicado en el límite del distrito de Pocollay – Calana con respecto al distrito de Tacna, perteneciente a un área urbana – rural que tiene los indicadores ambientales y sociales que se necesita para el desarrollo del proyecto. (Ver Gráfico A-12).

6.2.2.3.- Descripción Del Terreno.

El área de intervención se ubica en la proyección de vía perpendicular a la Prolongación Av. Los Ángeles, es decir el eje de Integración de la vía principal Carretera Tacna – Calana -Pachía - Miculla, están en paralelo con la Av. Los Ángeles, el cual es un eje Interurbano que se comporta como una vía importante y esencial para la comunicación con la ciudad de Tacna.

En la actualidad el terreno se encuentra desocupado, con la inserción de unas viviendas provisionales. Siendo propiedad de la Municipalidad de Tacna, en el distrito de Calana, el cual se encuentra inscrito en Registros Públicos (P.E. 05018388).

El área del terreno donde se plantea el proyecto arquitectónico, es un área rural, y predomina la zona-pecuaria, el terreno se encuentra al borde de una pendiente mínima, el clima en esta zona por lo general es agradable. (Ver Gráfico A- 13).

LINDEROS Y ÁREA.

Comprendido dentro de las medidas y colindancias siguientes:

- Norte: 363,50ml. Colinda con el Cerro Intiorko.
- Sur: 369,25ml. Colinda con Propiedades de la Municipalidad Provincial de Tacna.
- Este: 208,31ml. Colinda con Propiedades de la Municipalidad Provincial de Tacna.

- Oeste: 194,63ml. Colinda con Propiedades de la Municipalidad Provincial de Tacna.
 - . Área del terreno: 73 419,60 m²
 - . Perímetro del terreno: 1135,69 ml.

6.2.3.- Marco geográfico ambiental a nivel de sitio.

6.2.3.1.- Clima.

En el ámbito de estudio el Distrito de Calana por su ubicación geográfica, presenta características propias de una zona árida intertropical, sus principales características son la humedad relativa cuyo promedio histórico muestra niveles moderados, y sus escasas precipitaciones debido al fenómeno de inversión térmica, por lo que solamente se registran finas garúas o lloviznas insignificantes e irregulares en los meses de invierno (Junio-Julio) y son originados por las densas neblinas que provienen del litoral. Los meses de verano (Febrero y Marzo), mientras que el otoño y primavera son estaciones intermedias.

Presenta un clima agradable, pero es notorio que las temperaturas en el día y la noche así como en invierno y verano son muy contrastantes. (Ver Gráfico A-14).

A) Temperatura.

El Distrito de Calana presenta una temperatura promedio de 18.30°C, para el año 2008 las temperaturas medias alcanzan para el periodo 2003 y al 2008 alcanzan una máxima de 28,13°C en verano (Febrero) y la mínima de 10,13° C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la estación climática Calana – Tacna en el año 2008.

Es así que el análisis de las temperaturas es variable de acuerdo a las últimas décadas la sucesión de eventos de calentamiento y fuertes lluvias en los años 6767 registrados según la fuente de SENAMHI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú).

Según la información de SENAMHI, Se encuentra los siguientes datos:

- Temperatura máxima (año 2015): 30°C mes de Marzo 2015.
- Temperatura mínima (año 2015): 5°C mes de Julio 2015.
- Temperatura Promedio 20.36°C mes de Abril 2015.

B) Humedad.

Como referencia se tiene que en el período 2003-2008, la humedad relativa en la estación Calana alcanzó máximas absolutas de 82% - 99% en invierno y mínimas absolutas de 44% - 58% en verano, lo que implica un período de alta nubosidad versus un período de sequedad. La humedad relativa indica un promedio de 75%, presentando una máxima promedio de 86% en Julio y una mínima promedio de 64,2% en Febrero.

C) Vientos.

La Estación Tacna - Corpac señala la predominancia de vientos de dirección sur en el verano y de suroeste en el resto del año, persistiendo esta direccionalidad del viento hasta la fecha, con una fuerza máxima de 10 m/seg. Teniendo como velocidad promedio el último año de 3 m/seg.

D) Precipitación Pluvial.

Las precipitaciones pluviales (lluvias) en las zonas urbanas del Distrito de Calana son mínimas e irregulares; y no influyen en la producción agrícola.

- Precipitación máxima: 2,00 mm mes de Julio 2015.
- Precipitación mínima: 0,00 mm mes de Enero 2015.

6.2.3.2.- Topografía.

El terreno tiene una área de 73 419,60 m², el predio físicamente es un poco más alargado que la usual, sin respetar el manzaneo de la calle de

acceso, por lo tanto, el área con el que se trabajara será con el manzaneo que está en la base de la SUNARP (Superintendencia Nacional de los Registros Públicos) (área de 73 419,60 m²); se encuentra próximo a 1 eje de integración como la Prolongación Av. Los Ángeles e inmersa en un área agrícola en proceso de consolidación.

El terreno presenta una gran área en conjunto posee una pendiente mínima (pendiente de clase "A") relativamente plana con una ligera inclinación y en algunos casos terreno llano, esta inclinación se presenta al final del terreno pero no forma parte de él siendo residuos de construcciones. Por la topografía que presenta este terreno, el uso es apto para vocación forestal y también apta para la actividad pecuaria. (Ver Gráfico A-15).

6.2.3.3.- Paisaje Urbano.

El terreno se encuentra situado en una zona árida, con un entorno de viviendas de actividad pecuaria en proceso de consolidación. (Ver Gráfico A- 16).

- En el lado norte: Con viviendas de actividad pecuaria.
- En el lado sur: Con un montículo de arena, y viviendas de actividad pecuaria.
- En el lado oeste: Zona eriaza, solo presenta montículos de arena y material de construcción
- En el lado este: Zona eriaza, solo presenta montículos de arena y material de construcción.

6.2.3.4.- Vegetación.

En el área del terreno del proyecto arquitectónico está conformado por las distintas características que se encuentran dentro y fuera del entorno próximo, lo cual se clasifica de la siguiente forma.

Vegetación Horizontal, constituida por las escasas áreas de uso agrícola y pecuario.

Vegetación Vertical, conformada por la muy escasa arborización existente en el mismo a lo largo del terreno.

Área Sin Cultivar, áreas de terreno eriazo sin cultivo ni vegetación.

En el terreno están presente elementos naturales como la vegetación en Calana siendo los rodales de tillandsias conocidas localmente como "siempre viva" y al monte ribereño, en donde crecen los carrizos, la tara y el molle. La "Siempre Viva" según Ordenanza Regional N° 028-2009-CR/GOBIERNO REGIONAL TACNA, ha sido declarada como especie de interés y patrimonio regional. Estos elementos de vegetación pueden ser complementos dentro de la propuesta del proyecto arquitectónico en la ornamentación aprovechando su belleza natural, color y textura.

Entre los tipos de vegetación con los que cuenta el área de estudio tenemos: “la siempre Viva” como vegetación principal y como vegetación secundaria: ciprés, eucalipto, vilca, palmera real, sauces y otros. (Ver Gráfico A-17)

6.2.3.5.- Caracterización Ambiental.

Las características se han clasificado en 3 tipos de contaminación: Olfativa, Sonora y Visual. (Ver Gráfico A- 18)

- Contaminación Olfativa.

En el área de estudio se encuentra localizado en una área rodeada e inmersa de viviendas pecuarias, por lo existe contaminación debido a los olores característicos de animales como pollos, porcinos, etc; además el área de estudio no existen botaderos de basura, los agricultores y pobladores del lugar generan botaderos de basura clandestinos (focos de contaminación) y luego proceden a su quemado. Estos focos de contaminación se

encuentran ubicados en la Prolongación Av. Los Ángeles.

- Contaminación Sonora.

La contaminación sonora es mínima, debido a que la localización del terreno está inmersa en una zona sin consolidar y no existen afluencia de vehículos de transporte urbano, siendo la Prolongación Av. Los Ángeles la vía que está conformado por transporte urbano esporádico.

- Contaminación Visual.

Los puntos de Contaminación Visual lo constituyen los depósitos de basura clandestinos en la Prolongación Av. Los Ángeles, a lo largo de la avenida.

6.2.3.6.- Marco Físico Espacial. (Ver gráfico A-19)

- Morfología Urbana.

El área de influencia del entorno inmediato presenta una morfología aún en proceso de consolidación, por lo que está delimitada

provisionalmente a faldas del Cerro Intiorko. Se puede determinar que la Prolongación Av. Los Ángeles es la única vía que está consolidada y es un eje dentro del circuito Calana-Pachía-Miculla. Se aprecia la presencia de viviendas pecuarias y zonas áridas agrícolas en el ingreso principal al terreno, lo cual ha definido provisionalmente la configuración urbana de forma dispersa y con una trama lineal y ortogonal.

- Uso de suelo.

El uso de suelo de la localización del entorno inmediato al terreno del proyecto arquitectónico, presenta los siguientes usos de suelo:

- Pecuario Sostenible (PS).
- Área agrícola (AS).
- Salud (H1).
- Residencia Media (R3).
- Educación (E1, E2)

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS

CASOS ANÁLOGOS

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS CASOS ANÁLOGOS

7.1.- CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA-GUATEMALA 2012.

Actualmente en Guatemala se han alcanzado índices de violencia preocupantes, contra la mujer a

Imagen 1. Imágenes de la propuesta C.A.I.P.M.S.V.Guatemala 2012



consecuencia de la violencia vivida.

La construcción de un Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS) el cual estará ubicado en el departamento de Sacatepéquez Municipio de Santo Domingo Xenacoj, en la colonia El Esfuerzo.³⁴

Imagen 2. Ubicación de terreno en Santo Domingo Xenacoj de el C.A.I.P.M.S.V.Guatemala 2012



³⁴ Asencio, R.C.E. (2012). Proyecto de tesis: Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de violencia, Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3160.pdf.

7.1.1.- Ubicación y localización.-

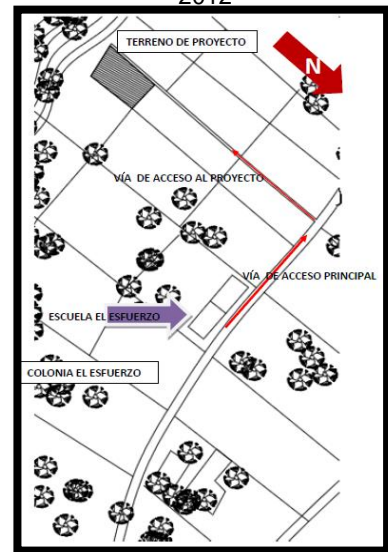
- Ubicación.

El proyecto se encuentra en Santo Domingo Xenacoj, región V o Central de Guatemala, departamento de Sacatepéquez.

- Localización.

El lugar donde estará ubicado el Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia, es un área de totalmente rural, y predomina bastante la vegetación, el terreno se encuentra al borde de una

Imagen 3. Ubicación de el C.A.I.P.M.S.V.Guatemala 2012



pendiente, el clima en esta zona por lo general es templado y fresco, por la presencia de árboles y bastante flora, sin presencia de urbanización.

7.1.2.- Propuesta.³⁵

Imagen 4.
Planta de Conjunto de el C.A.I.P.M.S.V.Guatemala

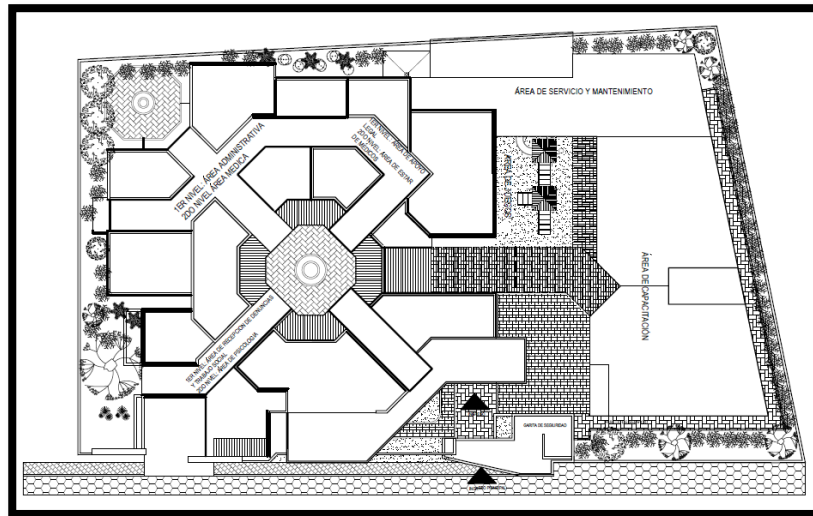
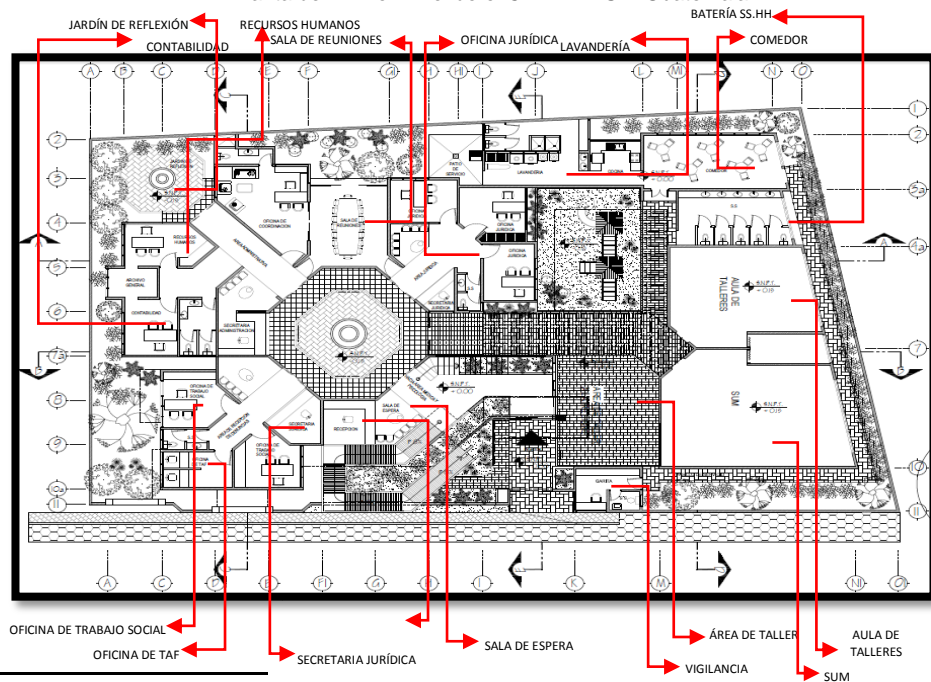
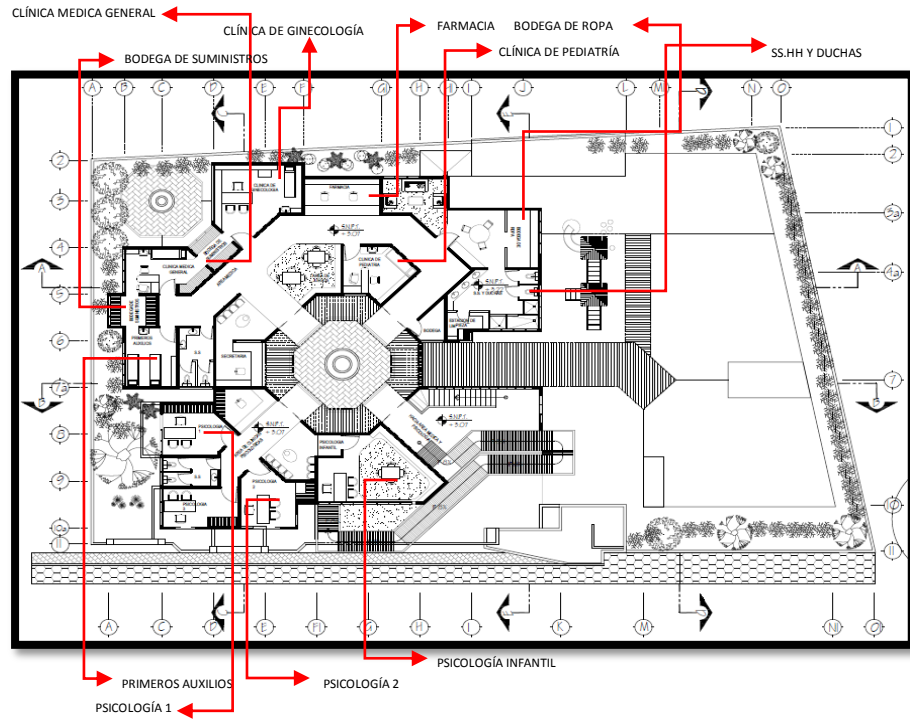


Imagen 5.
Planta del Primer Nivel de el C.A.I.P.M.S.V.Guatemala



³⁵ Asencio, R.C.E. (2012). Proyecto de tesis: Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia, Guatemala. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3160.pdf.

Imagen 6.
Planta de Segundo Nivel de el C.A.I.P.M.S.V.Guatemala



CAPÍTULO VII. PROGRAMACIÓN

CAPÍTULO VIII.

PROGRAMACIÓN

8.1.- CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN.

Para el elaboración del Proyecto Arquitectónico “Refugio y Capacitación para las mujeres víctimas de Violencia Familiar con enfoque a la tecnología Sustentable, en el Distrito de Calana”, se tomaran las siguientes consideraciones:

- Verificación del radio de influencia del proyecto como; Educación alternativa del Sistema Nacional de Equipamiento (SISNE), también como documento de orientación para la programación.
- Reconocer la proyección de la población femenina, de la misma manera la caracterización de las mismas.
- Reconocimiento de los problemas actuales de la violencia de la mujer que nos ayudara a establecer espacios que garantice el bienestar y recuperación de la mujer maltratada.
- Consideración de las teorías de los efectos de la violencia a la mujer en los ámbitos de salud y psicología, determinando el grado de necesidad.

8.1.1.- Reglamentación y Normas Urbanas.

- Sistema Nacional de Equipamiento; instrumento técnico establece los lineamientos normativos para determinar la oferta de equipamiento e infraestructura para los centros urbanos en correspondencia a la funciones y roles asignadas dentro del Sistema Urbano Nacional. Se tomaran en consideración la caracterización de general del equipamiento de educación, dentro de las cuales en la educación superior se ha tomado el tipo de enseñanza de educación alternativa con la finalidad de mejorar las habilidades de trabajo de las mujeres emprendedoras que hayan sufrido maltrato familiar.

Tabla 7.

Normatividad – SISNE A NIVEL PROVINCIAL

ÁMBITO	NIVEL JERÁRQUICO	NIVEL DE SERVICIO	TAMAÑO POBLACIONAL
PROVINCIA DE TACNA	CIUDAD MAYOR PRINCIPAL	EDUCACIÓN SUPERIOR – EDUCACIÓN ALTERNATIVA	250,001 a 500,000

Elaboración propia-Fuente: SISNE A NIVEL PROVINCIAL. TACNA.

- Modelo de atención en refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas - Instituto nacional de las mujeres – México.

El presente modelo de atención en refugios es uno de los primeros resultados de esa labor interinstitucional, que busca orientar a los profesionales de los refugios sobre aspectos teóricos elementales, y particularmente sobre las condiciones en que debe llevar a cabo su operación, organización, estructura e infraestructura.

Infraestructura; instalaciones óptimas y equipamiento:

- Una oficina para dirección y para cada área de atención, con mobiliario y equipo de cómputo para cada una.
- Una habitación por familia.
- Un baño completo por cada tres habitaciones.
- Cocina equipada
- Comedor
- Baños para el personal
- Caseta o espacio de seguridad

- Consultorio equipado para el servicio de enfermería y/o medicina.
- Espacio de talleres o actividades grupales.
- Espacio infantil o ludoteca.
- Espacio para talleres de capacitación para el empleo.
- Espacio de descanso y esparcimiento.
- Espacio para lavado y secado de ropa.
- Espacio de ropería o guardarropas para familias.
- Automóvil para el traslado de víctimas.

8.2.- POBLACIÓN SERVIDA.

La población servida se da a través de las denuncias hechas por parte de mujeres maltratadas víctimas de violencia familiar en el año 2015 en la provincia de Tacna tomando en cuenta las denuncias hechas en el departamento de Tacna.

Tabla 8.

POBLACIÓN SERVIDA-2015 PROPUESTA

AÑO	POBLACIÓN TOTAL POR DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR (18-50 años)
2012 (departamental)	2 331 mujeres
2020 (provincial)	3 869 mujeres aprox.

Elaboración propia

Cuadro de Índices de Ocupación según la población servida.

La población servida corresponde 3 869 mujeres de la población proyectada al año 2020 de la ciudad de Tacna, tomando en cuenta que la población a servir que utilizara el equipamiento corresponde a mujeres con una edad entre 18 años a 50 años.

Consideramos lo siguiente:

La población servida del equipamiento: 3 869 mujeres entre 18 años a 50 años.

8.3.- ZONAS CONFORMANTES.

El proyecto comprende agrupaciones de zonas, de acuerdo a su organización funcional y jerárquica.

- Zona Administrativa, denuncias y apoyo legal
- Zona de Apoyo médico-físico y psicológico, servicios
- Zona de Capacitación laboral y agrícola (aprendizaje permanente)
- Zona de Servicios
- Zona Infantil

- Zona de Alojamiento Temporal (permanencia máxima De 7 días)

8.3.1.- Zona Administrativa, Denuncias y Apoyo Legal.

Esta área permite la organización interna del centro para el buen funcionamiento de todas las áreas, estará distribuido de acuerdo al recorrido que el usuario en este caso la mujer víctima de violencia debe hacer cuando llegue al establecimiento, pasando en primer lugar hacia la zona administrativa donde se la deriva a la zona de apoyo legal que consistirá en la orientación, asesoría y acompañamiento de las víctimas con el servicio de abogados que vean en defensoría de sus derechos, protección, tramite de denuncias hasta la resolución del caso (pensión, alimentación, divorcio, patria potestad, regularización de documentación, patrimonio, etc.).

De esta manera la mujer esta beneficiada a la accesibilidad directa a los servicios, evitando los largos recorridos al querer denunciar o pedir ayuda a las instituciones públicas.

En el caso del equipamiento por referirse a diversas oficinas agrupadas en Módulos Administrativos y Módulos de Defensoría Legal, en el cual se propone crear un módulo tipo que brinde comodidad disponible y satisfaga las necesidades indispensables administrativo necesario para un buen funcionamiento espacial y formal.

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo de la zona de administración, denuncia y apoyo legal:

Teniendo en cuenta que es un 80 de denuncias a la semana por parte de mujeres víctimas de violencia y 11 denuncias al día, se considera las áreas de administración, de denuncias y apoyo legal, con un total de personas al día: 11 + 14 (familiares) + 15 (trabajadores) + =40

- 12m² x persona. * 40 personas = 489,00 m²

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO: auditorio**

Cálculo del auditorio: Teniendo en cuenta que se dará alojamiento a 80 mujeres a la semana, cantidad de familiares, autoridades, trabajadores y visitantes e invitados, se considera el área del auditorio, con una capacidad de: 80 + 90 (familiares) + 30 (trabajadores) + 110 (invitados)=310 personas

- 1,10m² x persona. * 310 personas = 340,00 m²

Tabla 9.

CUADRO DE ÁREA ADMINISTRATIVA, DENUNCIAS Y APOYO LEGAL (por módulo)

SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN M2/PERSONA ³⁶	Nº DE PERSONAS.	ÁREA TOTAL
ADMINISTRACIÓN	HALL	01	-	15	16,40m2
	RECEPCIÓN- SECRETARIA + SS.HH	01	0,8m2	3	12,70m2
	OFICINA DE COORDINACIÓN + SS.HH	01	2,00m2	3	20,00m2
	OFICINA DE CONTABILIDAD + SS.HH	01	2,00m2	3	18,60m2
	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS + SS.HH	01	2,00m2	2	16,00m2
	S.H. PÚBLICO DAMAS primer nivel	01	-	-	7,25m2
	S.H. PÚBLICO VARONES primer nivel	01	-	-	7,25m2
	S.H. DISCAPACITADOS primer nivel	01	-	-	4,50m2
	S.H. PÚBLICO DAMAS segundo nivel	01	-	-	2,53m2
	S.H PÚBLICO VARONES segundo nivel	01	-	-	3,41m2
	DEPÓSITO	01	-	-	16,00m2
	SALA DE ESPERA	01	0,8m2	10	15,00m2
	OFICINA DE DIRECTOR + SS.HH	01	2,00m2	8	28,80m2
	SALA DE REUNIONES + SS.HH VARONES + SS.HH DAMAS	01	-	-	28,80m2
	ARCHIVO GENERAL	01	-	-	8,80m2
	JARDÍN DE REFLEXIÓN GENERAL	01	-	-	134,20m2
					TOTAL
AUDITORIO	HALL	01	1,5m2	28	42,61m2
	RECEPCIÓN Y ARCHIVO	01	4,00m2	2	9,92m2

³⁶ Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. Título I: (320473), p.320473.

ALMACÉN	01	-	-	13,00m2
S.H DAMAS	01	2,00m2	8	19,36m2
S.H VARONES	01	2,00m2	8	19,36m2
ESCENOGRAFÍA	01	1,10m2	310	439,11m2
CAMERINO VARONES	01	2,10m2	8	17,11m2
S.H VARONES - camerino	01	-	-	13,69m2
CAMERINO DAMAS	01			17,11m2
S.H DAMAS - camerino	01	-	-	13,69m2
ESPERA – tras escenario	01	1,5m2	16	23,69m2
TOTAL				618,90m2

	ESPERA	01	2,52m2	8	20,16m2
	ÁREA DE INFORMACIÓN	01	0,8m2	4	3,80m2
	OFICINA DE TRABAJADORA SOCIAL + SS.HH	01	2,00m2	5	18,70m2
	DEPÓSITO DE DENUNCIAS	01	-	-	3,85m2
	S.H. DAMAS primer nivel	01	-	-	6,90m2
ÁREA DE RECEPCIÓN Y DENUNCIAS	S.H. VARONES primer nivel	01	-	-	6,90m2
	S.H DAMAS segundo nivel	01	-	-	6,90m2
	S.H VARONES segundo nivel	01	-	-	6,90m2
	S.H. DISCAPACITADOS primer nivel	01			4,50m2
	ESTACIÓN NOCTURNA (habitación + kitchen)	01	-	-	16,80m2
ÁREA DE APOYO LEGAL	oficina de abogados + ss.hh	02	2,00m2	3	28,80m2
	SALA DE REUNIONES	01	-	-	24,60m2
TOTAL				148,81m2	

CUADRO DE TOTAL DE ÁREA POR MÓDULO

SUB TOTAL	1 107,95m2
Incluido Circulación y muros (30%)	332,38m2
TOTAL	1 440,33m2

Fuente: Elaboración propia

8.3.2.- Zona de Apoyo Médico-Físico y Psicológico, Servicios.

La zona de apoyo médico-físico y psicológico es un componente principal dentro de la configuración espacial del Proyecto Urbano Arquitectónico, esta zona está dividida en:

- Área de apoyo médico-físico:

El área de apoyo médico-físico constituye la atención principalmente en casos que no sean de emergencia, ya que en el caso las víctimas presenten heridas o golpes que impliquen una cirugía mayor, deberán ser trasladadas al Hospital Hipólito Unanue o al ESSALUD-Tacna.

Las atenciones en esta área serán las necesarias tales como, primeros auxilios, medicina general, ginecología y pediatría. Para realizar los servicios de los profesionales de manera adecuada es necesario contar con espacios como; bodega de suministros, estación de enfermeros, vestidores para médicos, entre otros.

- Área de apoyo psicológico:

El área de apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencia son afectadas emocionalmente no solo en ellas, sino también en sus hijos, por lo tanto es necesario la atención profesional psicológica, no solo individualmente sino también grupalmente con la interacción con otras mujeres que se encuentren en la misma situación.

La realización de las actividades referentes al apoyo psicológico se dan a través de espacios privados que permitan realizar terapias de forma individual, psicóloga-víctima, y espacios abiertos o semi-abierto para terapias grupales, respecto al apoyo psicológico para los hijos e hijas de las mujeres maltratadas, el centro contará con espacios que permitan atender las diferentes edades, que oscilaran entre los 0 a 6 años, lo cual es necesario contar con espacios para terapias adecuadas, como áreas de juegos y terapias de apoyo psicológico.

Área De Apoyo Médico-Físico.

Según el SISNE:

El establecimiento de salud que se propone es:

- **Establecimientos de Primer Nivel:** En donde se brinda atención de baja complejidad con una oferta de gran tamaño y con menor especialización y tecnificación de sus recursos. En este nivel, se desarrollan principalmente actividades de promoción y protección específica, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes.³⁷

Tabla 10.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGÚN CATEGORÍAS

AÑO: 2007

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA
	CONSULTORIO DE PROFESIONALES DE SALUD (No médico)	I-1
SIN INTERNAMIENTO	PUESTO DE SALUD O POSTA DE SALUD (Con Profesional de Salud No Médico)	I-2

Fuente: Elaboración Propia – SISNE, página 44 - categorización establecida según MINSA que normativamente considera establecimientos tanto públicos como privados.

³⁷ Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. (2011). Equipamiento de Salud. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo. Capítulo II (15), P. 38.

La infraestructura propuesta, permite atender a las mujeres víctimas de violencia familiar, cuenta con un área médica contará con espacios que permitan atender lesiones menores, con una recuperación relativamente corta. Por lo tanto, el siguiente cuadro está referido a las normas establecidas en el SISNE, y se propone un área del terreno que se adecua al tipo de actividad a realizar para la población de Tacna.

Tabla 11.

ÍNDICES DE EQUIPAMIENTOS

AÑO: 2007

Equipamiento	Nivel de Servicio	Población de	Radio de Influencia	Área del terreno
Área de apoyo Médico-Físico y Psicológico	Ciudad	3 869 mujeres	Escala Ciudad	Aproximadamente 7 has.

Fuente: Elaboración propia

Esta área está configurada en varios Módulos Arquitectónicos estructurado por 05 Salas Principales, 01 Auditorio, 10 Salas de Trabajo u Comisiones y Ambientes Complementarios (Cafetería, Área de

Descanso, Área Administrativa y otros). (Ver Cuadro N° 24).

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo de área de apoyo médico-físico:

Teniendo en cuenta que al día se atienden a 11 mujeres aproximadamente en la cual el 60%(índices real) presentan golpes severos, se considera para el área de apoyo médico-físico, con una capacidad de atención de primeros auxilios a 8 mujeres al día. + 11 trabajadores + 15 en espera=34 personas

- 10,00m² x persona. * 34 personas = 340,00 m²

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo de área de apoyo psicológico:

Las terapias de apoyo psicológico se dan en áreas externas (jardines) e internas (aula), considerando con una capacidad de atención de 37 mujeres (en terapias internas) más un 1 niño + 4 trabajadores + 12 en espera=53 personas

- 3,70m² x persona. * 53 personas = 196,10 m² (solo terapia interna)

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo de área de servicio y limpieza:

Se considera para el área de servicio y limpieza= 10 trabajadores

- 12,71 m2 x persona. * 10 personas = 127,10 m2

Tabla 12.

ÁREA DE APOYO MÉDICO-FÍSICO Y APOYO PSICOLÓGICO (por módulo)					
SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN M2/PERSONA ³⁸	Nº DE PERSONA	ÁREA TOTAL
	HALL	01	-	15	13,80m2
	INFORMES	01	-	5	7,40m2
	FARMACIA	01	-	8	18,80m2
	ARCHIVO	01	-	2	7,00m2
	DIRECCIÓN + SS.HH	01	2,00m2	5	15,50m2
	SECRETARIA + SS.HH	01	2,00m2	4	14,90m2
	SALA DE ESPERA	01	0,8m2	30	32,00m2
	S.H PÚBLICO DAMAS	01	-	-	7,00m2
	S.H PÚBLICO VARONES	01	-	-	7,00m2
	S.H DISCAPACITADOS	01	-	-	2,80m2
	ESTACIÓN NOCTURNA (habitación + kitchen)	01	0,8m2	12	20,40m2
ÁREA DE APOYO FÍSICO-MÉDICO	S.H. PARA EL PERSONAL DAMAS	01	-	-	4,61m2
	S.H. PARA EL PERSONAL VARONES	01	-	-	4,61m2
	TRIAJE, TÓPICO + SH.	01	1,00m2	10	29,30m2
	ESPERA	01	0,8m2	4	3,00m2
	REGISTRO	01	0,8m2	3	4,30m2

³⁸ Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. Título I: (320473), p.320473.

	CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL +SS.HH	02	6m2	4	20,40m2
	CONSULTORIO DE GINECOLOGÍA + S.S.HH	02	6m2	2	18,70m2
	CONSULTORIO DE PEDIATRÍA SS.HH	01	6m2	3	29,30m2
	ESPERA - SEGUNDO NIVEL	01	1m2	10	13,80m2
	S.H DAMAS – segundo nivel	01	-	-	6,90m2
	S.H VARONES – segundo nivel	01	-	-	6,90m2
	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS +SS.HH	01	4m2	3	18,70m2
	MANTENIMIENTO QUIRÚRGICO + DEPÓSITO	01	1m2	5	12,80m2
	DORMITORIOS DE AISLAMIENTO + SS.HH	02	3m2	10	43,80m2
	DEPÓSITO	01	-	-	4,87m2
				TOTAL	368,59m2
	ÁREA DE CONTROL DE PERSONAL	01	-	4	7,80m2
	VESTUARIO DAMAS	01	-	10	16,70m2
	VESTUARIOS VARONES	01	-	10	16,70m2
	LAVANDERÍA	01	-	13	38,20m2
	DEPÓSITO DE LIMPIEZA	01	-	2	6,00m2
	TALLER DE MANTENIMIENTO + SS.HH	01	-	3	15,70m2
	ALMACÉN GENERAL	01	1m2	5	13,00m2
	ALMACÉN DE MEDICAMENTOS	01	-	5	13,00m2
				TOTAL	127,10m2

ÁREA DE APOYO PSICOLÓGICO	CONSULTORIO PSICOLÓGICO-ADULTOS + SS.HH	02	6m2	6	22,14m2
	CONSULTORIO PSICOLÓGICO-INFANTIL + SS.HH	02	6m2	6	22,14m2
	DEPÓSITO DE MATERIALES	01	-	3	14,90m2
	ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	01	-	-	40,00m2
	ESPERA	01	1m2	12	16,20m2
	REGISTRO	01	1m2	3	6,00m2
	S.H. DAMAS	01	-	-	7,00m2
	S.H. VARONES	01	-	-	7,00m2
	S.H DISCAPACITADOS	01	-	-	2,80m2
	ÁREA DE TERAPIA EXTERNAS (área libre)	01	-	-	160,00m2
	ÁREA DE TERAPIA INTERNAS	01	-	-	59,00m2
TOTAL				357,18m2	

CUADRO DE TOTAL DE ÁREA POR MODULO

SUB TOTAL		692,87m2
Incluido Circulación y muros (30%)		207,86m2
TOTAL	900,73m2 + 160,00m2 (terapias externas)= 1 060,73m2	

Fuente: Elaboración propia

8.3.3.- Zona capacitación laboral y agrícola.

En el área de capacitación laboral se generarán espacios de capacitación técnica en actividades productivas, que permitan la independencia laboral y desarrollo de sus

ingresos económicos de las mujeres maltratadas, ya que para algunas mujeres no cuentan con educación superior por ello es necesaria la formación y fortalecimiento de sus habilidades.

- **CAPACITACIÓN LABORAL.**

Para estas actividades se contará con espacios donde puedan realizarse la enseñanza teórica y práctica a través de talleres enfocados a realizar diferentes capacitaciones, tales como; taller de belleza, taller de corte y confección, taller de tejidos y textiles, taller de artesanía y cerámica en frío.

Estos talleres presentan demanda en Tacna (Taller de Belleza, Taller de Corte y Confección, Taller de Capacitación Agrícola); el Taller de Tejido y Textiles, Taller de artesanía y cerámica en frío permiten reducir el estrés a las personas que practican esta actividad.³⁹

- **CAPACITACIÓN AGRÍCOLA.**

³⁹ Dr.George B.C. (2014). Trastornos de Ansiedad. Departamento de Psicología, Universidad de Shippensburg. <http://www.psicologia-online.com/ebooks/general/trastornos-de-ansiedad.html>

Dentro del área de capacitación agrícola se proyectara un área de cosecha agrícola, donde se plantaran cultivos transitorios (alfalfa, maíz chala, maíz, choclo, papa, lechuga, tomate), de esta manera se consumirán los productos cosechados y se les capacitara a las mujeres.

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo del área de Capacitación Laboral:

De 100 personas a la semana como promedio de mujeres víctimas de violencia, considerando 5 Tipos de Talleres y 1 Aula Teórica general.

24 Personas en cada aula: con 5.00m² x persona.

- Taller de corte y confección, Taller de belleza, Taller de tejidos y textiles, Taller de artesanía y cerámica en frio, Taller de capacitación agrícola.

Tabla 13.

CUADRO DE ÁREA CAPACITACIÓN LABORAL Y AGRÍCOLA

SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÁREA TOTAL
CAPACITACIÓN LABORAL	AULA TEÓRICA GENERAL	01	70,00m ²
	TALLER DE BELLEZA	01	120,00m ²
	TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	01	120,00m ²
	TALLER DE TEJIDOS Y TEXTILES	01	120,00m ²
	TALLER DE ARTESANÍA Y CERAMICA EN FRÍO	01	100,00m ²

	BODEGA DE EQUIPO Y MATERIALES	01	30,00m ²
	S.H. PARA EL PERSONAL DAMAS	01	10,00m ²
	S.H. PARA EL PERSONAL VARONES	01	10,00m ²
	HALL	01	10,00m ²
ÁREA DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA	ÁREA DE CULTIVO (exterior)	01	400,00m ²
	DEPÓSITO DE INSUMOS	01	10,00m ²
	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS	01	10,00m ²
	SUB TOTAL		1 010,00m²
	Incluido Circulación y muros (30%)		303,00m²
	TOTAL		1 313,00m²

Fuente: Elaboración propia

8.3.4.- Zona de servicio y comedor general.

El área de servicios es indispensable para el funcionamiento de servicios a las mujeres maltratadas y para el mejor desenvolvimiento funcional del personal de servicio en las áreas de: control de ingreso del personal, patio de servicio, cuarto de limpieza, cocina general, área de planchado y costura, taller de mantenimiento, entre otros.

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo del área de comedor para 300 personas, considerando 80 casos de mujeres víctimas de violencia familiar por semana y según el índice de 3 por persona. También se considera el Comedor para el personal que trabaja en el equipamiento (aproximadamente 25 por día).

El índice de m²xpersona es 1,5m²; 265 personas*1,5 = 397,5 (aprox. 400m²)

Tabla 14.
CUADRO DE ÁREA SERVICIO Y COMEDOR GENERAL

SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÁREA TOTAL
ÁREA DE SERVICIO	INGRESO DE PERSONAL	01	10,00m ²
	CONTROL DE INGRESO DE PERSONAL	01	5,00m ²
	PATIO DE SERVICIO	01	150,00m ²
	DEPÓSITO DE BASURA	01	80,00m ²
	CUARTO DE LIMPIEZA	01	80,00m ²
	ALMACÉN GENERAL	01	80,00m ²
	VESTIDORES Y SS.HH. DAMAS Y VARONES	01	30,00m ²
	ÁREA DE PLANCHADO Y COSTURA	01	10,00m ²
	SUB ESTACIÓN	01	25,00m ²
	TALLER DE MANTENIMIENTO	01	50,00m ²
COMEDOR GENERAL	COMEDOR INTERNO	01	250,00m ²
	COMEDOR EXTERNO	01	150,00m ²
	COCINA GENERAL	01	50,00m ²
SUB TOTAL			970,00m²
Incluido Circulación y muros (30%)			291,00m²
TOTAL			1 261,00m²

Fuente: Elaboración propia

8.3.5.- Zona Infantil.

- **ZONA INFANTIL.**

En la zona infantil se efectuara los servicios de cuidado a los hijos de las mujeres maltratadas, la cual está subdividido por tres sectores; guarderías de tipo “A” (0-

18 meses), guarderías de tipo “B” (2-7 años) y guarderías de tipo “C” (8 a 12 años), dentro de cada guardería contemplara con áreas de lactancia, cunas, desarrollo motriz, área de juegos entre otros. En el caso de niños más grandes se darán servicios de desarrollo psicomotriz, psicopedagógico, área de juegos, entre otros.

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo del área guardería, considerando 2 hijos por mujer víctima de violencia $80 \times 2 = 160$ niños (tomando esta muestra como máxima capacidad de niños que podría haber en un periodo de 7 días)

El índice de m^2 x persona es $1,00m^2$

$160 \text{ personas} \times 1 = 160$ (aprox. $400m^2$)

Tabla 15.

CUADRO DE ÁREA DE ZONA INFANTIL

SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÁREA TOTAL	
ZONA INFANTIL	ÁREA DE GUARDERÍA TIPO A	VESTIBULO	01	30,00m2
		CONTROL DE INGRESO	01	5,00m2
		ESTACIÓN DE CONTROL DE GUARDERÍA	01	10,00m2
		ÁREA DE CUNAS	01	60,00m2
		ÁREA DE LACTANCIA	01	60,00m2
		ÁREA DE DESARROLLO MOTRIZ	01	60,00m2
	ÁREA DE GUARDERÍA TIPO B Y C	VESTIBULO	01	15,00m2
		ÁREA DE DESARROLLO PSICOMOTRIZ	01	150,00m2
		ÁREA RECREATIVA COMÚN (exterior)	01	20,00m2
		S.H. PARA EL PERSONAL DAMAS	01	10,00m2
S.H. PARA EL PERSONAL VARONES		01	10,00m2	
SUB TOTAL			430,00m2	
Incluido Circulación y muros (30%)			129,00m2	
TOTAL			559,00m2	

Fuente: Elaboración propia

8.3.6.- Zona de Alojamiento Temporal.

Las mujeres víctimas de violencia y sus hijos a través de este refugio encontrarán en nuevo hogar, donde las madres con bebés recibirán una habitación para ellas, en el caso de mujeres con niños más grandes recibirán habitaciones familiares donde puedan dormir juntos, también existe el caso de mujeres que hayan sufrido un grave golpe psicológico y físico deberán ser aislada para

proteger el bienestar de sus hijos ubicándolas en la zona de atención físico-médico, por otro lado también habrán habitaciones individuales para mujeres sin hijos.

- **ESTUDIO DE DISEÑO PREVIO:**

Cálculo de área de alojamiento temporal:

El cálculo se basa en el índice de denuncias por año en la provincia de Tacna con proyección al 2020 se tiene: 80 denuncias a la semana aproximadamente. Con un alojamiento máximo para 46 mujeres + 172 camas máximo. Por cada hijo=218 personas (mujeres e hijos)

- $6,58\text{m}^2 \times \text{persona} \cdot 218 \text{ personas} = 1\,487,00 \text{ m}^2$ (zona de alojamiento)

- Dormitorios familiares (cantidad= 1 madre + 2 a 4 hijos)
- Dormitorios Madre-hijo (cantidad= 1 madre + 1 hijo)

Tabla 16.

CUADRO DE ÁREA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

SECTOR	AMBIENTES Y/O ESPACIOS	UNIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN M ² /PERSONA ⁴⁰	N° DE PERSONA	ÁREA TOTAL
DORMITORIO FAMILIAR- por módulo	dormitorio	40	1,50m ²	5	646,32m ²
	s.h niños	8	-	-	154,24m ²
	s.h niñas	8	-	-	154,24m ²
	s.h madres	8	-	-	218,40m ²
	lavandería	2	-	-	38,38m ²
	depósito	8			66,12m ²
				TOTAL	1 277,70m ²
DORMITORIO INDIVIDUAL	dormitorio	6	-	4	127,14m ²
	baño	6	-	-	26,82m ²
	estar	6	-	-	46,44m ²
	lavandería	1	-	-	9,00m ²
				TOTAL	209,40m ²
SUB TOTAL					1 487,10m²
Incluido Circulación y muros (30%)					446,13m²
TOTAL					1 933,23m²

Fuente: Elaboración propia

⁴⁰ RNE- Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad.

8.3.7.- Programación general.

Tabla 17. Programación General

ZONAS	ÁREA
Zona Administrativa, denuncias y apoyo legal	1 060,73m2
Zona de Apoyo médico-físico y apoyo psicológico	1108,35m2
Zona de capacitación laboral y agrícola	1313,00m2
Zona de Servicio y comedor general	1261,00m2
Zona infantil	559,00m2
Zona de Alojamiento temporal	1 933,23m2
TOTAL	7 235,31m2

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IX. PROPUESTA

ARQUITECTÓNICA

CAPÍTULO IX.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

9.1.- Generalidades.

El contenido del presente capítulo se dará una explicación de la estructura interna como propuesta y la estructura externa en base a toda la ciudad de Tacna.

9.2.- Imagen Objetivo.

Establecer una estructura de soporte social, en este caso para las mujeres víctimas de violencia familiar, en la cual se desarrollaran actividades establecidas de ayuda a la mujer maltratada a través de la asistencia integral.

9.2.1.- Emplazamiento del Equipamiento.

Se consolidara en el distrito de Calana, considerando como la avenida Los Ángeles es una de las principales vías de acceso que se conecta con la carretera Tacna-Calana-Pachía la cual el área seleccionada tendrá un nexo con la zona tradicional del Valle Viejo y la zona urbana y céntrica de la ciudad de Tacna.

Accesibilidad: los accesos al área de intervención son:

Sur-este a Nor-este: Tenemos la vía interurbana (Av. Los Ángeles), vía de integración nacional (carretera Tacna, Calana, Pachía) y las vías secundarias.

Sur-oeste: Tenemos como vía principal (Av. Villauta).

9.2.2.- Rol y función.

Rol: Concebir un escenario de soporte social, la cual tendrá el papel de red principal y a su vez formará lazos con las micro redes ubicadas en cada provincia a Nivel Regional en la que todos los miembros en este caso mujeres víctimas de violencia familiar, se conocerán mutuamente fomentando el desarrollo integral de seguridad ante la sociedad.

Función: Desarrollo de las actividades establecidas de ayuda a la mujer maltratada a través de la asistencia INTEGRAL a su vez fomentando y promoviendo el aprendizaje laboral, y nuevas enseñanzas de superación de la mujer Tacna.

9.2.3.- Lineamientos de diseño.

- Es necesario establecer una estructura macro regional que permita el desarrollo de las actividades de ayuda a la mujer maltratada.
- Por lo tanto teniendo en cuenta la concepción teórica del caso y el uso de suelo en toda la ciudad de Tacna considerando los aspectos climatológicos, estructura espacial de la ciudad y evaluar las áreas de pertenencia por parte del Gobierno Regional de Tacna para poder consolidar las actividades establecidas.
- Se fomentara el desarrollo de ayuda a la mujer maltratada a través del emplazamiento de una infraestructura que se conecte a la carretera de articulación regional en este caso la carretera Tacna-Calana-Pachía, consolidándose de esta manera una estación central a nivel regional que a su vez contemplara los lineamientos de espacio-forma tradicionales del Valle Viejo.

9.2.4.- Programación general.

Teniendo un gran número de casos anuales en la que la mujer ha sido agredida física y psicológica, en la ciudad

de Tacna no se ha tomado en consideración aspectos de ayuda a la mujer maltratada, contemplando una carencia de proyectos de infraestructura de soporte social.

Para el listado de las actividades se ha tomado en cuenta la siguiente población:

a.- Población.

Volumen poblacional

Tabla 18.
POBLACIÓN SERVIDA-2015 PROPUESTA

AÑO	POBLACIÓN TOTAL POR DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR (18-50 años)
2015	2 331 mujeres
(departamental)	
2020 (provincial)	3 869 mujeres aprox.

Elaboración propia

El volumen poblacional se da a través de las denuncias hechas por las mujeres maltratadas en el año 2015, a su vez se tiene en consideración la proyección de la población para el año 2020.

b.- Normatividad.

- Verificación; Educación alternativa del Sistema Nacional de Equipamiento (SISNE), también como documento de orientación para la programación.
- Sistema Nacional de Equipamiento; se tomarán en consideración la caracterización de general del equipamiento de educación, dentro de las cuales en la educación superior se ha tomado el tipo de enseñanza de educación alternativa con la finalidad de mejorar las habilidades de trabajo de las mujeres emprendedoras que hayan sufrido maltrato familiar.
- Modelo de atención en refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos-Instituto Nacional de las Mujeres en México; manual de procedimientos para centros de atención y refugio para mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar y sexual y Refugios para mujeres, hijos e hijas en situación de violencia familiar extrema, en la cual se establecen lineamientos generales para su operación.

c.- Componentes de la infraestructura de soporte social de ayuda a la mujer maltratada.

Comprende los siguientes componentes:

- SECTOR DE ATENCIÓN INTEGRAL: sector en el cual permite la organización interna del centro para el buen funcionamiento de todas las áreas, por otro lado también se contemplara la atención médico-físico psicológico y atención legal, también estará localizada un área de recepción en casos de congregaciones y exposiciones dirigidas al usuario y a la población en general.
- SECTOR DE ALOJAMIENTO TEMPORAL: sector en el cual permite dar un refugio a las mujeres maltratadas y a sus hijos conformado por módulos diferenciados de acuerdo a la característica de cada usuario.
- SECTOR DE CAPACITACIÓN Y SERVICIOS: sector en el cual permite el desarrollo del aprendizaje y capacitación laboral, además de

ubicarse zonas de servicios como el comedor general y áreas de guarderías.

- SECTOR DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN: sector en el cual permite el desarrollo de la actividad física y esparcimiento para las mujeres y niños.

9.2.5.- Estructuración espacial.

La estructura espacial del equipamiento contempla los siguientes:

- a.- Estructura funcional: se contempla las relaciones entre actividades establecida en la organización espacial. (Ver gráfico A- 20)
- b.- Sistema de actividad: conformación de actividades que están separadas pero que se unen a través de corredores. (Ver gráfico A- 21)
- c.- Sistema de movimiento: la estructura vial existente no consolidada se conectara a la carretera principal que articula los distritos de la ciudad. (Ver gráfico A- 22)
- d.- Sistema de espacios abiertos:

Dentro de la propuesta integral de espacios abiertos se disponen para la organización de los módulos arquitectónicos y también como áreas de recreación y esparcimiento en zonas específicas e importantes. Las zonas de espacios abiertos contiene plazoletas y áreas de estar, también de disponen de arbustos secos. (Ver gráfico A- 23)

e.- Sistema de áreas verdes:

Dentro de la propuesta integral el sistema de áreas verdes contiene áreas de arboleado, sardineles centrales y la zona agrícola.

Las zonas verdes se encuentran en zonas más específicas como plazas centrales, zona de recreación y en la zona de alojamiento para mejorar el microclima, en cuanto a lo demás está conformado por arena y arbustos secos. (Ver gráfico A- 24)

f.- Sistema de imagen:

Dentro de la propuesta integral del sistema de imagen se contempla perfiles característicos y de

tipología tradicional en este caso los techos mojinetes y techos a dos aguas, la cual lo que se quiere es mantener los prototipos de perfil del Valle Viejo y respetar la imagen que proyecta las zonas agrícolas y eriazas del Distrito de Calana. (Ver gráfico A-23)

9.2.6.- Objetivos.

a. Objetivo General.

Desarrollar la Propuesta del Distrito de Tacna a través de un área de Refugio y Capacitación, a fin de responder a las mujeres víctimas de violencia Familiar actual y futura de la ciudadanía Tacneña de un Sistema Espacial- de Albergue y Capacitación, que integren la Socio--culturalidad de la Ciudad de Tacna.

b. Objetivos Específicos.

- Otorgar a la Ciudad de Tacna un Nuevo espacio de Refugio y Capacitación.
- Consolidar una infraestructura de Ayuda a la mujer que permita solucionar la violencia familiar,

mediante la capacitación e independencia laboral y ayuda psicológica.

- Proporcionar un espacio democratizador de refugio y capacitación a las mujeres, impulsando su participación con la ciudadanía y el control democrático.

9.2.7.- Áreas básicas de diseño.

Determinantes.

La actividad determinante en el Proyecto Urbano la constituyen la área Médico Física y área de refugio, esta deberá conformarse en la Propuesta como Primera Instancia, ya que esta actividad es la principal para que las mujeres víctimas de violencia puedan recuperarse psicológica y físicamente de su agresor, así como permanecer en un nuevo espacio donde se pueda recuperar para la sociedad.

Complementarias.

Aquí está considerada la actividad de Capacitación laboral y Capacitación agrícola, y que se estructuran como la segunda instancia del Equipamiento mediante los

ejes de estructuración, generando una zona que permita generar independencia económica a las mujeres víctimas de violencia.

9.2.8.- Criterios de diseño.

Gráfico 20. CRITERIOS DE DISEÑO PARA REFUGIO Y CAPACITACIÓN



- El proyecto se constituirá como un Hito Urbano en la Ciudad de Tacna que funcionará en conjunto con las instituciones públicas como: centro de emergencia mujer, comisarías de cada distrito, hospitales, centros de salud, entre otros, de esta manera se mejorará el servicio de ayuda hacia la mujer maltratada en la Provincia de Tacna.
- El proyecto arquitectónico contemplará los conceptos, tipologías del Distrito de Calana, debido al emplazamiento del Equipamiento, presentando una arquitectura propia e identificable con la sociedad, tradición e historia tacneña, y tomará en cuenta el

carácter las vías de acceso principales desde el Distrito de Tacna.

- La propuesta deberá constituirse en un Amplio Terreno abierto y extenso de áreas libres y recreativas, que incentive el desarrollo de las distintas zonas y cada una se complemente con los espacios libres y futuras áreas de expansión.
- La propuesta Arquitectónica responde al concepto de ayuda a las mujeres víctimas de violencia, por lo que el equipamiento debe presentar en mayor porcentaje áreas recreativas y de esparcimiento.

Gráfico 21. Criterios de diseño-Dimensión física

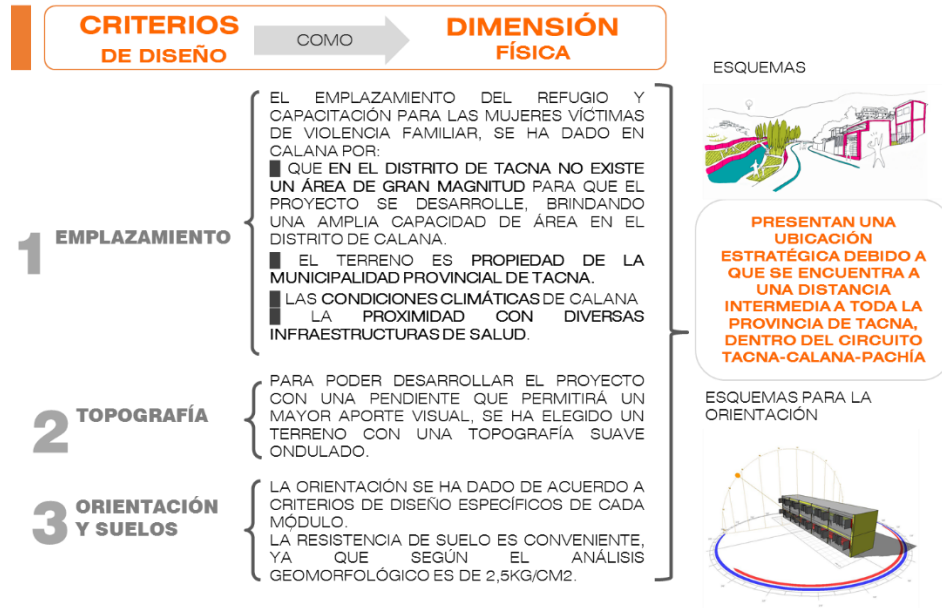


Gráfico 22. Criterios de diseño-Dimensión social

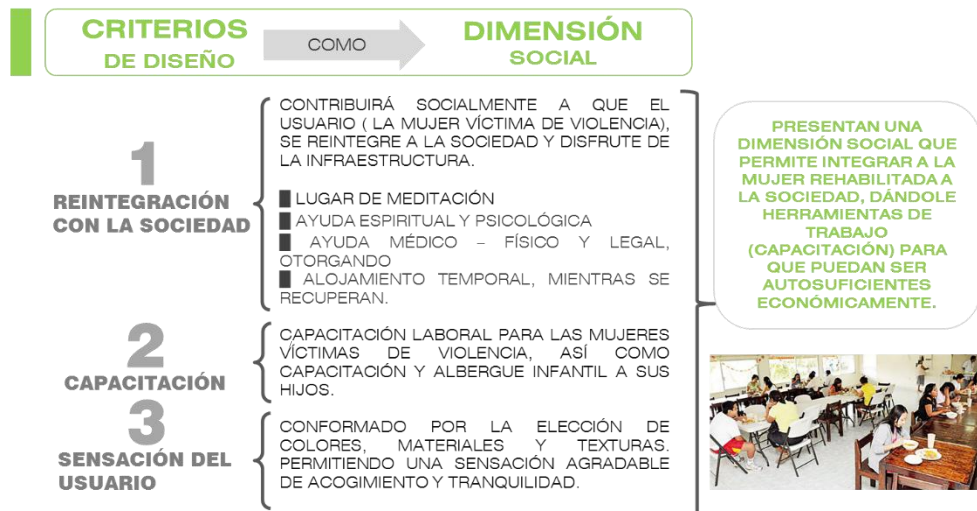


Gráfico 23. Criterios de diseño-Dimensión espacial

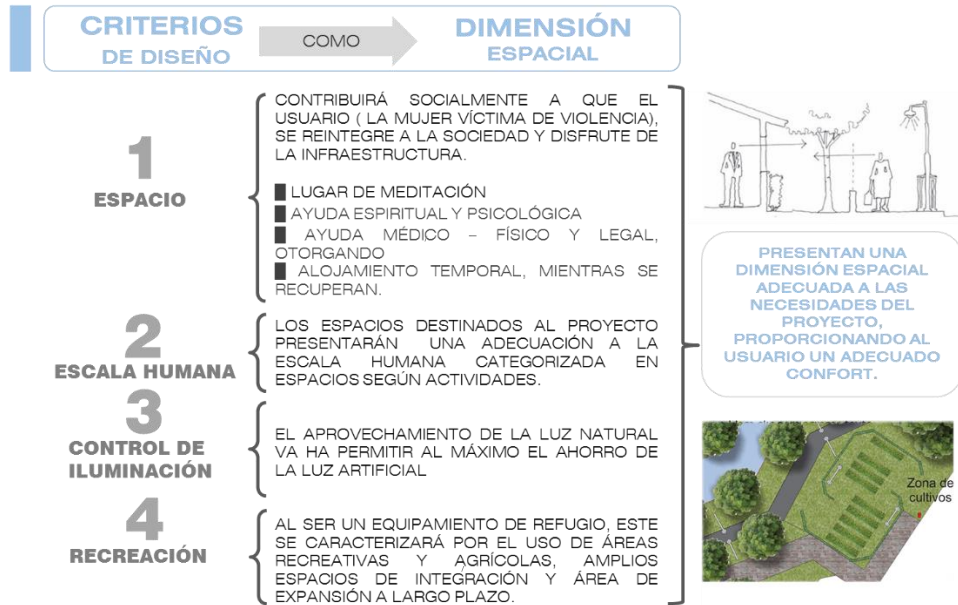


Gráfico 24. Criterios de diseño-dimensión constructiva

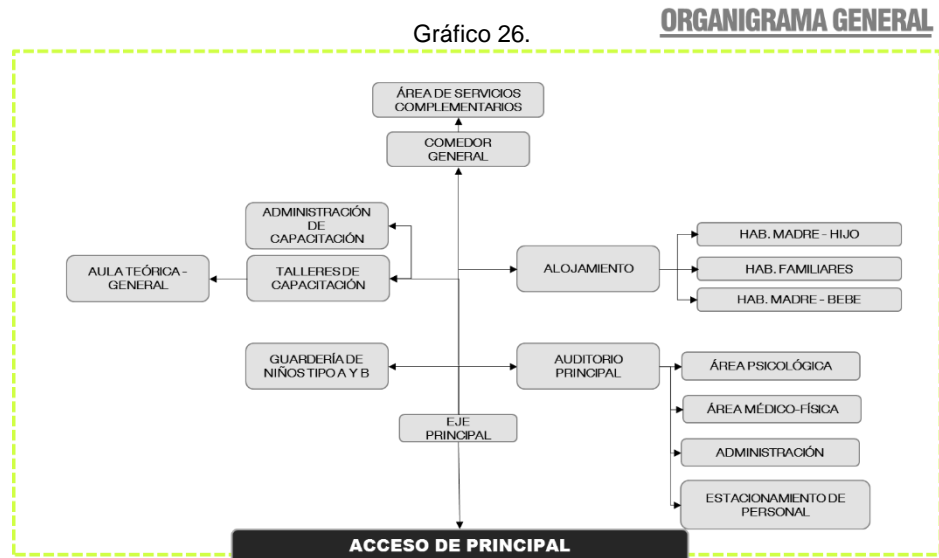


Gráfico 25. Criterios de diseño-Dimensión física



9.2.9.- Organigramas de Relaciones.

A. Organigrama General.



B. Organigramas Por Módulo.

Gráfico 27.



Gráfico 28. **MÓDULO DE RECEPCIÓN Y DENUNCIAS**

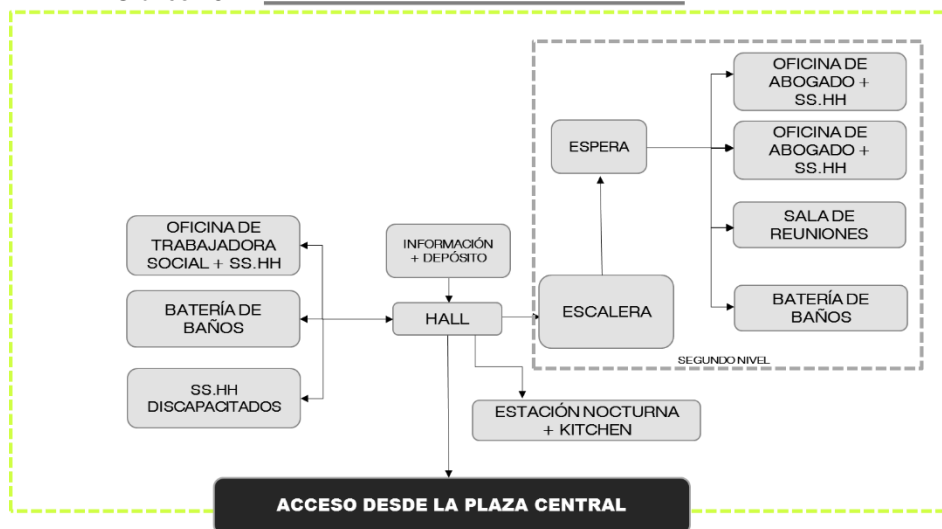


Gráfico 29.

MÓDULO DE CAFETERÍA

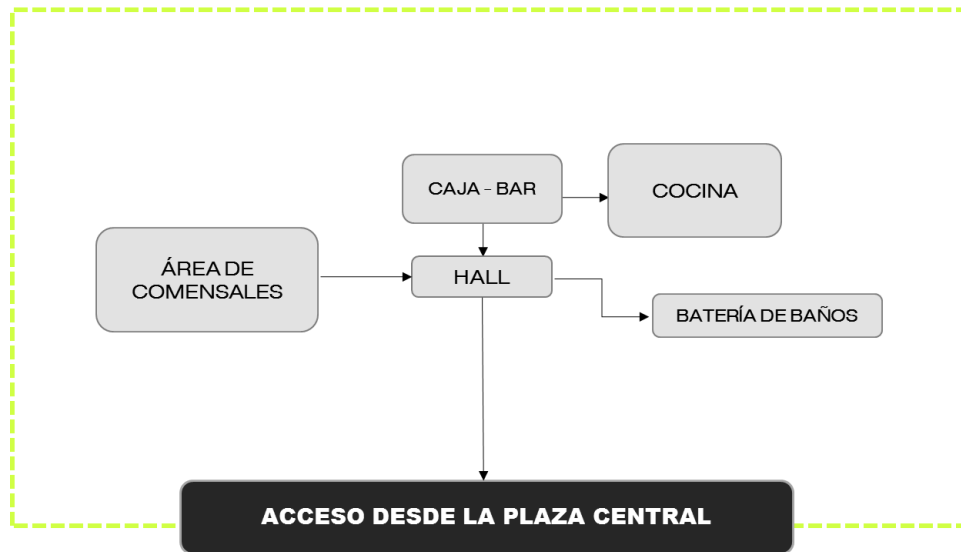


Gráfico 30.

MÓDULO AUDITORIO

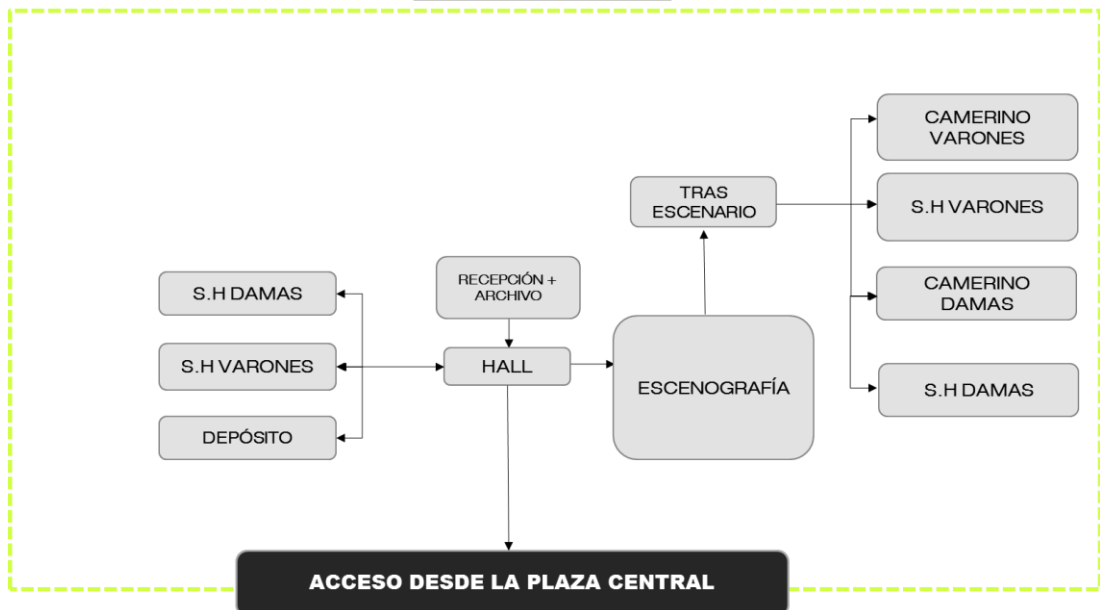


Gráfico 31. **MÓDULO DE APOYO FÍSICO-MÉDICO**

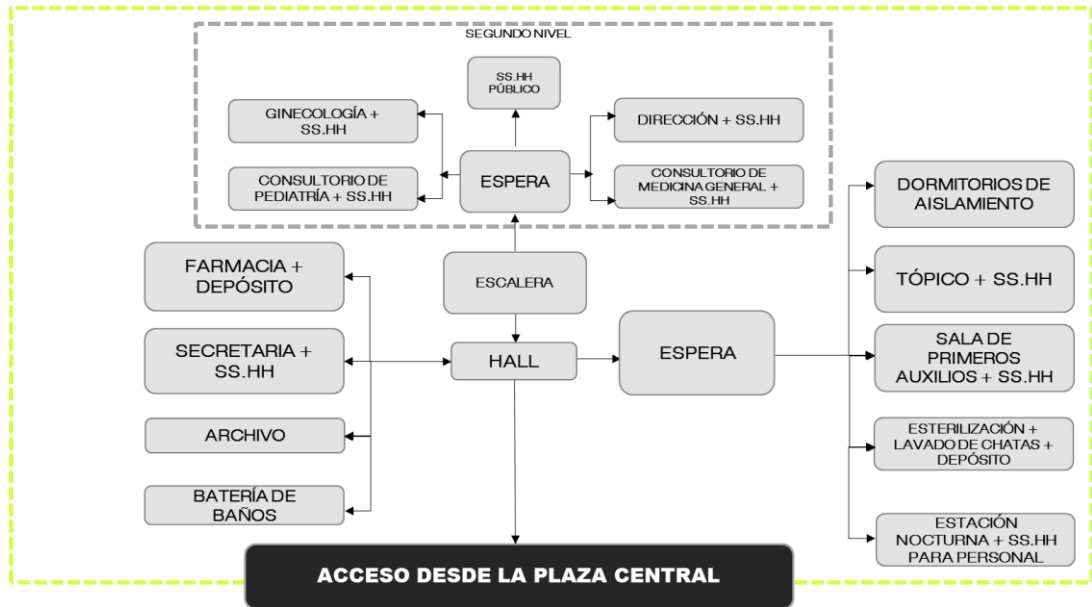


Gráfico 32. **MÓDULO DE APOYO PSICOLÓGICO**

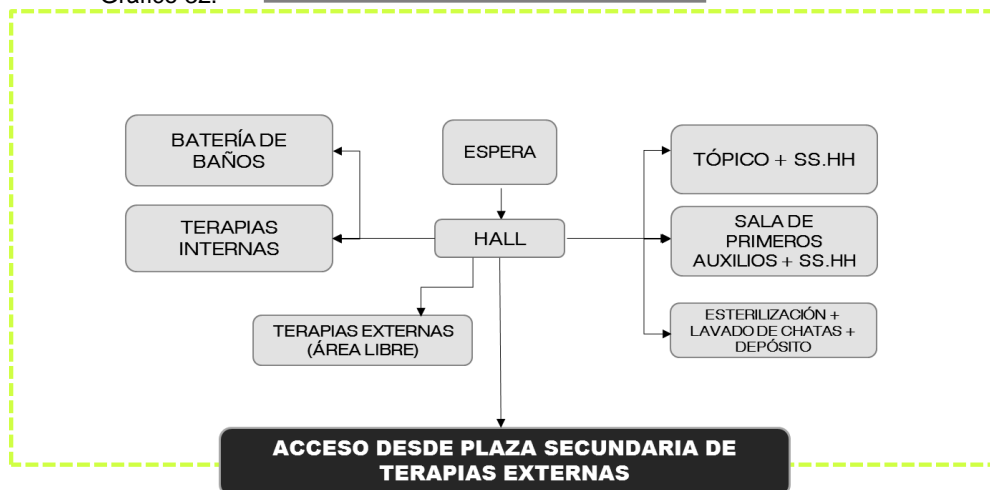


Gráfico 33.

MÓDULO DE SERVICIOS

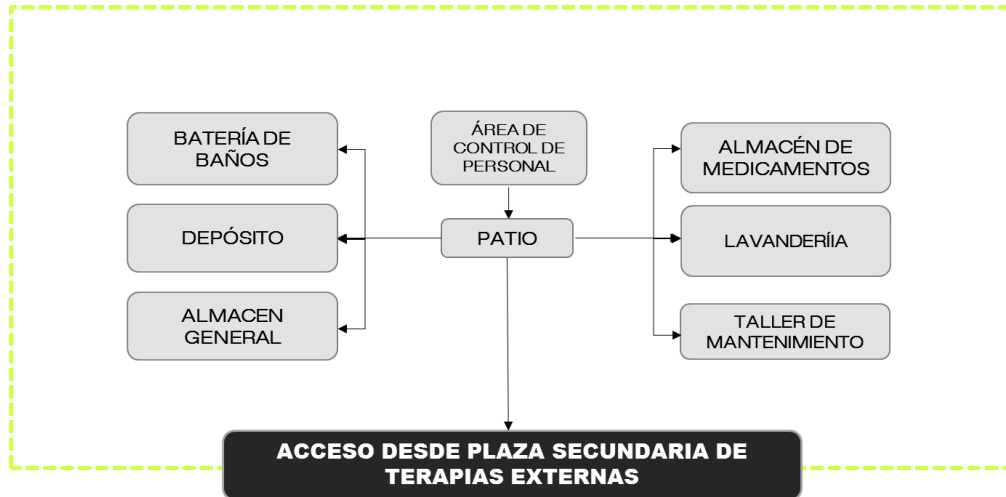


Gráfico 34.

MÓDULO DE DORMITORIO FAMILIAR



Gráfico 35. **MÓDULO DE DORMITORIO MADRE-HIJO**

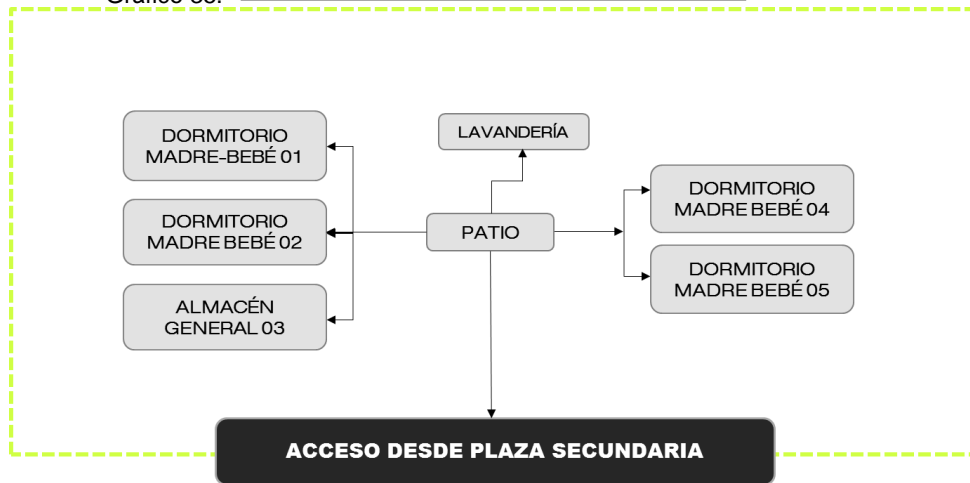


Gráfico 36. **MÓDULO DE SERVICIO**

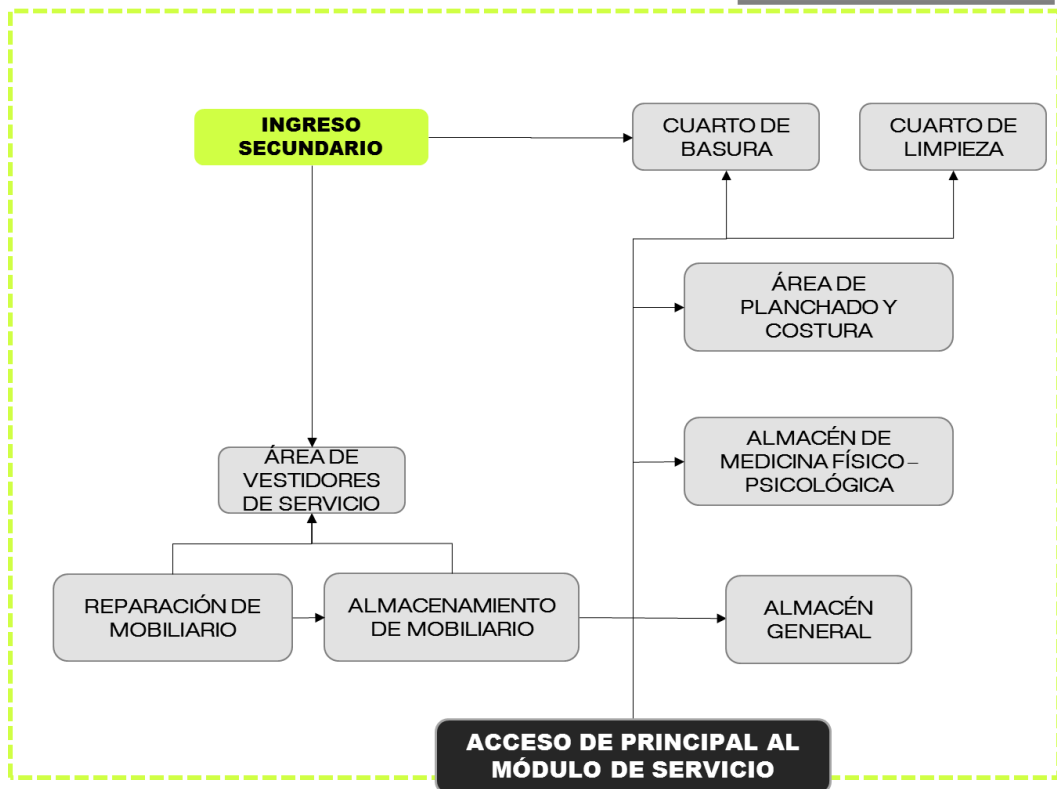


Gráfico 37. **MÓDULO COMEDOR**

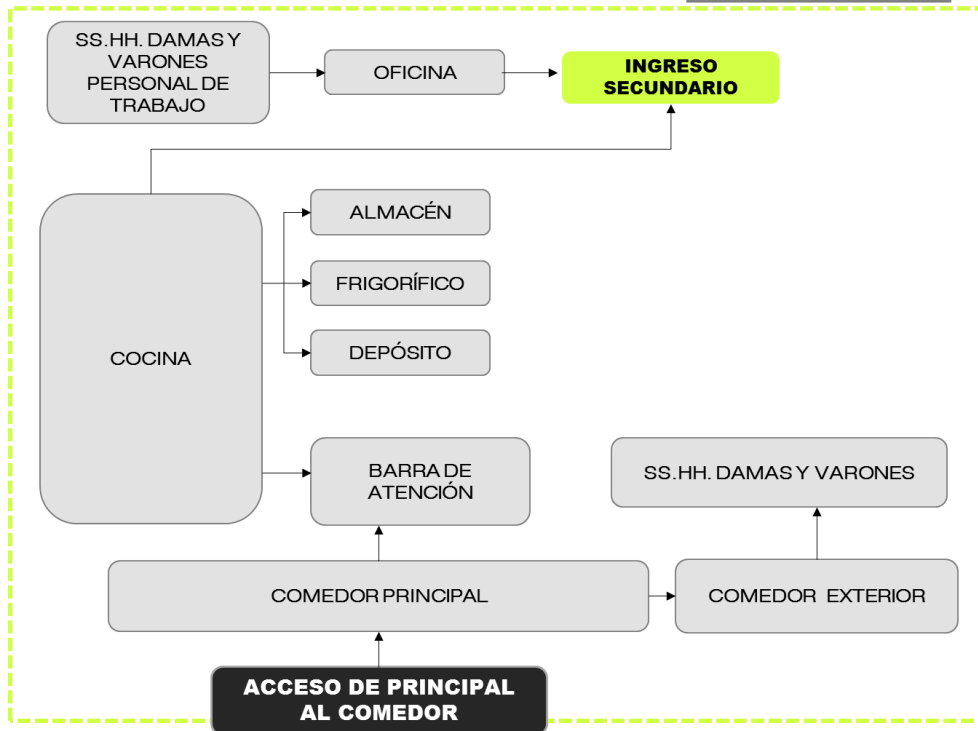


Gráfico 38. **MÓDULO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLA**

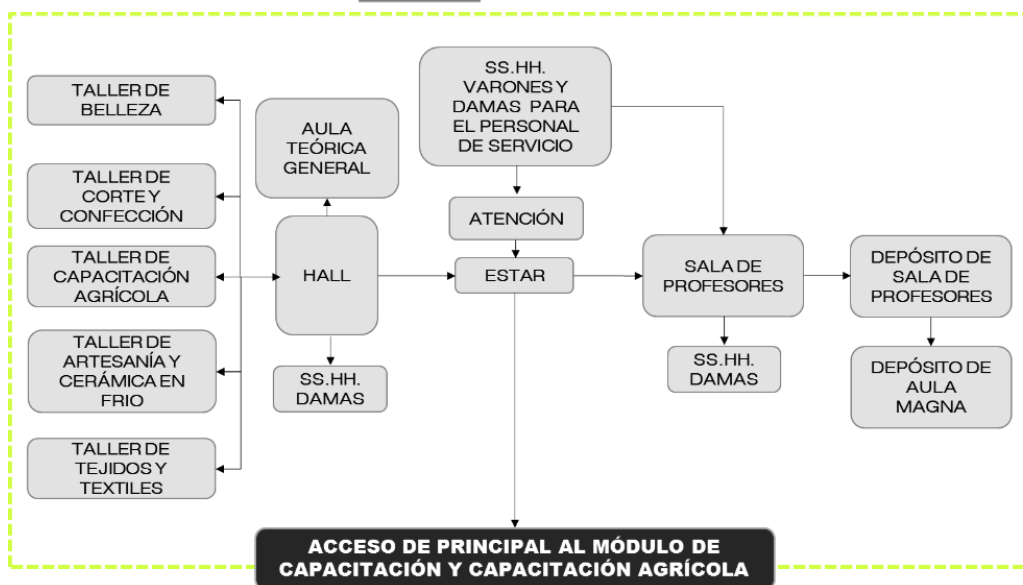
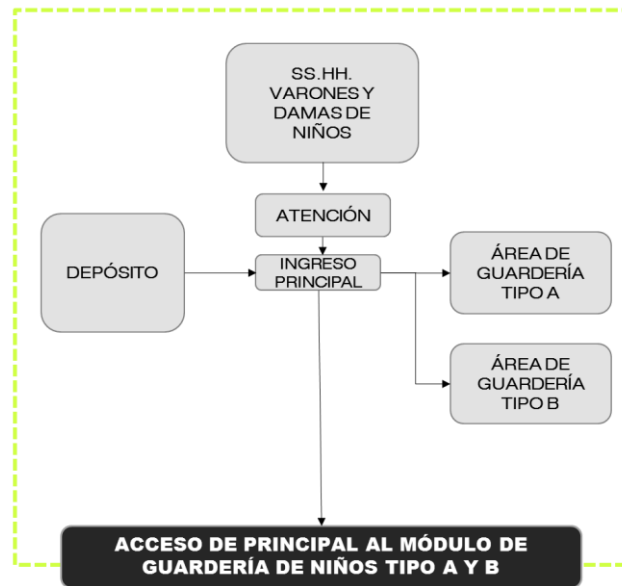


Gráfico 39. **MÓDULO DE GUARDERÍA DE NIÑOS TIPO A Y B**



9.2.10.- Concepción del proyecto.

Gráfico 40.

CONCEPCIÓN DEL PROYECTO

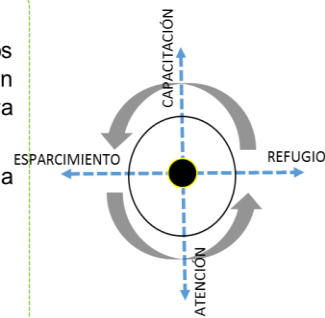
PROCESO DE DISEÑO

A. Composición teórica:

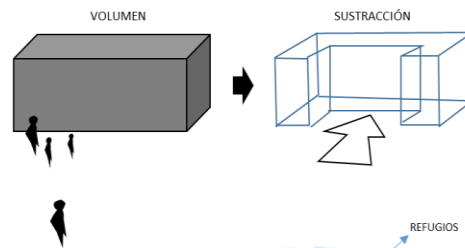
El tratamiento en la mujer maltratada se basa en muchos componentes la cual son importantes para su recuperación integral, física, emocionante intelectual, son aspectos para formar a una mujer independiente y fuerte.

4 elementos de tratamiento de la mujer víctima de violencia familiar:

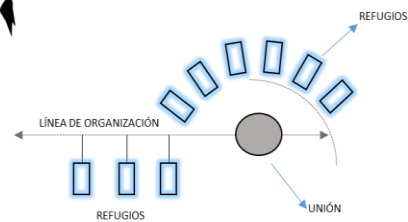
1. Atención
2. Refugio
3. Esparcimiento



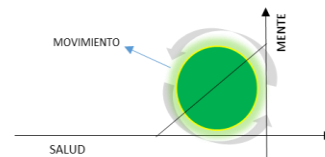
1.- Atención → Como primera impresión que debe tener una mujer al ser recibida a una casa de refugio es el de la fortaleza y seguridad plena, por ello se plantea un elemento robusto y recto.



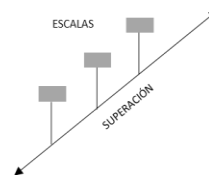
2.-Refugio → Elemento de acogimiento temporal se basa en convivir en grupo con otras mujeres y niños que hayan pasado por la misma situación



3.-Esparcimiento → Terapia recreativa para el bien de la mente y la salud.



4.-Capacitación → Desarrollo laboral de la mujer emprendedora víctima de violencia en busca de mejorar la actitud, conocimiento e autonomía.



9.2.11.- Concepción del Partido.

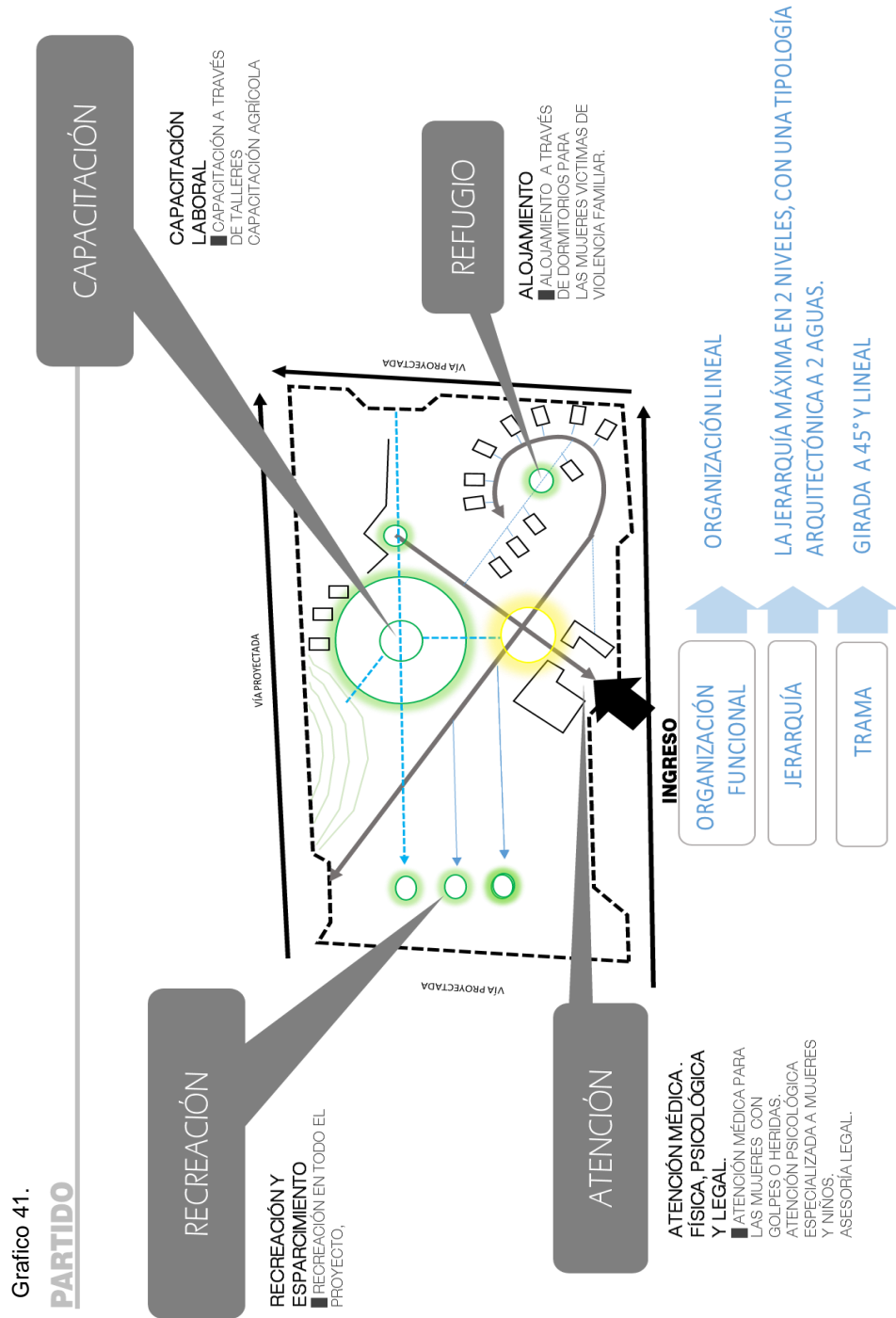
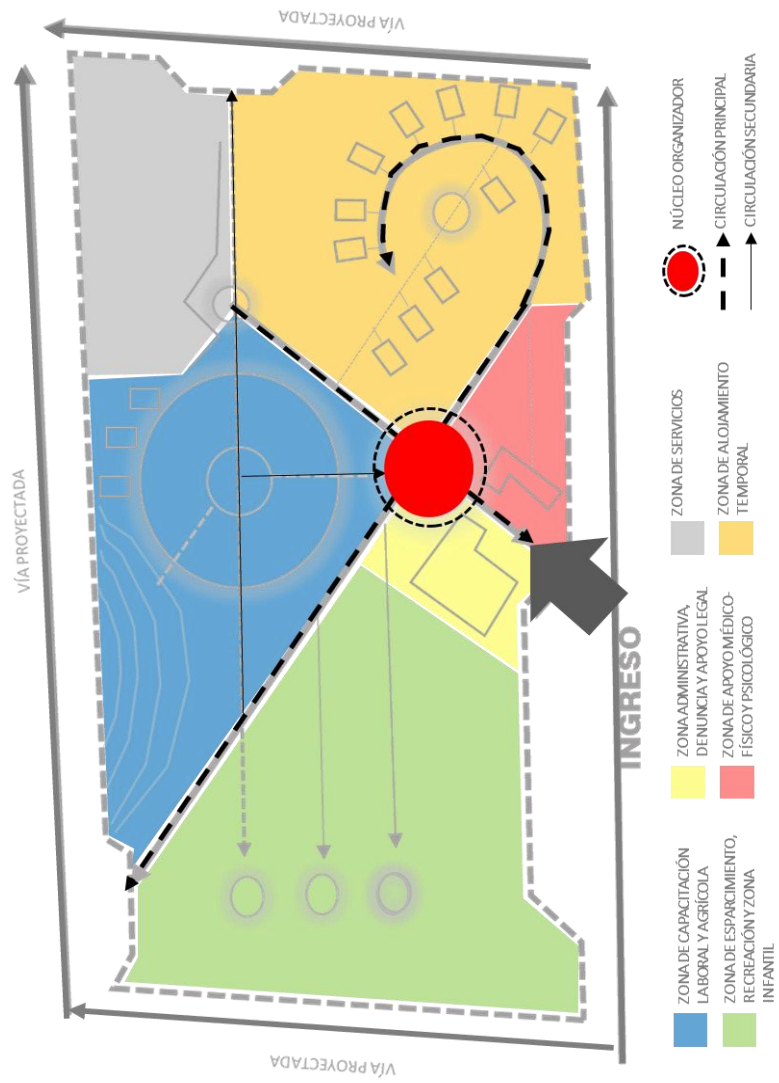


Gráfico 42


ZONIFICACIÓN

9.2.12.- Zonificación.



9.2.13.- Lineamientos de atención de la infraestructura de Refugio y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar.

Grafico 43.



REQUISITOS Y CONDICIONES BÁSICAS PARA BRINDAR ATENCIÓN EN LOS REFUGIOS.
SOLO PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR MAYORES DE EDAD, SOLAS O EN COMPAÑÍA DE SUS HIJOS.

INGRESO, PERMANENCIA, EGRESO Y SEGUIMIENTO.
LA ESTANCIA EN EL REFUGIO COMPRENDE POR VARIOS MOMENTOS EMPEZANDO EN EL INGRESO Y CONCLUYE CON SU EGRESO.

- INGRESO: ESTAS MUJERES PUEDEN VENIR DIRECTAMENTE AL REFUGIO O PUEDEN SER REFERIDAS MEDIANTE INSTITUCIONES DE AYUDA, COMO EL CEM TACNA.
- PERMANENCIA: BRINDAR SERVICIO FÍSICO-MÉDICO, LEGAL, PSICOLÓGICA Y ALOJAMIENTO, ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN LABORAL Y AGRÍCOLA.
- EGRESO: LA PERMANENCIA PUEDE VARIAR DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE LA VÍCTIMA.
 - A. VOLUNTAD DE LA VÍCTIMA
 - B. INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO
 - C. CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE 7 DÍAS.'
- SEGUIMIENTO: CERCIORARSE DE QUE LA VÍCTIMA Y SUS HIJAS SE ENCUENTRAS FUERA DE PELIGRO, ESTO SE DA MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES COMO EL CEM TACNA.

REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA:
LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TRABAJARÁ DIRECTAMENTE SERÁ EL CEM TACNA Y LAS COMISARÍAS.

TRASLADO:
EL TRASLADO SERA DADO DESDE LA INSTITUCIÓN DE AYUDA HASTA EL REFUGIO.

CAPÍTULO X. CONCLUSIONES

10.- CONCLUSIONES.

CONCLUSIÓN GENERAL.

El diseño arquitectónico a través de la volumetría y el espacio, define de esta manera cumple el rol entre usuario e infraestructura, permitiendo proyectar un **Refugio y Capacitación para las mujeres víctimas de violencia familiar**, como respuesta a la demanda de asistencia integral, alojamiento y capacitación laboral de la población femenina que haya sufrido maltrato familiar en la ciudad de Tacna.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.

- PRIMERA.- En la propuesta se logra establecer una imagen urbana ubicada en el distrito de Calana, manteniendo la identidad arquitectónica y a su vez se desarrolla como un ente principal con una amplia relación con instituciones de ayuda a la mujer maltratada en la ciudad de Tacna.
- SEGUNDA.- La propuesta arquitectónica de educación alternativa en la infraestructura, logrará propiciar la enseñanza en mujeres maltratadas, que en muchos casos solo tienen estudios primarios y dependen de la pareja para

obtener ingresos, de esta manera se logrará la dependencia de las mujeres víctimas de violencia familiar.

- TERCERA.- La propuesta arquitectónica de apoyo médico y legal en la infraestructura, ayudará a mejorar los servicios de ayuda y asesoría legal, en la cual existe un gran número de autoridades que no toman con la debida responsabilidad de los casos.
- CUARTA.- La propuesta arquitectónica de alojamiento temporal (para mujeres maltratadas y sus hijos) en la infraestructura, es tomada con la debida importancia por la existencia de una gran cantidad de mujeres que no denuncian el maltrato por el miedo de dejar solos a sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

- Asencio, R.C.E. (2012). *Proyecto de tesis: Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de violencia*, Guatemala.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3160.pdf.
- Consejo regional de Tacna. *Plan de Desarrollo Regional Concertado*. (2013 – 2023).
- Dirección regional Educación. *Compendio estadístico*. (2014). Tacna.
- Encuesta demográfica y de salud familiar. (2011). *Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú*.
- Gobierno Regional de Tacna. (2013-2023). *Plan Basadre*
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Tacna.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Modelo de atención en refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos*. (2011). México.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Tacna

- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. *Plan Nacional Contra La Violencia Hacia La Mujer*. (2009-2015).
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2006). *Reglamento Nacional de Edificaciones. Título I: (320473)*, p.320473.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2011). *Equipamiento de Educación. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo*. Capitulo II, p.17.
- Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento. (2011). Equipamiento de Salud. *Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo*. Capitulo II (15), P. 38.
- Municipalidad distrital de Calana. (2009-2018). *Plan Urbano del Distrito de Calana*.
- Municipalidad Provincial de Tacna. (2014-2023) *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Tacna*.
- Organización Mundial de la Salud. (2015).
- Paula Hurtado López Pontificia. (1910-1912). *Sin Dios ni ley: violencia, incomprensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico*. El Comercio y la revista Variedades. Universidad Católica de Chile.

- Rincón, G.P.P. (2003), *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención*. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>.
- Víctor Montoya. (2008). *La mujer en América, antes y después de la conquista*. Agencia latinoamericana de información. <http://www.alainet.org/es/active/26017>.
- UNODC. *International statistics on crime and justice*. Helsinki: 2010. Pp.26.

ANEXOS

ANEXOS

Tabla 1.

Tacna: Violencia física y sexual ejercida por el esposo o compañero, según característica seleccionada, 2012

(Porcentaje)

Característica seleccionada	Violencia física									Violencia sexual			Número de mujeres alguna vez unidas
	Alguna de las anteriores	Alguna de las anteriores	Empujó, sacudió o tiró algo	Abofeteó o retorció el brazo	Golpeó con el puño o algo que pudo danar	Pateó o arrastró	Trató de estrangular o quemarla	Atacó, agredió con cuchillo, pistola u otra arma	Amenazó con cuchillo, pistola u otra arma	Alguna de las anteriores	Obligó a tener relaciones sexuales aunque ella no quería	Obligó a realizar actos sexuales que ella no aprueba	
Grupo de edad													
15-19	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	3
20-24	45,0	45,0	27,0	35,3	26,0	18,9	5,6	0,0	5,9	8,8	8,8	2,2	17
25-29	47,5	47,5	44,6	27,7	14,9	13,4	2,4	2,4	2,5	9,2	9,2	1,2	29
30-34	40,7	40,7	36,5	19,3	22,4	23,7	6,5	1,9	7,1	13,9	12,5	6,6	34
35-39	40,6	40,6	35,3	18,8	20,8	12,6	6,1	0,0	0,0	7,5	6,3	1,2	31
40-44	43,7	43,7	36,0	19,6	24,7	23,9	10,5	3,4	4,6	18,1	16,8	7,5	28
45-49	47,4	47,4	43,7	31,5	28,8	19,5	3,1	3,6	5,0	14,7	14,7	3,7	19
Estado conyugal													
Casada/Conviviente	41,1	41,1	35,5	20,4	19,1	15,8	3,9	0,5	1,9	9,0	8,4	2,6	137
Divorciada/Separada/Viuda	60,1	60,1	51,0	42,1	42,9	37,7	16,8	9,7	16,1	28,7	27,0	11,1	23
Área de residencia													
Urbana	45,6	45,6	39,5	25,4	23,4	20,0	5,7	1,9	3,8	12,4	11,7	4,1	135
Rural	34,6	34,6	28,5	13,7	17,7	13,5	6,1	1,5	5,1	9,5	8,0	2,6	25
Nivel de educación													
Sin educación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	2
Primaria	56,4	56,4	46,6	33,0	41,3	31,3	9,5	2,2	7,5	20,8	20,8	4,1	32
Secundaria	43,5	43,5	37,0	24,0	20,2	19,7	3,1	1,6	3,3	11,9	10,9	4,0	82
Superior	35,6	35,6	33,3	16,7	14,7	9,9	7,7	2,2	3,0	6,2	5,4	3,6	45
Quintil de riqueza													
Quintil inferior	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	5
Segundo quintil	36,5	36,5	31,9	24,0	22,0	16,2	0,0	0,0	4,7	13,8	13,8	6,1	16
Quintil Intermedio	45,3	45,3	37,9	27,4	26,3	18,9	4,7	2,3	4,6	14,0	12,6	4,4	59
Cuarto quintil	44,4	44,4	39,8	23,4	17,7	19,4	6,6	0,6	1,9	10,1	10,1	3,1	54
Quintil superior	39,5	39,5	35,6	12,1	19,7	14,5	7,9	4,9	3,7	6,3	4,9	3,6	27
Total 2012	43,8	43,8	37,7	23,6	22,5	19,0	5,8	1,9	4,0	11,9	11,1	3,8	161

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 2.

Tacna: Resultado de la violencia física, según característica seleccionada, 2012

(Porcentaje)

Característica seleccionada	Resultado de los episodios violentos			Número de mujeres alguna vez unidas maltratadas
	Moretones y dolores	Herida o lesión, hueso o dientes rotos, quemaduras	Fue necesario ir al médico o centro de salud	
Grupo de edad				
15-19	*	*	*	1
20-24	(85,1)	(9,7)	(9,7)	8
25-29	64,7	14,5	15,0	14
30-34	73,9	16,5	18,3	14
35-39	49,9	17,7	11,2	13
40-44	67,2	10,3	21,1	12
45-49	57,7	26,4	10,0	9
Estado conyugal				
Casada/Conviviente	*	*	*	0
Divorciada/Separada/Viuda	62,7	9,6	9,3	56
Área de residencia				
Urbana	80,2	39,1	35,5	14
Rural	66,7	16,3	15,3	62
Nivel de educación				
Sin educación	62,9	9,7	9,7	9
Primaria	*	*	*	1
Secundaria	69,7	16,5	11,9	18
Superior	64,7	15,3	13,6	36
Quintil de riqueza				
Quintil inferior	70,1	15,7	20,7	16
Segundo quintil	*	*	*	3
Quintil Intermedio	*	*	*	6
Cuarto quintil	70,1	21,3	9,9	27
Quintil superior	59,0	11,9	15,9	24
Total 2012	66,2	15,5	14,6	70
Total 2009	59,4	19,6	21,0	85

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 3.

Tacna: Búsqueda de ayuda en personas cercanas o en alguna institución cuando fueron maltratadas, según característica seleccionada, 2012
(Porcentaje)

Característica seleccionada	Búsqueda de ayuda		Número de mujeres
	En personas cercanas	En alguna institución	
Grupo de edad			
15-19	*	*	7
20-24	49,7	19,6	12
25-29	29,4	22,0	20
30-34	43,8	39,0	19
35-39	34,7	19,9	17
40-44	38,1	35,1	18
45-49	21,1	30,1	12
Estado conyugal			
Soltera	34,4	13,1	13
Casada/Conviviente	34,4	22,4	76
Divorciada/Separada/Viuda	41,3	55,9	15
Área de residencia			
Urbana	35,1	25,8	92
Rural	37,8	29,3	13
Nivel de educación			
Sin educación	*	*	2
Primaria	27,6	32,0	21
Secundaria	37,9	24,3	56
Superior	38,7	26,0	26
Quintil de riqueza			
Quintil inferior	*	*	4
Segundo quintil	(43,1)	(24,1)	9
Quintil Intermedio	25,2	25,3	38
Cuarto quintil	43,4	26,7	37
Quintil superior	37,2	28,0	16
Total 2012	35,5	26,2	104
Total 2009	44,8	27,1	122

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 4.

Tacna: Mujeres que declararon que su padre golpeaba a su madre, según característica seleccionada, 2012
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Total	La golpeaba	No la golpeaba	No sabe	Número de mujeres
Grupo de edad					
15-19	100,0	40,1	57,9	2,0	23
20-24	100,0	48,0	50,9	1,1	32
25-29	100,0	52,4	45,7	1,9	39
30-34	100,0	55,1	43,3	1,7	41
35-39	100,0	55,4	41,0	3,6	33
40-44	100,0	45,2	53,7	1,1	30
45-49	100,0	60,1	29,8	10,1	21
Estado conyugal					
Soltera	100,0	42,6	56,0	1,4	59
Casada/Conviviente	100,0	55,4	41,0	3,7	136
Divorciada/Separada/Viuda	100,0	48,0	52,0	0,0	23
Área de residencia					
Urbana	100,0	52,5	45,3	2,2	187
Rural	100,0	43,1	51,3	5,6	31
Nivel de educación					
Sin educación	100,0	*	*	*	2
Primaria	100,0	54,8	39,0	6,2	33
Secundaria	100,0	55,8	41,9	2,2	108
Superior	100,0	43,5	55,1	1,4	75
Quintil de riqueza					
Quintil inferior	100,0	(56,5)	(38,6)	(4,9)	7
Segundo quintil	100,0	44,4	45,0	10,6	18
Quintil Intermedio	100,0	56,9	42,2	0,9	73
Cuarto quintil	100,0	50,1	47,8	2,2	80
Quintil superior	100,0	44,8	52,3	2,9	40
Total 2012	100,0	51,1	46,2	2,7	218

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 5.

Tacna: Razones específicas para no buscar ayuda cuando fueron maltratadas físicamente, según característica seleccionada, 2012
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Razones para no buscar ayuda											Número de mujeres
	Total	No sabe donde ir / no conoce servicios	No era necesario	De nada sirve	Cosas de la vida	Miedo al divorcio / separación	Miedo a que le pegara de nuevo a ella o a sus hijos	Miedo de causarle un problema a la persona que le pegó	Vergüenza	Ella tenía la culpa	Otras razones	
Grupo de edad												
15-19	100,0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	7
20-24	100,0	6,8	51,8	0,0	0,0	0,0	20,5	3,4	10,8	6,7	0,0	10
25-29	100,0	23,5	36,9	2,7	1,8	1,5	9,4	17,8	2,1	2,6	1,8	16
30-34	100,0	25,7	38,6	2,9	0,0	3,0	5,6	3,2	15,0	6,0	0,0	11
35-39	100,0	7,2	42,9	2,8	5,6	2,8	7,7	16,1	9,3	5,6	0,0	13
40-44	100,0	25,7	25,7	13,7	0,0	4,4	9,9	13,3	3,4	3,8	0,0	11
45-49	100,0	(21,5)	(29,5)	(0,0)	(0,0)	(0,0)	(11,7)	(14,1)	(15,2)	(8,0)	(0,0)	9
Estado conyugal												
Soltera	100,0	9,5	57,2	2,9	0,0	0,0	9,2	3,0	11,7	6,6	0,0	11
Casada/Conviviente	100,0	18,5	35,1	4,6	1,7	2,2	11,1	14,1	6,1	6,2	0,5	58
Divorciada/Separada/Viuda	100,0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	7
Área de residencia												
Urbana	100,0	18,8	37,5	4,1	1,1	1,9	9,5	12,4	9,6	5,0	0,0	67
Rural	100,0	6,9	42,4	2,8	3,1	5,1	16,4	6,3	2,8	11,1	3,1	9
Nivel de educación												
Sin educación	100,0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	1
Primaria	100,0	24,9	13,7	8,5	2,5	4,3	21,1	25,0	0,0	0,0	0,0	14
Secundaria	100,0	16,6	41,0	2,9	1,6	2,2	10,9	7,9	8,8	7,6	0,7	42
Superior	100,0	13,0	48,8	3,1	0,0	1,4	2,1	11,3	14,2	6,1	0,0	19
Quintil de riqueza												
Quintil inferior	100,0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	3
Segundo quintil	100,0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	7
Quintil Intermedio	100,0	23,2	36,4	4,0	3,6	0,8	8,3	11,9	4,1	7,6	0,0	28
Cuarto quintil	100,0	15,4	35,6	4,2	0,0	3,4	10,5	13,4	13,4	4,0	0,0	27
Quintil superior	100,0	15,7	44,5	6,5	0,0	2,3	3,4	6,9	17,0	3,7	0,0	11
Total 2012	100,0	17,4	38,1	3,9	1,3	2,3	10,4	11,7	8,8	5,7	0,4	76

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 6.

Tacna: Consumo de bebidas alcohólicas y violencia física ejercida por el esposo o compañero bajo los efectos del licor/drogas o ambas, según característica seleccionada, 2012
(Porcentaje)

Característica seleccionada	Consumo de bebidas alcohólicas		Violencia física bajo los efectos de haber consumido licor/drogas o ambas		Número de mujeres violentadas
	Esposo o compañero toma o tomaba bebidas alcohólicas con frecuencia	Número de mujeres alguna vez unidas	En los últimos 12 meses	Alguna vez	
Grupo de edad					
15-19	0,0	3	*	*	1
20-24	2,2	17	*	*	6
25-29	8,4	29	11,8	46,1	10
30-34	8,8	34	16,8	82,7	11
35-39	1,1	31	22,8	59,9	10
40-44	3,6	28	(15,7)	(60,6)	9
45-49	17,7	19	(13,7)	(57,4)	8
Estado conyugal					
Casada/Conviviente	3,3	137	18,8	58,8	41
Divorciada/Separada/Viuda	25,9	23	15,2	65,2	13
Área de residencia					
Urbana	6,6	135	19,2	61,2	48
Rural	6,2	25	(9,2)	(53,6)	7
Nivel de educación					
Sin educación	0,0	2	*	*	1
Primaria	6,7	32	16,1	67,3	11
Secundaria	7,0	82	17,3	58,6	30
Superior	4,4	45	16,8	57,4	12
Quintil de riqueza					
Quintil inferior	0,0	5	*	*	2
Segundo quintil	2,4	16	*	*	4
Quintil Intermedio	7,3	59	24,1	55,2	20
Cuarto quintil	5,5	54	16,8	65,6	19
Quintil superior	10,8	27	(12,3)	(66,1)	8
Total 2012	6,6	161	18,0	60,3	54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 7.

Tacna: Problemas en el acceso a los servicios de salud cuando las mujeres están enfermas, según característica seleccionada, 2012
(Porcentaje)

Característica seleccionada	Problemas en el acceso a la atención de la salud:									Número de mujeres
	Conseguir permiso para ir a tratamiento	Conseguir dinero para tratamiento	Distancia al establecimiento de salud	Tener que tomar transporte	No quiere ir sola	Preocupación que no haya personal femenino	Pensar que puede no haber quien atienda	Pensar que no haya medicinas disponibles	Cualquiera de las anteriores	
Edad										
15-19	10,8	53,6	37,2	34,1	46,4	60,1	81,0	80,9	95,8	43
20-34	18,4	57,9	45,4	41,6	45,5	51,9	78,2	85,5	95,3	143
35-49	27,5	61,7	48,0	40,5	38,5	46,7	80,5	84,7	92,6	105
Número de hijas e hijos vivos										
0	16,2	49,1	37,2	31,5	36,6	52,7	79,5	81,3	94,8	100
1-2	20,6	62,3	47,1	42,1	43,9	48,8	76,7	84,1	94,2	135
3-4	30,1	64,1	54,6	50,8	54,4	55,1	85,1	90,8	94,1	47
5 y más	(17,2)	(83,5)	(55,5)	(50,5)	(43,0)	(50,2)	(91,2)	(95,1)	(95,1)	8
Estado conyugal										
Nunca casada/unida	17,8	49,8	36,1	29,8	38,5	54,9	79,7	80,0	94,6	100
Casada/ unida	20,6	61,8	50,8	46,7	46,1	48,9	79,3	87,3	94,2	157
Divorciada/ separada/viuda	28,4	70,4	45,7	40,0	42,9	51,0	79,2	85,0	94,9	34
Condición de empleo últimos 12 meses										
No empleada	10,7	57,1	46,4	36,6	42,5	57,5	83,5	85,2	93,7	56
Empleada por dinero	22,9	58,7	45,2	41,1	42,8	49,3	78,0	83,9	94,5	225
Empleada no por dinero	23,1	67,3	37,7	37,6	52,6	57,9	90,7	94,3	97,7	10
Área de residencia										
Urbana	18,7	57,7	42,6	35,7	40,6	49,4	78,4	83,0	93,7	253
Rural	33,2	64,8	62,4	69,7	59,6	63,2	86,3	94,6	99,4	38
Nivel de educación										
Sin educación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	3
Primaria	32,5	80,7	51,4	55,7	52,0	57,8	81,0	90,6	96,2	39
Secundaria	18,8	64,2	52,1	45,8	51,4	55,1	83,9	88,1	98,0	149
Superior	18,0	40,9	31,7	24,4	27,3	43,1	71,9	76,7	88,2	100
Quintil de riqueza										
Quintil inferior	(37,9)	(77,1)	(71,2)	(71,2)	(68,1)	(61,5)	(80,4)	(88,6)	(100,0)	7
Segundo quintil	26,5	76,8	53,3	65,8	51,3	52,8	82,1	90,1	100,0	21
Quintil intermedio	22,3	74,6	58,7	51,7	52,7	54,0	82,8	87,6	97,2	95
Cuarto quintil	17,8	53,4	38,6	33,1	37,5	52,0	80,9	85,1	94,6	111
Quintil superior	18,8	33,1	28,7	20,9	31,7	43,0	69,8	75,6	86,8	57
Total 2012	20,6	58,7	45,1	40,1	43,1	51,2	79,4	84,5	94,4	291
Total 2009	17,6	59,3	43,2	37,9	35,8	54,9	82,2	91,9	99,1	316

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 8.

Tacna: Tipo de compañero sexual de las mujeres nunca unida y alguna vez unida, según su característica seleccionada, 2012
(Distribución porcentual)

Grupo de edad	Mujeres que se unieron por primera vez antes de cumplir:					Porcentaje nunca en unión	Número de mujeres	Edad mediana a la primera unión
	15	18	20	22	25			
15-19	1,5	na	na	na	na	93,9	43	a
20-24	0,8	8,1	25,5	na	na	60,7	48	a
25-29	1,3	16,0	35,0	51,2	63,0	29,6	49	21,8
30-34	3,5	18,8	31,5	48,6	66,0	20,5	46	22,2
35-39	1,7	14,4	30,8	43,9	63,1	7,4	40	23,1
40-44	0,9	14,4	36,7	54,4	65,9	5,9	36	21,5
45-49	1,4	18,6	25,0	46,0	68,1	5,3	29	22,4
20-49	1,6	14,8	30,9	na	na	24,0	248	a
Total 2012 (25-49)	1,8	16,4	32,2	49,0	65,0	15,3	200	22,2
Total 2009 (25-49)	2,6	17,2	34,5	52,1	67,2	14,2	214	21,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.

Tabla 9.

Tacna: Tipo de compañero sexual de las mujeres nunca unidas y alguna vez unida, según su característica seleccionada, 2012
(Distribución porcentual)

Característica seleccionada	Mujeres nunca unidas			Mujeres alguna vez unidas			Número de mujeres	
	Total	Compañero regular	Compañero ocasional	Sin Compañero	Compañero regular	Compañero ocasional		Sin Compañero
Grupo de edad								
15-19	100,0	0,9	6,9	92,3	0,0	0,0	0,0	40
20-29	100,0	4,2	15,4	66,8	4,2	4,0	5,3	50
30-39	100,0	3,9	13,7	31,4	12,6	7,3	31,2	25
40-49	100,0	0,0	0,0	20,7	3,1	9,3	66,9	18
Área de residencia								
Urbana	100,0	2,6	10,6	62,2	4,3	4,0	16,4	119
Rural	100,0	2,7	9,6	56,7	5,5	5,4	20,2	14
Nivel de educación								
Sin educación	100,0	*	*	*	*	*	*	1
Primaria	100,0	0,0	0,0	13,5	2,8	11,0	72,7	10
Secundaria	100,0	0,5	5,9	70,7	4,5	5,4	13,0	67
Superior	100,0	5,6	18,0	59,7	4,6	0,8	11,2	55
Quintil de riqueza								
Quintil inferior	100,0	*	*	*	*	*	*	2
Segundo quintil	100,0	(0,0)	(15,7)	(32,3)	(17,2)	(5,3)	(29,5)	7
Quintil intermedio	100,0	0,8	5,5	63,3	2,6	8,2	19,5	39
Cuarto quintil	100,0	2,1	9,6	66,6	4,8	3,3	13,6	58
Quintil superior	100,0	7,3	19,1	56,2	3,0	0,0	14,4	27
Total 2012	100,0	2,6	10,4	61,6	4,4	4,1	16,8	134
Total 2009	100,0	2,8	9,2	62,4	3,4	3,2	19,0	133

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Tacna.